LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Domingo 15 de Junio de 1884 | ANO IV---Número 1114

SUMARIO

S. Editorial—Consideraciones sobre el Padre Vera.
Telegramas—Esterior—Interior.
De Italia.
En el Congo.
Folletin—Called Back.
Noticias
Un compañero de Certez (Conclusion).
Interior.
Congreso Nacional
Comercio.
Municipalidad.
Teatros.
Avisos.

Consideraciones sobre el Padre Vera

En medio de las perturbaciones que quieren provocar agitadores egoistas, se alza la voz serena de un sacerdote piadoso predicando el órden.

Cuando la instigacion mañosa inquieta los ánimos desprevenidos ó incautos, la palabra de un apóstol de la verdad los tranquiliza.

Esa es la mision, ese es el ejemplo de los que sinceramente llenan una mision piadosa.

A estas horas el nombre del Padre Vera es repetido con respeto y simpatía por toda la República, reconociéndose el fervor de sus creencias y de sus virtudes cristianas en el ejercicio de su noble ministerio.

Tranquiliza las conciencias defendiéndolas de la instigacion. Recuerda á la mujer lo que debe á sus propios sentimientos y convicciones, que la alejan de manifestaciones á que es provocada, y que solo debe al recinto del templo en el recogimiento de sus prácticas religiosas.

La palabra amiga del sacerdote cristiano ha tenido éco en toda la República, con ese prestigio que da la ingenuidad del convencimiento.

—

Ante ese ejemplo que, como todos, aplaudimos, nos viene á la memoria el recuerdo de aquel supremo arranque de piadosa y patriótica elocuencia del virtuoso é ilustrado Padre Esquiú al proclamarse la Constitucion Nacional en toda la República.

Su palabra fué una fuerza en el convencimiento de los pueblos.

Su elocuencia sincera y tocante, contribuyó mucho en la difusion de los principios modernos que asentaban el imperio de las instituciones libres.

Los pueblos, aislados por los resentimientos de sus luchas, sin ideas de buen gobierno, sin educacion política, agenos á todo vínculo constitucional como Nacion, léjos y aun estraños á los movimientos del siglo, recibieron con júbilo la estirpacion del despotismo, pero quedaba en pié todavia el resavio de las preocupaciones, los hábitos y el orgullo de aquellas federaciones seccionarias, sin cohesion en los vínculos de una nacionalidad constituida.

Por eso fué colosal la obra de la organizacion.

Fué necesario que la perseverancia fuese desarmando aquellas antiguas capitanías generales, con toda su tradicion discrecional y con todas sus desconfianzas.

Fué un trabajo colosal realmente á que la historia consagrará muchas páginas luminosas, honrando el aliento de los hombres que realizaron la obra mas fecunda de nuestros tiempos.

—

Fué entonces que el sentimiento del patriotismo enardeció la fibra de una elocuencia suprema.

Fué en esta solemne ocasion que la fé cristiana del noble sacerdote se reflejó con inmenso entusiasmo sobre la regeneracion de la República.

Fué entonces que leyó él mismo á los pueblos el evangelio de su organizacion política; y que estimuló con su palabra y con su ejemplo á hacer del nuevo código la regla de sus deberes, la encarnacion de sus prácticas y la fuerza de sus derechos.

No es posible que se entregue jamás al olvido aquel ejemplo de civismo y de piedad.

Se recordará siempre, porque su eminente discurso fué laureado por el sentimiento del país y por la justicia del Congreso Nacional, que le discernió honores de conservacion incorporándolo á los documentos históricos de la Nacion.

El Congreso Constituyente habia consignado principios avanzados de tolerancia, medios y elementos de difusion en armonía con las ideas de las Naciones mas esperimentadas y mejor constituidas en el siglo.

Se habia retomado de un salto el terreno de la libertad á traves de largos tiempos de estacionarismo social.

Necesariamente, las declaraciones nuevas asentadas como principios y como leyes supremas, necesitaban entrar en la educacion de pueblos, agobiados tanto tiempo por el peso de voluntades tercas é imponentes.

Era, pues, el lote de la labor firme del patriotismo la infiltracion de las ideas en el espíritu y en las costumbres de los pueblos.

Esquiú se asoció á este grandioso movimiento en toda la estencion de sus propósitos políticos y sociales.

Acompañó á los Congresos en su tarea patriótica, con la uncion ferviente de su elocuente palabra; y contrajo en la fé de su mision sagrada y con el deber cumplido de buen ciudadano, los timbres del respeto y del amor de su país.

El mundo civilizado ha convenido, por fin, despues de sus grandes sacudimientos y de sus grandes progresos, en apartar siempre de todo movimiento político, todo principio religioso.

Es un convencimiento universal precisamente en favor de los prestigios del culto.

Esto es lo que ha predicado el padre Vera con una recomendable prudencia, que todo el mundo le reconoce y el buen espíritu del país le agradece.

En Chile mismo, en donde se han suscitado tan hondas controversias entre la Iglesia y el Estado, vemos aparecer una resolucion altamente sensata y altamente moral en el partido político que viene desde muy atras representando el influjo del clero.

Ese partido se ha reunido con la presencia de todas sus mas altas influencias, declarando firmemente, que es su propósito apartar de todo debate político, de todo movimiento electoral, por completo y para siempre, la mas remota referencia á principios religiosos que son del resorte de la conciencia.

Es un paso muy adelantado y muy sensato, que redunda en mayor prestigio de los respetos del culto y que aparta escollos en los afectos, en las relaciones y aun en la discusion de intereses sociales y políticos.

Los partidos de Chile han dado un gran paso, y el partido que lo inicia se muestra atinado y prudente.

De esa regla no pueden salir sino las instigaciones mal inspiradas.

El espíritu tranquilo y recto tiene que obedecer á impulsos que el sentido moral impone.

Y por eso es que, las nobles amonestaciones y los consejos prudentes del padre Vera son recibidos con tanto respeto por todo el mundo.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

La Francia y Marruecos

PARIS, Junio 13—El gobierno inglés contestando á una interpelacion hoy en la Cámara de los Comunes, ha declarado que la Francia consultada sobre sus ideas referentes á Marruecos, ha protestado no abrigar intencion ninguna de establecer su protectorado sobre aquel territorio.

Ministerio belga

BRUSELAS, Junio 14—La reorganizacion ministerial en las actuales circunstancias ofrece grandes dificultades.

El Rey parece resuelto á no consentir un gabinete enteramente clerical.

Gordon Pachá—El Madhi

LÓNDRES, Junio 14—No se tienen noticias de ninguna especie sobre el General Gordon-Pachá. Los últimos telegramas del Sudan comunican que los partidarios del Mahdi continúan su marcha sobre Dongola.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Junio 14*—Por el mal tiempo los vapores *Apolo* y *Rivadavia* suspendieron su salida á esa. De Amicis visitó hoy la fortaleza «General Artigas», donde obsequiólo con un banquete el Presidente Santos. El lúnes dará en Solis una conferencia sobre Victor Manuel y cuyo producto es destinado á los Asilos Maternales.

Escasez de noticias de importancia.

SAN NICOLAS—*Junio 14*—Ayer recibió la Municipalidad el espediente sobre nuevo ejido de la ciudad, despachado favorablemente para el Gobierno. El agrimensor encargado de la medicion y de la espropiacion Dn. Juan Escobar, encuéntrase aquí. La Municipalidad se ocupará de este importante asunto en la primera sesion.

Hay, pues, motivo para suponer que se empezará á fines del corriente la formacion de una hermosa colonia en San Nicolás.

Las autoridades del Vecino de Ramallo comunican á esta, haberse desarrollado allí la difteria, con carácter alarmante. Tómanse aquí enérjicas medidas para impedir vuelva á invadirnos esa terrible enfermedad desaparecida hace poco.

Hay escasez de monedas de cobre, lo que afecta especialmente al comercio minorista que recurre inútilmente á las sucursales de ambos Bancos.

Tiempo bueno; reina fuerte viento sud; frio nueve grados centígrados.

CÓRDOBA—*Junio 14*—El Cabildo eclesiástico reunióse ayer.

Tomó en consideracion la nota del Ministro mandando testar el párrafo de la contestacion del Cabildo. Acordó por unanimidad contestar al Ministro aceptando la testacion y declarar que no habia sido su intencion herir ni oponerse á la resolucion del Gobierno. Hoy reuniráse para resolver la parte que se refiere á la destitucion del Provisor.

El señor Mitre y Vedia ha solicitado conferenciar con el Provisor, hoy ó mañana.

En el mes próximo se llamará á licitacion para la construccion de las obras de irrigacion de los altos. Formúlase actualmente el presupuesto para el año próximo.

CATAMARCA—*Junio 14*—Las Cámaras Legislativas funcionan con regularidad, ocupándose de varios proyectos de ley que tiene en tramitacion.

Para satisfacer informes pedidos al Gobierno por el Ministerio del Culto, sobre provision de curatos, el Ministerio de Gobierno se ha dirijido al Vicario pidiéndole la nómina de todos los curas interinos con especificacion de la fecha desde que data el interinato.

El Vicario informó al Gobierno que todos los curas de la provincia, inclusive él mismo, son interinos.

Las cosechas de vinos en el Departamento de Andalgalá alcanzará este año de veintitres á veinte y cuatro mil barriles, teniéndose únicamente en cuenta los principales establecimientos.

En Tinogasta desarrollóse la viruela con carácter alarmante.

JUJUY—*Junio 14*—La Provincia disfruta de completa paz.

Los indios de Valle Grande presentáronse al Gobierno, solicitando subdivision de la propiedad. Tienen quince mil pesos reunidos. Se verificará la espropiacion.

Comerciales y Marítimos

PARIS—*Junio 13*—Azúca es precios en baja—mercado inactivo.

HAVRE—*Junio 13*—Mercado de sebos desanimados—precios nominales.

LIVERPOOL—*Junio 13*—Lanas encalmadas—los precios se mantienen sin variacion.

GÉNOVA—*Junio 13*—Mercado de cueros operaciones regulares; precios regularmente sostenidos.

(Agencia Havas)

MONTEVIDEO—*Junio 14*—Bremen *Condor*. Unificada para fin de Julio á 58. Para fin de Octubre á 1 1[2. Progreso Oriental para fin de Julio á 19 1[2. Despues de hora Unificada á 58 1[4. Amortizable para fin de mes á 23 600 pipas sebo del saladero Ribes á 14 3[16 reales fuertes pagadero en esa. Fuerte pampero con lluvia. El *Apolo* y *Rivadavia* suspenden salidada. El *Silex* anuncia.

DE ITALIA

Turin, Mayo 15.

Señor Director de La Tribuna Nacional.

Lo prometido es deuda, y yo toda deuda que contraigo tomo á pecho cumplirla.

Le dije que daria una ojeada por la esposicion de Turin, y sin muchos floreos, le escribiria sobre aquello que mas me impresionara.

Pues bien, doy principio á mi tarea dividiéndola para hacer las cosas por órden en:

—Bellas Artes: pintura y arte musical.
—Didáctica.
—Producciones científicas y literarias.

BELLAS ARTES

Las obras que se relacionan con las bellas artes fueron divididas en tres secciones que comprenden:

1° La historia del arte.
2° El arte contemporáneo.
3° El arte musical.

La seccion primera abraza á mas la aldea y castillo de la edad media con todos sus accesorios que consisten en muebles, pinturas, armas, etc.

A la 2ª seccion destinada al arte contemporáneo corresponde la pintura, la escultura y arquitectura.

A la seccion 3ª corresponde el arte musical.

Sobre ésta y la 2ª seccion creo conveniente dedicar algunas palabras, especialmente lo que se relaciona con la pintura y escultura.

Muy vasto y bien proporcionado es el edificio correspondiente, que contiene 1,958 cuadros, en su mayor parte de grandes dimensiones y 560 obras de escultura.

La superficie cubierta de este edificio mide 9710 m. c., la parte al descubierto en cuyo centro se halla un hermoso jardin 10,945 m. c. total 20,655 m. c.

La fachada principal del edificio tiene una estension de 201 metros de largo de la que parten tres avanzados cuerpos, uno central y dos laterales, reuniéndose estos últimos á las dos estremidades de un vasto peristilo destinado especialmente á la escultura.

Demasiado larga seria una simple denominacion de los nuevos trabajos de pintura y escultura; me limitaré por tanto á hacer una rápida mencion de una bella tela, tanto por su mérito intrínseco como por la importancia del concepto, del distinguido artista Laccetti: «Cristus imperat!»

En un salon especial están con órden, colocadas muchas mesas, armarios y cuadritos de mosáico enviados con profusion por los artistas de Florencia de reconocido mérito.

ARTE MUSICAL

La 3ª seccion de bellas artes, comprende las obras dialécticas y afines, publicaciones é historia del arte musical, á mas los instrumentos á arco y metal.

Muchos son los trabajos espuestos pertenecientes á esta industria; tiene la supremacía un órgano colosal de tres teclados con un nuevo movimiento pneumático aplicado á los mismos: el mecanismo general se pone en movimiento por medio de una gran bomba á viento dividida en dos presiones; trabajo muy perfeccionado de los hermanos Gallino de Turin. Bossi-Vigezzi espuso otro de mucho mérito, y un tercero figura igualmente muy perfeccionado de los hermanos Vittin de Centallo.

Entre los pianos, que figuran en gran número, son muy remarcables los de Sala, de Milan, y los de De Santis, de Roma, que envió un piano de su particular invencion, notable tanto como mueble como por su teclado y mecanismo en el que introdujo un sistema con el cual disminuye de una tercera parte el sonido de las notas.

En los violines, Gofredo Rinaldi y Antonio Guadagnini, de Turin, espusieron varios de estos instrumentos de mucho mérito. Merecen tambien ser notadas las trompas y otros instrumentos de metal, espuestos por los fabricantes Cerruti, de Turin.

DIDÁCTICA

Al entrar en la galeria destinada á los trabajos didácticos que mide 100 metros de largo por 27 de ancho, independientemente de la galeria suplementaria anexa, se presenta á la vista un elegante armario de vidriera, que contiene cinco volúmenes, considerables por su tamaño y elegancia, editados por la tipografía Elzeviriana de Pateras, de Roma. A pocos pasos de estos grandes ejemplares, se observan dos grandes y ricas vidrieras que contienen un ejemplar de todas las obras publicadas por el célebre Dr. Bosco. Se distinguen sobre todos los demás, unos libros ricamente encuadernados espuestos en una magnífica vidriera en pirámide triangular, de la libreria editora de Petrini, de Turin, destinados á la juventud estudiosa y otros para los adolescentes y la infancia.

El instituto técnico y naval de Génova envió varios hermosos mapas de diversos Estados de Europa, entre los cuales hay uno muy interesante de relieve, que representa los alrededores de la capital de la Liguria.

En un espacio arreglado como salon, están espuestos con bella simetria unos modelos de bancos enviados por el museo pedagógico y escolástico de Génova. Es interesante sobre todo un antropométrico del profesor Inocencio Ghini, hecho espresamente para establecer las medidas de los bancos escolásticos, segun la estatura media de las diversas edades de los alumnos.

De Génova llegaron igualmente algunos magníficos álbums con dibujos, diversos modelos y ejemplares de temas admirablemente ejecutados por la escuela normal femenina.

ESCRITORIO PARA LOS CIEGOS

Entre todos los objetos espuestos en la galeria de didáctica, el que mayormente llama la atencion general es un ingenioso aparato no muy complicado, destinado á facilitar y enseñar á escribir á los ciegos, ya notorio por las honoríficas distinciones que obtuvo el señor don Francisco Faá di Bruno en otras esposiciones nacionales y estranjeras. Uno de estos escritorios cuesta solo 25 fuertes, con el cual los pobres ciegos pueden continuar escribiendo con una celeridad muy superior á la que facilitan otros instrumentos destinados al mismo objeto.

La particularidad que presenta el aparato á que me refiero, consiste no solo en la ventaja espresada, sino que tambien es sumamente adecuado para los ciegos de nacimiento, como para los que perdieron la vista sin haber anteriormente aprendido á escribir.

Varias otras ventajas resultan de este escritorio, entre las cuales la mas importante es sin duda la de poderse adoptar inmediatamente con eficacia y buen suceso.

La Academia real de ciencias de Turin, invitada por el Gobierno italiano á examinar y dar su parecer sobre este escritorio, se espresó en su informe con palabras sumamente honoríficas para su inventor.

PRODUCCIONES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Muy numerosa y variada es la coleccion de estas producciones, pertenecientes á las letras y á las ciencias. Los astrónomos y naturalistas, los matemáticos y fisiólogos, los economistas mas insignes dieron abundante contingente de obras, y todas reunidas se presentan á la mirada del observador en sus elegantes estantes, para demostrar el progresivo incremento de estos estudios en la península italiana.

En la categoría de las producciones científicas y literarias fueron agregados tambien los documentos para la historia referentes á los acontecimientos que se sucedieron desde 1820 hasta 1870 concernientes á la union italiana.

El elegante edificio situado en aparente localidad, destinado á contener todo cuanto se relaciona con la legislacion, finanzas, guerra y demas, atrae la atencion del visitador, especialmente los recuerdos concernientes á los primeros movimientos de 1821, entre los cuales es muy interesante una medallera del Senador Camozzi, que contiene 1300 medallas, referentes á los últimos 60 años.

Muy interesante es á la vez la coleccion de retratos de las personas que figuraron en la época espresada, y no menos admirados son los dioramas de Solferino y San Martino, cuando en 1859 dos importantes victorias decidieron la union italiana.

En este edificio, en medio del salon central, campea una estátua monumental de V. Manuel, y en el fondo se observa el dormitorio de Cárlos Alberto, interesante por estar amueblado con los mismos muebles que tenia en su habitacion de Oporto cuando falleció.

Suspendo por hoy mi tarea, que continuaré en la próxima.

Su corresponsal,

EN EL CONGO

EL ESPLORADOR STANLEY

Varios diarios europeos han dado la noticia que Stanley estaba en camino para Europa. Hasta dijeron que habia llegado á Madera. Tales noticias son inexactas. En momentos en que el último correo salia de Africa, Stanley se encontraba siempre en Leopoldville.

«El Movimiento geográfico» publica un análisis detallado del informe de Stanley sobre su último viaje á los *Stanley falls*. Hé aquí las partes mas interesantes de aquel relato:

LA PARTIDA

El 24 de Agosto de 1883 Stanley partió de Leopoldville para emprender una nueva esploracion al alto Congo, á objeto de estudiar el rio y algunos de sus afluentes, la conclusion de tratados de alianza con los gefes indíjenas, la instalacion de estaciones hospitalarias hasta las caidas llamadas *Stanley falls*.

El esplorador salió de Stanley-Pool en el *Enavant*, pequeña embarcacion á vapor de nueve toneladas. En la estacion de Msouata, encontró la ballenera *Eclaireur* y los dos vapores el *Royal* y el *Association internationale africaine*, ambos á hélice y de ocho toneladas de registro.

EN LA CONFLUENCIA DEL AROUHOUIMI

No es sin cierto temor que Stanley se aproximaba á la confluencia del gran rio Arouhouimi, en donde, en 1877 habia tenido que librar tan terribles combates para defender su vida y la de los hombres que lo acompañaban en su aventurada travesía del Africa.

Llegó á ella el 15 de Noviembre, á las 3 de la tarde, y fué á acampar en la ribera izquierda, frente á esas mismas aldeas que habian lanzado contra él gran número de piraguas armadas.

Al instante la orilla opuesta se animó, como en otro tiempo, los grandes tambores dejaron oir sus toques belicosos y los bordes del rio se cubrieron de indígenas armados. Pero solo dos piraguas se adelantaron hasta cierta distancia de la costa en donde Stanley habia establecido su campo provisional y en el que toda su gente, bien á la vista, permanecia inmóvil, sentada y fumando.

Despues de una hora de espera, Stanley se decidió á obrar; embarcóse en sus buques, atravesó con ellos el rio y pasó frente á las aldeas á todo vapor. Los tres vapores, con sus banderas desplegadas, el vapor que despedian con estrépito sus chimeneas, la revolucion de las ruedas, la agitacion de las aguas y la rapidez de la marcha, y sobre el techo de las cámaras, aquellos hombres blancos haciendo señales de paz y enviando palabras de amistad, todo llenó de asombro y curiosidad á esos pueblos primitivos. Los tambores de guerra dejaron de tocar; se cambiaron discursos y en esa misma noche, la espedicion recibia autorizacion para establecerse cerca de las aldeas; al dia siguiente se negociaba y los jefes aceptaban los presentes del hombre blanco y dos dias despues la paz era un hecho.

EL PROBLEMA DEL OUELLE ESTÁ RESUELTO

Nadie ignora que en Marzo de 1870, el doctor Schweinfurth, con motivo de su viaje al país de los Momhouttou, llegó al borde de un anchuroso rio llamado *Ouellé*. Segun su opinion, con la que se han mostrado de acuerdo buen número de geógrafos tales como el doctor Juncker, Duveyrier y Hutchinson el Ouellé era el curso superior del Chari, afluente del lago Tchad. Para otros, entre los que figuraban Stanley y los doctores Nachtigal y Chavanne, el Ouellé debia ser mas bien el gajo inicial de uno de los mas grandes tributarios del Congo setentrional.

«No hesito en declarar, ha escrito Stanley en el segundo volúmen de su *Continente misterioso* (p. 278) que el Arouhouimi es el Ouellé de Schweinfurth». De vuelta, despues de siete años, al teatro de su primera esploracion, el viajero trató de verificar su hipótesis, y el 18 de Noviembre, remontaba el rio con sus cuatro embarcaciones.

Las costas se han poblado mucho; en muchas partes se ven grandes aldeas, ricas en marfil y en productos africanos.

La arquitectura indígena es diferente de la de los bordes del Congo, las casas tienen en ellas el aspecto de grandes apagaluces.

Los habitantes son salvajes y tímidos; en ninguna parte la espedicion tuvo que sufrir demostraciones de hostilidad.

Era la primera vez que los hombres blancos penetraban en aquella region; asi se comprendiera que su llegada y el espectáculo de sus buques á vapor sumieran á los indígenas en la mas profunda estupefaccion.

El 20 de Noviembre á las cinco de la tarde despues de haber navegado durante cerca de 315 kilómetros en un ancho rio que describe grandes semi-círculos, la flotilla llegó á la aldea de Yambonga en la que hay algunos rápidos. Hácia arriba el rio hace una curba al Norte y al Este. Y en esta parte de su curso, lleva el nombre de *Bi-yeré Ouerré?*

La duda ya no es posible: el Arouhouimi es el Ouellé de Schweinfurth. En efecto, el rio que este sabio vió en 1870 y el doctor Juncker en 1880, fué avistado en 1875 por cierto doctor griego llamado Patagos, que, entre ciertos datos bastantes oscuros, nos dice que llegó, bajo el paralelo 3 á la aldea de Ingima, situada sobre el rio *Béré* que corre hácia el Suroeste. Ahora Stanley acaba de remontar el Bi-yeré, nombre que evidentemente es una alteracion de Béré hasta el paralelo 2° 13' de latitud norte.

Falta solo reconocer el rio durante 47' para unir, sin duda alguna, el Arouhouimi-Biyeré de Stanley con el Beré de Potagos y el Ouelle de Schweinfurth.

Puédese establecer, pues, desde ahora, la línea de division de las aguas entre las fuentes del Nilo y del Congo, en el país de los Niam-Niam en el paralelo 5.

LOS CAZADORES DE HOMBRES

La espedicion salió de la confluencia del Arouhouimi el 24 de Noviembre. Al dia siguiente, cruzó á lo largo una flota inmensa de mil piraguas á lo menos. Stanley temió un instante un conflicto, pero ella pasó á la vista de los vapores sin hacer ninguna demostracion hostil.

Otras flotillas de menor importancia fueron halladas, subiendo y descendiendo el rio. Habriase dicho que era la emigracion de todo un pueblo. Evidentemente tenia lugar en el país algun suceso extraordinario.

Stanley tuvo la esplicacion de él al llegar entre los Mawembé (orilla derecha). Toda la comarca estaba devastada; las aldeas no eran mas que ruinas y cenizas; las palmeras y los bananeros estaban chamuscados por el fuego; las poblaciones enloquecidas se agrupaban en las riberas ¿cuál era la causa de tan gran desolacion? . . .

La caza del hombre.

Los tratantes acababan de conducir hasta los Mawembé sus hordas feroces que habian caido sobre el país con el fusil en una mano y la antorcha en la otra. Las aldeas habian sido sorprendidas durante la noche; los hombres que habian tratado de resistir habian sido degollados; el resto, con las mujeres y los niños, era condenado á la esclavitud. En todas partes reinaban la ruina y el terror; las poblaciones vecinas, aterrorizadas huian hácia el Norte.

Como la horrosa escena habia tenido lugar la víspera, los asaltantes no podian encontrarse distantes. Stanley los encontró, en efecto al dia siguiente, 27 de noviembre, acampados á orillas del Congo; por primera vez habian llevado sus razzias tan hácia el Oeste. Vieron á Stanley establecerse cerca de ellos y le hicieron como antes, en Tabora, Oudjiji y Nyangoué la mas atenciosa acojida. Mas de 1300 esclavos capturados la víspera se hallaban en su campamento.

Stanley no podia pensar en libertarlos, y su corazon debe sangrar al sentirse impotente para socorrer miseria tanta. Por lo demás salvar á los cautivos en tales circunstancias, era sacarlos de la esclavitud para esponerlos á que perecieran de hambre, y sobre todo comprometer quizas por largo tiempo la marcha de la civilizacion en aquellas apartadas comarcas, así como la seguridad de los blancos que van á establecerse en ellas. El establecimiento de una fuerte cadena de estaciones protectoras, es el medio mas seguro de tener á los tratantes á distancia, restringir el teatro de sus depredaciones y convertir en regiones felices lugares que las abominables cacerias han trasformado en una comarca infernal. El ejemplo de Karema está ahí para probarlo.

Stanley se separó pues de los tratantes en buenos términos, y al dia siguiente llevando á bordo á un intérprete se dirigió hácia las caidas que estaban próximas.

NUEVO INCENDIO EN BOLOBO

En Loucolela, la nueva estacion que habia establecido al remontar el Congo en el mes de Octubre, Stanley encontró igualmente los negocios en el estado mas próspero. M. Glave gozaba de una salud floreciente, sus hombres y los indígenas de las aldeas vecinas estaban muy satisfechos recíprocamente.

En Bolobo, desgraciadamente, no sucedia lo mismo. Tres meses antes como lo hemos dicho, Stanley habia apaciguado una diferencia grave sobrevenida entre Ibaka, el gefe de la comarca, y el Sr. Brunfaut: la estacion destruida habia sido reedificada y abastecida para algunos meses.

Pero otra vez habia que rehacerlo todo; la estacion habia sido quemada hasta los cimientos, y Ilaka y M. Brunfaut estaban de nuevo en estado de hostilidad. Stanley, en el interes de la paz, creyó obrar bien removiendo al gefe de la estacion, que, apesar de sus esfuerzos no habia conseguido reconciliarse con los belicosos Bayanzi. Otro seria quizá mas feliz. En consecuencia el teniente de artilleria belga Sieberechts fué encargado interinamente de Bolobo.

Mas abajo, en Kouamouth y en Msouta todo marchaba bien. Stanley encontró allí al doctor Simms, de la *England Livingstone Ireland Mission* que remontaba el rio con intencion de ir á establecer una mision en Misongo.

En Kinchacha, sobre el Stanley-Pool, los edificios de la estacion confiada al Sr. Swinburne se desarrollaban y los indígenas estaban en los mejores términos con los blancos.

LA VUELTA DE LEOPOLDVILLE

Por fin, el 20 de Enero de 1884, despues de una ausencia de cuatro meses y veintiseis dias, la espedicion fondeaba en la pequeña bahia de Leopoldville. Todo se encontraba en el estado mas próspero; las casas se levantaban sobre una línea imponente á lo largo del terraplen, los almacenes estaban llenos, las provisiones abundaban, todo el mundo gozaba de buena salud. Bajo todos los aspectos, el progreso era considerable.

Stanley encontró en Leopoldville todos los cuidados que reclamaba su estado. En momentos en que el último correo llegado á Europa, salia de Africa, el esplorador se hallaba siempre en Stanley-Pool, su salud habia mejorado mucho.

NOTICIAS

De Entre Rios—El Gobierno de la Provincia de Entre Rios, contestó con fecha 5 del corriente la nota del Ministro del Culto en que se le pedia manifestase la forma en que ejerce el vice Patronato de la Iglesia.

Dice en la nota aludida que por los antecedentes que obran en los archivos de la provincia, se deduce que en ella los gobiernos que se han venido sucediendo desde el año 1822 hasta 1862, han ejercido ámpliamente y sin ninguna limitacion el patronato sobre la Iglesia, así como el Vice Patronato.

Termina la nota manifestando que si el Poder Ejecutivo necesitase mayores datos é informes de los que ofrece en la nota que remite, lo hará sí dificultad.

Código de marina—Dimos oportunamente la noticia del proyecto de reglamentacion general para la marina mercante, confeccionado por la Prefectura Marítima, el cual, corriendo los trámites ordinarios, fué pasado en vista al auditor de Guerra, quien despues de estudiarlo detenidamente ha espedido el siguiente informe:

«He leido con todo detenimiento el proyecto de Reglamentacion General para la marina mercante, confeccionado por la Prefectura Marítima y encuentro que es un trabajo estensisimo, comprensivo no solo del Reglamento General de Policía Fluvial y Marítima, sino que contiene todo un Código Naval Mercante, abrazando muchas disposiciones del Código General de Comercio, del de Procedimientos y otras varias leyes de carácter administrativo y aun económico, patentes, etc.

Juzgo por ello no podria V. E. prestarle sancion obligatoria, siendo muchas de sus materias de resorte legislativo.

Sin perjuicio de ello, creo puede darse fuerza reglamentaria al capítulo 2° título 7°: «De los maquinistas, foguistas y otros empleados.»

Mi opinion seria que V. E. sometiera á la consideracion del H. Congreso el citado. «Proyecto de reglamentacion» compilacion estensa é ilustrada que, con algunas modificaciones tal vez, puede ser el cuerpo de ordenanzas navales para el comercio y la navegacion de la República.»

Epumer Rosas—Ha muerto este célebre cacique, destronado rey de la Pampa, que vivia tranquilo asimilándose los usos civilizados, en la estancia que el señor Antonino C. Cambaceres tiene en el Bragado. Comunicándole la triste nueva se le hizo ayer este telégrama del pueblo citado.

«Ha muerto Epumer hoy. Obtuve licencia para enterrarlo en Toro.—*Isidro J. Molinari.*

Epumer hace ya meses se sentia dominado por la enfermedad que lo ha llevado á la tumba.

A pesar de estar rodeado de comodidades, libre de las penurias de su vida errante y tan agitada cuando las fuerzas nacionales se propusieron someterlo,—parecia faltarle aire á sus pulmones, actividad á sus nervios. La madre Naturaleza en cuyo seno libre se habia creado parecia atraerlo irresistiblemente. La civilizacion le retenia. En esa lucha, mas bien moral que física, sucumbió.

Grato á los cuidados que le prodigaba el señor Cambaceres teniale gran cariño.

Ultimamente cuando este señor visitó su estancia, Epumer sintió no pasar á saludarlo y dictó á su hijita de nueve años, la carta que va en seguida, cuya letra es bastante bien trazada:

Señor Don.
Antonino C. Cambaceres

muy señor mio otro dia e sabido que á benido V. yo no puedo para saludarte por que yo estoy muy mal ahora me cige pior mañana pasar yo no se como me pasare yo estoy por morirse como me dia ora semorio cuando me muere yo V. me hacer servicio mis hijos V. me ba trar bien mi hijos.

S. Epumer Rosas.

Como se vé Epumer presentia su próxima muerte y al manifestar su sentimiento de no poder saludar á su protector, aprovechaba la ocasion de recomendarle á sus hijos.

Sabia que los recomendaba bien.

A Posadas—El Gobernador del territorio Nacional de Misiones, coronel D. Rudesindo Roca, parte el mártes á Posadas despues de una breve permanencia en esta capital, originada por asuntos de interes para aquella gobernacion.

Lo acompaña el capitan habilitado señor Gordillo, llevando los fondos necesarios para abonar sueldos y gastos de la gobernacion hasta el presente mes, como tambien los que corresponden al batallon 1° del 3er. regimiento, que está de guarnicion en Posadas.

Deseámosles que tengan un feliz viage.

Memoria, libretos y uniformes—El Departamento de Relaciones Exteriores, enviará mañana su memoria anual de 1883, al H. Congreso.

El mismo Ministerio pidió por nota al del Interior 500 ejemplares del libreto relativo á la espedicion Bove para enviarlos á los Agentes Diplomáticos y Consulares de la República y á las Legaciones Estrangeras.

Del de Guerra y Marina solicitó una coleccion completa de los uniformes que usan las fuerzas militares de la Nacion para ser remitida á la Exposicion de Higiene que en breve se debe celebrar en Inglaterra.

Telégrafo á Formosa—Por el Departamento del Interior, se ha producido un decreto concebido en estos términos:

Habiéndose terminado por el Departamento respectivo la construccion de la línea telegráfica en el Chaco, hasta la Colonia Las Toscas, y siendo de suma importancia para la eficacia de la accion militar en la defensa y seguridad de las colonias establecidas en ese territorio, que esa línea telegráfica esté ligada con Villa Formosa, asiento de la Gobernacion del Chaco y Comandancia Militar de ese punto, y atendiendo ademas que para las operaciones militares que se efectúan en el Chaco, es de la mayor importancia la comunicacion telegráfica con Formosa, de los puntos que recorre la línea construida, y considerando que por la Direccion General de Telégrafos puede procederse á esta construccion en el tiempo perentorio con que es exigida para el mejor servicio, el Presidente de la República, en acuerdo general de Ministros, resuelve:

1° Autorizar á la Direccion General de Telégrafos Nacionales para continuar la línea de Las Toscas hasta Formosa ligando las colonias y fuertes intermedios.

2° La Direccion General procederá en la forma que considere mas conveniente para que la línea quede terminada en el mes de Setiembre próximo, quedando autorizada para aceptar la propuesta presentada por el Sr. Ocampo Samanes, para construirla.

3° Este gasto se imputará á la ley de 25 de Octubre de 1883, art. 3° inc. 16.

La Borghi Mamo—«Les Matineés Espagnoles» dan cuenta en los siguientes términos del beneficio que dió en Paris nuestra antigua conocida la simpática prima-donna, Sta. Borghi Mamo:

«En materia de teatro hemos tenido el beneficio de la Borghi Mamo. La sala estaba completamente ocupada por un público escogido.

La eminente artista recibió una cantidad de regalos, entre los que figuran en primera línea unos pendientes, obsequio del Rey Don Fernando, y un contrato en blanco acompañado de una pluma y de un tintero de oro, de la Direccion del teatro.

Los ramos, las coronas, las canastas de flores habian trasformado la escena en un verdadero jardin.

La Borghi Mamo regaló un tintero de plata y oro al maestro Dalman, director de orquesta.

El público, deseoso de honrar á la madre en su hija, aclamó á la Borghi madre, la grande y célebre artista que jamás se olvidará.

La ópera está cerrada, y no nos queda mas que el recuerdo imborrable de aquellos astros armoniosos».

Sensible accidente—Ayer á las nueve y media de la mañana el Sr. Eduardo Casares fué víctima de una desgracia casual. Pasaba por delante de la Aduana, á punto que uno de los peones abria una de las puertas de hierro.

Esta, sin que lo pudiera evitar el peon, vino á dar contra el señor Casares, derribándolo con el golpe y ocasionándole una contusion de alguna gravedad, en la cara.

La primer salva—Publicamos con placer los siguientes párrafos de una carta escrita á su padre, por uno de los jóvenes alumnos de la escuela naval, que hoy se encuentra en viaje de instruccion á bordo de *La Argentina*.

Rada de Trieste, Mayo 8,

Padre querido:

Ya estamos á bordo de *La Argentina* y anclados frente á Trieste; decirte el placer que sentí y creo que como yo todos mis compañeros, al pisar el puente de nuestro ya querido buque, seria tarea imposible; miraba con orgullo al estremo de los mástiles flamear nuestro blanco y azul pabellon en mares estrangeros y me creia en la patria, porque allí estaba nuestra bandera.

El coronel Solier quiere que el 25 por la mañana, á mas tardar, echemos el ancla en Toulon, donde segun anuncian algunos diarios franceses, se hacen preparativos para recibirnos.

Voy á referirte nuestra primera salva, cuyo recuerdo, creo, me será siempre grato, como las primeras páginas de la historia de mi vida; ántes te diré que soy artillero! es decir, cabo de cañon, y voy á esplicarte cómo he llegado á tan alto puesto.

Al izar la bandera por primera vez en los mástiles de *La Argentina* debiamos saludarla con una salva de 21 cañonazos; y con este fin, el sub-teniente Dafourg nos dió antes dos ó tres horas de clase práctica, y al otro dia estábamos listos para perfumarla con el humo de nuestros cañones, debiendo disparar un tiro cada veinte segundos con cuatro piezas.

Como era la primera vez que íbamos á practicar esta operacion, no se confiaba mucho en nosotros; y así fué que, llegado el momento, el sub-teniente Dafourg que nos mandaba, estaba pálido y nervioso temiendo no nos portásemos bien—Yo mandaba la primera fuerza, y por consiguiente era el primero que debia romper el fuego.

¡Pieza número 1! gritó el sub-teniente ¡Listo! contesté yo preparándome ¡Fuego! Brumm! y en seguida dí las voces de mando necesarias, y en 10 segundos tenia otra vez cargado mi cañon.

Ocurrió un incidente que estuvo á punto de comprometernos al hacer fuego la última pieza, se rompió el estopin y falló; yo creo que todos sentimos como una herida en nuestro orgullo nacional, pero como digo, yo habia cargado mi pieza y miré impaciente y con la vida en los ojos, al sub-teniente, como esperando que me diese órden de hacer fuego por el cañon que habia fallado. Lo comprendió, y con voz nerviosa esclamó ¡Pieza núm. 1! Listo! contesté ¡Fuego! Brumm! y como en la batalla de Pavia, se perdió la pólvora pero se salvó el honor.

Bien, muy bien! me gritó desde la toldilla el subteniente, mientras yo decia: ¡Saquen de bateria! cañon!

Tu comprenderás padre querido, que estas cosas se sienten pero no se espresan, y te confieso que en esos momentos, yo, como todos mis compañeros, hubiéramos dado nuestra vida por salir bien en esta primera prueba ante estrangeros.

El capitan Fernandez nos felicitó en nombre del coronel Solier, y el subteniente Dufourg nos confesó que habia temido no nos portasemos tan bien, dirijiéndome algunas palabras de esas que tocan al corazon.

En este momento me llaman para que haga formar la compañía.—*Lorenzo Maldonado.*

Conferencia—Tuvo lugar anoche en el «Congreso Médico Argentino» la conferencia del Dr. Ricardo Sudnick. Hizo una revista histórica de la medicina, sus rémoras, sus progresos, sus ideales, sentando que los fenómenos vitales son de orígen físico-químico. Al terminar declaró que con el discurso que acababa de pronunciar iniciaba la série de conferencias—tres por semana—que daria en aquel centro sobre medicina esperimental. La concurrencia no era muy numerosa á causa del mal tiempo.

Medalla y diploma—Anoche el personal docente de las Escuelas de la 2ª Seccion Escolar, obsequió al señor Alberto Mendez, Secretario de dicha Comision con un diploma de Honor y una medalla de oro.

La Comision designada para hacer la entrega la formaban los señores Cubillas, Cordinal, Meza, Haurigot, Suarez y Paulero. Hizo uso de la palabra el señor Meza en nombre de todos sus colegas.

En el diploma se halla labrada la siguiente acta:

«Los Profesores que suscriben reunidos con el objeto de convenir la forma en que han de manifestar su aplauso al Secretario Inspector de la Segunda Seccion Escolar Sr. D. Alberto Mendez, por el celo, inteligencia y laboriosidad con que durante el término de seis años ha desempeñado las importantes funciones de su cargo, prestando inapreciables servicios en pro de la educacion comun, han convenido en presentarle una medalla de *oro*, la que irá acompañada de un diploma en que se consignará ademas de nuestra justa estimacion por su contraccion y competencia el hecho de haber sido repetidas veces felicitado por las diversas Comisiones Escolares del Distrito en atencion á sus relevantes méritos y haber obtenido en ese largo período su reeleccion sucesiva por el Consejo Nacional de Educacion debiendo al efecto insertarse en él la presente acta firmada por el personal docente de la Seccion.

Firmada en Buenos Aires á 10 de Enero de 1884.

Pastor Haurigot, Justo F. Meza, Juan Cubillas, Manuela S. de Arias, Joaquina Baez, Maria T. Coyar, Juana T. Romañach, Leonor Romañach, Maria Romañach, Gabriela Piedracueba, Isabel Leguizamon, Maria Anselmo, Adelina Anselmo, Laura Plando, Pilar Pueyrredon de Llanez. América Castaing, Isabel Aragones, Edelmira Brillabriye, Julia Gonzalez, Victoria Vasquez, Elvira Lopez, Maria Raggio, Claro Larghi, Carlota Gandolfo, Ventura Vila, Isabel Blomberg, Albina Garcia de Ryan, Maria Fernandez, Luisa Canale, Luisa Menville, Amamalia Michelon, Ernesta Garcia, Maria Lee, Manuela D. Soler, Agustin Péndola, Fidel Cortina, Antonio Islas, Juan Patetta, Concepcion Gomez, Francisco Chavarri, Dominga Alvarez, Rómulo Alvino, Luis Suarez, Noel Cardinal, Margarita O. de Sa Pereira, Marcelo Quiroga, Juliana Alvarez, Antonio Perez, Juan Jorge Ryan, Faustino Krause, Tránsito Alvis, Maria C. Blair, Rosa Fernandez, Pastora S. Donato, Felipe Sanchez Mendoza, Francisco Viera, Estéban Paulero.

La medalla es de oro—pesa tres onzas y tiene grabadas en el anverso la siguiente inscripcion: *Al Secretario Inspector señor don Alberto Mendez* y en el reverso: *El personal docente de la segunda seccion escolar.* Lleva tambien en la primera cara el escudo nacional y en la otra los símbolos de la educacion.

Por nuestra parte, felicitamos al señor Mendez por la distincion de que ha sido objeto.

El Dr. D. Márcos Figueroa—Desde ayer se encuentra entre nosotros, este distinguido ciudadano, al que tenemos el gusto de saludar.

Telegráfo al Paraguay—En otra lugar va el aviso fijando la tarifa de los despachos por la línea telegráfica al Paraguay.

Novedades de Policia—Don Agustin Canale tiene establecido un negocio de almacen en el Mercado Rivadavia, de donde ayer le sustrajeron la suma de cincuenta pesos m[n.

Se ignora quién es el autor del hecho.

El dinero fué sustraido del cajon del mostrador.

—En la jurisdiccion de la Seccion 15ª de Policía, se tomaron en pelea ayer, los prójimos Juan Spinelli y Roque Casalia resultando éste herido de una pedrada en la cabeza.

El heridor huyó.

—En un hueco situado en la esquina de las calles de Olavarria y Cruceros, varios menores que jugaban, encontraron envuelto en unos trapos un feto, que se ignora quién lo ha arrojado allí.

Fué remitido al Depósito Fúnebre.

Complementos—En el que acompaña al diario, vá la Sesion 17ª de la Cámara de Diputados celebrada el 13 del corriente.

Mensage al Congreso—El Poder Ejecutivo remitirá en breve al Honorable Congreso por intermedio del Departamento del Interior, un mensage y proyecto de ley, pidiendo autorizacion para invertir hasta la cantidad de 2800 pesos, en la impresion y demas gastos que exija una edicion de 1,500 ejemplares del mapa del territorio del Chaco, conforme á lo pedido por el gefe de la Oficina C. de Tierras y Colonias.

Por servicios estraordinarios—Al empleado de la Oficina Central de Tierras y Colonias, don Eladio Flores, se le manda entregar del «Fondo Especial de Tierras», la cantidad de 700 pesos moneda nacional, como remuneracion de los servicios extraordinarios que ha prestado en el reconocimiento y cobro de la deuda á colonos.

Esta resolucion está de acuerdo con lo solicitado por el gefe de aquella Oficina al Ministerio del Interior.

Vice-Cónsul—Ha sido reconocido por el Poder Ejecutivo de la nacion en calidad de Vice-cónsul de la República de Nicaragua, con residencia en la ciudad de Buenos Aires, don Eduardo Caamaño, cuyo exequatur espedido por el Gobierno de aquella República exhibió en el Departamento de Relaciones Exteriores.

Devolucion de derechos—Con informe favorable elevó la Direccion General de Rentas al Ministerio de Hacienda, una solicitud de los señores E. Kemmerich y Ca., en la que piden devolucion de los derechos pagados por varios bultos conteniendo una maquinaria para la fabricacion de carnes conservadas en el establecimiento de saladeria denominado «Santa Elena», de propiedad de dichos señores.

En Formosa—D. Luis Zambrini se ha presentado al Ministerio de Hacienda ofreciendo construir un edificio para Resguardo, Receptoria y depósito de Aduana en Formosa, mediante la cantidad de 2,639 pesos con 89 centavos, con arreglo al plano y presupuesto que acompaña á la solicitud.

Wagones para el Ferro-carril Central Norte—En vista de una comunicacion del Departamento de Ingenieros Civiles, el Poder Ejecutivo autorizó á la Gerencia del Ferro-carril Central Norte, para que pida á Europa por telégrafo, cien wagones plataformas para el servicio de esa via y tambien para que solicite del Ministro Argentino en los Estados-Unidos, Dr. D. Luis L. Dominguez, el pronto envio de los wagones que le fueron encargados con idéntico objeto.

Ordenes de pago—Las que se espresan á continuacion, fueron giradas por el Ministerio del Interior al de Hacienda, para que se sirva ordenar á Contaduria las haga efectivas:

—A la Comision de las Obras de Salubridad, para pago al Ingeniero Bateman, á cuenta de comisiones por su direccion técnica, pesos 117,786-21 m[n.

—A D. Martin Castilla, por raciones suministradas á los detenidos en el Departamento de Policía durante el mes de Abril, 470-88.

—Al Lloyd Argentino, por pasages de inmigrantes durante el mes Marzo, 544-95.

—Al Tesorero del Departamento de Ingenieros, para gastos de colocacion de gas y aguas corrientes en las oficinas nacionales de Córdoba, 518.

—A D. Pedro Risso, por pasages de inmigrantes, espedidos en el mes de Marzo, 1640-23.

—A D. Bernardo de Iturraspe, por el alquiler de Mayo de la casa que ocupa el Ministerio de Relaciones Esteriores, 496.

—Al coronel D. Enrique Godoy, para proseguir las obras de irrigacion que se construyen en Fuerte General Roca, 15,600 pesos.

Legalizacion de manifiestos—Del Ministerio de Relaciones Esteriores se ha comunicado al de Hacienda lo siguiente:

«Tengo el agrado de dirigirme á V. E. á fin de llevar á su conocimiento que por nota recibida del Sr. Cónsul en Tupiza, se me hace saber que los importadores de metales por la via terrestre de Bolivia, no legalizan sus manifiestos ó guías ante los Cónsules argentinos, como está dispuesto en el artículo 1° del decreto de 4 de Marzo de 1880, así como en el artículo 728 de la Ley Nacional de 5 de Octubre de 1876.

Como esta irregularidad priva á esos cónsules de sus legítimos emolumentos, y siendo los administradores de rentas dependientes de V. E., las autoridades á quienes se presentan esos documentos deben hacer efectivo lo que dispone el art. 8° del decreto de 5 de Noviembre de 1862.

Con el propósito, pues, de evitar en lo sucesivo la repeticion de estos hechos, se ha de servir V. E. si lo estima á bien, disponer lo conveniente para que las Receptorias nacionales limítrofes con Bolivia, exijan de los cargadores la legalizacion en forma de las guias ó manifiestos de sus cargas, haciendo efectiva la multa en caso de infraccion á estas disposiciones, conforme á lo previsto en el artículo 896 de las ordenanzas de Aduana.

Con este motivo me es grato saludar á V. E. con mi distinguida consideracion.»

Francisco J. Ortiz.

En vista de la nota que antecede, el Ministro de Hacienda dispuso que la Direccion General de Rentas produzca informe al respecto.

En el Paso de la Patria—Por decreto del P. E., ha sido autorizada la Direccion General de Correos y Telégrafos para crear una oficina de prueba en el Paso de la Patria, destinada especialmente al cuidado del cable que une la línea argentina con la del Paraguay.

En calidad de telegrafista y guarda-hilos, se nombró á D. Manuel M. Esteche, con el sueldo mensual de 60 pesos.

Servicio postal—A la Direccion General de Correos y Telégrafos le fueron concedidas por el Gobierno las siguientes autorizaciones:

—Para contratar con Eduardo Salaverry, el servicio de Correos por Mensagerias en las líneas de: Uruguay á Tala y Nogoyá, de Gualeguay á Uruguay, y de Gualeguay á Mogoyá y Victoria, por la subvencion mensual de 207 pesos.

—Para que renueve por 3 años el contrato celebrado con don Julian Paz, para al servicio de correos por mensajerias desde el Fraile Muerto á Belle Ville, por la subvencion de 25 pesos.

—Para celebrar escrituracion del contrato proyectado con D. Jorge Fontana, para el servicio por mensajerias desde el Uruguay á Villaguay, de Villaguay á Concordia y del Uruguay á Villa Colon, con subvencion de 93 ps.

—Para sacar á licitacion el servicio de Monte-Caseros á Concepcion (por via fluvial) y de Concepcion á San Javier, por mensajerias á caballo.

—Para anexionar á las oficinas de telégrafos las de correos establecidas en San Martin y Alvear (Misiones.)

Refacciones—Han empezado á hacerse algunas refacciones en la Estacion Lomas de Zamora.

Al anden que existe frente á la estacion, y por donde actualmente se bajan los pasajeros de los trenes, se ha empezado á arreglar, colocándolo piedra grande, pulida, como las de las veredas de esta capital. Se nos dice que se levantará sobre él un gran corredor en donde se colocarán bancos para comodidad de los pasajeros.

Pronto se empezará además la construccion de la gran estacion que se proyecta, y para la cual ha empezado ya ha llegar el ladrillo que se empleará en las obras.

Ciudad de Buenos Aires—Llamamos la atencion de la Empresa de Tramways «Ciudad de Buenos Aires» sobre el procedimiento que siguen actualmente sus cocheros. Todos ellos, segun entendemos, especialmente los que conducen coches en combinacion con los trenes que salen al Sud por la plaza Constitucion, tienen obligacion de hacer penetrar los vehículos hasta el centro de la misma Estacion, cosa que no hacen muchas veces pretestando atrasos ó cualquier otra causa y obligando á los viajeros á embarcarse cuando hay barro, ó cuando menos á molestarse caminando una cuadra que podian haberse ahorrado, caso de haber penetrado el coche á la Estacion misma.

Es esta una denuncia que repetidas veces hemos recibido de pasajeros de esa línea, y que la Empresa debe averiguar para corregirla si resulta exacta, como lo creemos.

ADMINISTRACION

CONDICIONES DE SUSCRICION Á «LA TRIBUNA NACIONAL»

Por mes

En la Capital de la República.............. $ m[n. 1
Interior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay... » » 1 40
Esterior.. » » 1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital....	$ m[n. 2 40	$ m[n. 4 60	$ m[n. 9
Interior etc.	» 3 32	» 6 42	» 12 54
Esterior....	» 3 64	» 6 88	» 13 36

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior Cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o[o de comision.
Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

MÁRCOS F. GUTIERREZ.
Administrador, Bolivar 38

El F. C. del Sud demandado—Ante el Juzgado en turno á cargo del Doctor Basualdo se ha presentado el señor Vicente Casares entablando demanda contra la Empreso del F. C. del Sud por el pago de daños y perjuicios que le ha ocasionado en un campo que posee en los partidos del Tandil y Juarez.

La Empresa estableció la línea de prolongacion del Tandil á Juarez en el campo del señor Casares, sin su consentimiento y le destruyó varios alambrados.

El demandante pide la suma de 40,000 patacones por esos daños y perjuicios.

Reparto de encomiendas—El Directorio del ferro-carril del Oeste ha contratado con los señores José Licamiña, Fons y Ca. el reparto de encomiendas de la capital á Tolosa, La Plata y viceversa.

Tres oficinas instaladas en esta ciudad 25 de Mayo 130, Tolosa calle número 1 y La Plata calle 44, entre 4 y 5 se ocuparán de realizar ese reparto.

Herederos—El Juez doctor Bustos ha declarado únicos y universales herederos de doña Anastasia Peredo de Bernal á los hijos legítimos de esta, Mariano, Daniel, Simon, Leopoldo, Francisco, Rafael y Luisa. La herencia á repartirse asciende á la suma de 500,000 patacones.

Iglesia Evangélica—Calle de Corrientes, entre Maipú y Esmeralda. Sermon esta noche á las 8; tema: «La sucesion apostólica». Escuela dominical á las 2 de la tarde.

Comerciante—Ayer se presentaron al Tribunal de Comercio los Sres. Zuberbühler y Cª—pidiendo matrícula de comerciantes é inscripcion del contrato social.

La causa de Chilabert—Ayer tuvo lugar ante la Suprema Corte Federal, el informe del defensor de Rafael Chilabert, procesado por defraudacion de dineros públicos, por el Dr. Luis V. Varela.

Despues de leida la causa por los miembros de la Corte, el defensor dió principio á su informe manifestando que despues de un estudio prolijo de la causa, esta adolecia de muchas deficiencias que lo obligaban en conciencia á tomar con ardor aquella defensa, agregando que Chilabert habia sido sentenciado sin haberle permitido el Juez de primera Instancia hacer su defensa.

Sostuvo que como defensor, á él no le correspondia acusar á nadie ni probar la inocencia de su defendido, sino solo declarar que era posible que los hechos se hubiesen producido sin la intervencion del acusado, demostrando la posibilidad de robos cometidos por otro que no fuese Chilabert, y que en el espediente existian errores en que el acusado habia pagado sumas de dinero por equivocacion, y que además los justificativos de descargo habian sido entregados al Congreso sin recibos, siendo muy probable que allí se hubieran perdido muchos de ellos.

En resúmen, la defensa del doctor Varela se redujo á los siguientes puntos:

1° Que no estaba probado que hubiese habido delito.

2° Nulidad de la sentencia por no haberse oido al reo en primera instancia, siendo así que la defensa es indispensable antes de la sentencia.

3° En caso de que existiera delito, este no seria de *peculado*, por cuanto Chilabert no era empleado público.

4° La responsabilidad civil es del Presidente de la República y del Ministro Irigoyen que ordenaron el pago á Chilabert sin ser habilitado con arreglo á la ley de contabilidad.

Círculo Médico Argentino—Se invita á los miembros del Círculo Médico Argentino á la asamblea que tendrá lugar indefectiblemente hoy domingo 15 de Junio, á la 1 p. m. en el local de la asociacion, Rivadavia 361, con el objeto de elegir las personas que han de reemplazar á los miembros cesantes de la Comision Directiva.—*A. E. Amoretti.*—Secretario.

Sociedad Protectora de Niños desvalidos—En los salones del Club Industrial Argentino, Defensa 74, tendrá lugar mañana á las ocho de la noche, una asamblea general con el fin de proceder á la fundacion é instalacion de la Sociedad Protectora de los Niños Desvalidos.

La órden del dia está concebida en estos términos:

1° Discurso de inauguracion.
2° Eleccion de la Comision Directiva.

En el Paraná—El vapor nacional *Mensagero* que hace la carrera entre nuestro puerto y el de la Asuncion, ha tenido en su último viage de arribo un inconveniente cuyos resultados hubieran podido ser mas ó menos desastrosos.

La noche del 6 del corriente, dicho vapor encontró á la altura de la isla Grande al vaporcito *Siija*, el que ajustándose al reglamento de navegacion, trató de presentarle su lado de babor.

El *Silja*, lejos de hacer otro tanto, estorbó la maniobra del *Mensagero* poniéndolo en inminente peligro de un choque.

Felizmente el capitan de este último pudo evitar el encuentro haciendo retroceder su buque.

De este accidente tiene conocimiento la Sub-Prefectura del Paso de los Libres, de la que instruye el sumario respectivo.

Los restos del Dr. Pastore—Existe entre los deudos del Dr. Pastore la idea de conducir sus restos á Europa.

Con este objeto y á solicitud de los mismos, el Cónsul Italiano se dirigió al Consejo Nacional de Higiene, pidiéndole certificara si cuando ocurrió el fallecimiento de aquel médico, existia alguna epidemia reinante.

El Consejo con fecha de ayer ha satisfecho el pedido contestando negativamente.

La «Natale Gaggiano»—En oportunidad dimos cuenta á nuestros lectores que la barca italiana que lleva por nombre el título con que encabezamos estas líneas, habia encallado en Punta Médano, donde su propietario la dejó abandonada.

Posteriormente, la referida embarcacion fué puesta á flote y remolcada hasta nuestro puerto por la goleta «Carhné».

El capitan de la *Natale Gaggiano* D. Luis Pisarello, se ha presentado con fecha de ayer á la Prefectura Marítima solicitando le sea entregado el buque de su propiedad.

La Prefectura, prévios los trámites del caso resolverá de acuerdo con lo solicitado.

Compañía de acróbatas—El Sr. D. José Alberti ha obtenido el permiso necesario para trabajar con su compañía de acróbatas en el Circo que ha construido en la calle de la Rioja núm. 1012.

Exoneracion de derechos—La Intendencia Municipal ha solicitado del Ministerio de Hacienda la exoneracion de derechos de introduccion para cuatro mil ochocientos metros lineales de piedra granítica para cordon de vereda que se hallan á bordo de la barca italiana *Mariana Ferro* surta en la Boca del Riachuelo.

Las Patentes Municipales—Mañana es el último dia del plazo señalado por la Intendencia para el espendio de las Patentes Municipales de rodados, canchas, billares, perros, reñideros, etc.

Este plazo no será prorogado y todos lo que no las hubieran obtenido deberán en adelante sacarlas con multa.

Ordenanza sobre cercos y veredas—En la Seccion MUNICIPALIDAD encontrarán nuestros lectores la ordenanza sancionada últimamente por el Concejo Deliberante, reformando en parte la sobre cercos y veredas, con su respectivo cúmplase.

FOLLETIN DE "LA TRIBUNA NACIONAL" 26

CALLED BACK

POR

HUGH CONWAY

TRADUCIDO DEL INGLÉS POR OLIVIO SANDES

que habia pasado por allí el dia anterior, de modo que debiamos haberlo dejado atrás.

Lo mejor seria, pues, esperar en Irkutsk el arribo de la partida.

No me pesaba tomar un par de dias de descanso despues de tantas fatigas y de gozar una vez mas de las comodidades de una civilizacion relativa. Con todo, no dejaba de averiguar á cada instante si habia llegado la cuadrilla de condenados.

Por grande que hubiera sido mi empeño en llegar á Irkutsk, era mayor todavia el deseo de dar vuelta cuanto ántes hácia el Oeste en viage de regreso.

No habia tenido ningunas noticias de Londres desde que salí de San Petersburgo.

Y á la verdad, mal podia esperar cartas, puesto que, desde mi salida de Nijnei Novgorod, me habia adelantado á la posta, dada la velocidad estraordinaria con que viajaba. A la vuelta esperaba encontrar cartas en el camino.

Despues de haber permanecido dos dias en Irkutsk, tuve la grata noticia de la llegada del Capitan Varlamoff, que acababa de conducir sus prisioneros al ostrog de la ciudad, esa tarde á las cuatro. Yo estaba comiendo, pero me levanté á toda prisa, trasladándome inmediatamente á la prision.

Un hombre vestido de particular, un hombre en trage civil, pidiendo ser conducido á la presencia de un capitan ruso que acababa de llegar de un largo viage, parecia á los centinelas una broma demasiado pesada para ser tolerada en el órden militar. Y en sus fisonomías endurecidas por los trabajos asomaban burlonas sonrisas al preguntarle á Ivan si el «padrecito» (patron) se habia vuelto loco.

Se necesitó mucha perseverancia, muchos comedimientos y las persuasiones mas sólidas de una buena gratificacion para que los soldados, halagados por la perspectiva de una cantidad no despreciable, de «vodka» (bebida alcohólica) se resolvieran á dejarme franquear las rejas de los altos muros, y no sin fundados recelos de parte de mi guia, fuimos llevados á presencia del capitan, un jóven militar, de aspecto bravo y fiero, que me miró con aire poco amable por haberlo interrumpido.

Yo habia adoptado, siguiendo los consejos de muchas personas, el trage ruso, de modo que creyó ver en mi un simple particular á quien cualquier oficial del ejército podria pasar á su capricho.

Era gracioso ver el cambio completo que operó en el ánimo del capitan la recomendacion y pasaporte espedido por el Gobernador de Tobolsk.

Se puso de pié y con la mayor cortesía me ofreció una silla, preguntándome en francés si yo hablaba esa lengua.

Le aseguré que sí, y viendo que los servicios de Ivan eran por el momento innecesarios, lo mandé que saliera fuera y me esperase.

Varlamoff no quiso escuchar nada de lo que yo debia decirle hasta que no se trajeran vino y cigarrillos,—entónces se puso á mis órdenes para cualquier cosa que me sirviera mandar.

Le manifesté inmediatamente lo que deseaba.

—Hablar privadamente con uno de mis prisioneros? repuso: esta carta me pone bajo sus órdenes, ¿pero cuál de ellos es?

Yo le dí su verdadero nombre—Sacudió su cabeza.

—No conozco ninguno de ese nombre. Generalmente los que dan los condenados políticos son falsos. Pero eso poco importa para mí, desde que al salir de mi poder se convertirán en números.

Indiqué que el individuo que deseaba ver podria haber dado el de Ceneri, pero el capitan volvió á sacudir su cabeza.

—Yo sé que ese hombre ha llegado en su cuadrilla. ¿Cómo podriamos hacer para encontrarlo?

—¿Vd. lo conoce de vista?

—Sí, y muy bien.

—Seria lo mejor, en tal caso, que Vd. viniese conmigo y que tratase de ver si podia encontrarlo entre tantos desgraciados que corren su misma suerte.—Enciende otro cigarrillo; lo necesitará, agregó con intencion.

Salimos de allí, él iba guiando y pronto nos encontramos delante de una pesada puerta.

A su mandato apareció el carcelero armado de tremendas llaves. Resonaron las grandes cerraduras y la puerta quedó abierta.

—Sígame, dijo Varlamoff, apurando á grandes sorbos su cigarrillo. Lo obedecí y al pisar el umbral de la entrada apénas si pude contenerme de caer de espaldas.

A juzgar por la fetidez que de allí se escapaba, hubiérase creido que aquello era una caverna de pestilencias, en cuyo fondo todas las impurezas de la tierra fermentaban y se corrompian. Al azotar mi rostro la corriente pestífera, sentia el aire cargado con el veneno ponzoñoso de la muerte.

Hice esfuerzos para reponerme, y del mejor modo que pude, seguí al capitan, penetrando en aquel antro oscuro. La puerta se cerró tras de nosotros.

Si yo tuviese el poder de describir lo que allí presencié cuando mis ojos vieron entre aquellas tétricas sombras, ciertamente no seria creido.

La prision era espaciosa, pero considerando el número de prisioneros debia haber sido tres veces mayor.

Estaba llena de séres miserables y desgraciados, unos de pié, otros sentados, ó revolcándose entre la inmundicia. Hombres de todas edades y al parecer de todos los países. Hombres en cuya fisonomía se encontraria el último tipo de la degradacion humana. Muchos estaban reunidos en grupos y cuestionaban ruidosamente entre sí, profiriendo blasfemias y horribles juramentos.

Movidos por la curiosidad nos rodeaban, aproximándosenos tanto cuanto se atrevian, riendo estúpidamente y murmurando en sus bárbaros dialectos.

Yo estaba en un infierno, en un infierno impuro y obsceno! un infierno hecho por los hombres para atormentar en vida á sus semejantes! Fango! todo aquello era una sola masa. Fango bajo nuestros piés, en las paredes en el techo! Fango flotando en el aire cálido, pesado y pestilencial! Cada hombre parecia una masa moviente de inmundicias.

Zola podria tal vez embriagarse en una descripcion minuciosa de aquellos horrores, pero yo abandonaré esta tarea á la imaginacion del lector aunque sé bien que todos los esfuerzos de la mente no podrian alcanzar nunca á la realidad.

La única cosa que se me ocurria al contemplar ese cuadro era ¿por qué aquellos hombres no se arrojaban sobre las guardias, las estrangulaban y huian de sus negros calabozos? Le hice la objecion á Varlamoff.

—Nunca tratan de escapar mientras están en marcha. Es un punto de honor entre ellos. Si uno logra evadirse, los demás son tratados con mayor severidad.

—Entónces nunca huye ninguno?

—Sí, muchos consiguen escapar cuando son enviados á los trabajos, pero es peor para ellos. Tienen que pasar forzosamente por los pueblos en su huida, porque si no moririan de hambre en el camino. Es difícil, pues, que no caigan en poder de las autoridades locales y entónces son remitidos nuevamente á sus destinos.

Yo miraba ansiosamente á todas las caras á ver si podia encontrar la que buscaba. Esta inspeccion ó revista que pasaba, era recibida con miradas sospechosas, provocantes, indiferentes ó reservadas.

Algunos murmuraban entre dientes, pero la temible presencia de Varlamoff me resguardaba de insultos, que en otras circunstancias me habrian sido dirigidos.

Examiné todos los grupos sin éxito satisfactorio y luego me lancé á reconocer todos los ricones de la prision.

A lo largo de las paredes habia largas plataformas con tarimas, en las que descansaban hombres en diversas posiciones.

Siendo aquellos los sitios mas confortables, no habia una sola pulgada que no estuviera ocupada.

En uno de los ángulos que formaban las paredes del ostrog, ví un hombre reclinado con aire de la mas lastimera desesperacion; su cabeza inclinada sobre el pecho, sus ojos entornados. Habia un algo en su figura que de pronto me sorprendió como familiar. Me encaminé hácia él y puse mi mano sobre su hombro. Levantó pesadamente sus párpados y alzando su cabeza me miró.—Era Manuel Ceneri.

XII

El nombre del desconocido

Me miró, y en sus ojos, la espresion del desconsuelo se trocó por la del desfallecimiento.

Parecíame que dudaba si era un hombre ó un fantasma 1) que tenia por delante. De un salto se puso de pié lanzando miradas de estupefaccion sobre mí, mientras sus compañeros de cárcel nos rodeaban contemplándonos con interes y curiosidad.

Mr. Vaugham, Vd. aquí! en Siberia! dijo como quien desconfia del testimonio de sus propios sentidos.

—He venido desde Inglaterra á verlo, contesté.

Y despues, dirigiéndome al capitan que estaba á mi lado, mitigando en algun modo las pestilencias atmosféricas con el humo de su cigarro,—este es el hombre que buscaba, esclamé.

—Me alegro que le haya encontrado, contestó politicamente. Y ahora, cuanto antes salgamos de aquí tanto mejor, el aire es malsano.

Malsano! Era fétido!

Estaba abismado observando al gentil y amable oficial parado junto á mí, al considerar el estado de ánimo á que un hombre debia llegar, antes de poder contemplar con tanta indiferencia las miserias de sus semejantes, aunque esto fuese en cumplimiento de un deber.

Tal vez los crímenes de los prisioneros sofocaban todo sentimiento de conmiseracion.

Pero encontrarse allí siempre, en medio de esos desgraciados, sin esperimentar compasion por sus desdichas, en medio de hombres convertidos poco ménos que en bestias!

Podria ser una exageracion de sentimentalismo en mí, pero me parecia que el carcelero debía tener el corazon mas frio y endurecido que el peor de aquellos criminales!

—¿Puedo verlo entónces y hablar con él á solas? pregunté.

—Ciertamente—Vd. está autorizado para hacerlo. Yo soy soldado y en estas materias, Vd. es mi oficial superior.

Me permitirá llevarlo conmigo hasta la posada?

—Creo mas prudente que Vd. hable con él dentro del recinto de la prision, en un cuarto que le proporcionaré. Tenga á bien seguirme; es un alivio salir de aquí.

Nos encontrámos ya fuera de la prision y respirando nuevamente el aire libre.

El capitan me condujo hasta una especie de oficina, sucia y amueblada escasamente, pero que era un paraiso comparada con la escena que acabábamos de abandonar.

—Espere aquí un momento que enviaré sin demora al prisionero.

Cuando Varlamoff me dejó solo, quedé pensando en el aspecto desgradado y miserable en que se me habia ofrecido Ceneri. Aunque fuese él el mas grande de los villanos en la tierra, no podia dejar de hacer algo en su obsequio, y proporcionarle siquiera algunos instantes de bienestar.

—Podria darle de comer y beber? interrogué al oficial.

El capitan se encogió de hombros y rió de buena gana.

—El no debe tener hambre, puesto que se le dan las raciones que el gobierno dice ser

(Continuará.)

Junio 15.

BOLLINI Y MURO
Casa de remate, comisiones y consignaciones
ESPLENDIDO SURTIDO DE MUEBLES
EN VENTA PARTICULAR
Al precio de Fábrica
Se construyen toda clase de muebles al gusto de los interesados
PRECIOS RIGUROSAMENTE BARATOS
La casa se encarga de acondicionar perfectamente, las ventas que se hagan para fuera de la Capital.
85—BOLIVAR—85
1044 perm.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000.000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS PARA INGENIOS DE AZUCAR Y DESTILERIAS
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria
Representantes en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay
En Buenos Aires: CHAVANNE & ROUX Calle Reconquista 179
N 419 perm.

Castells & Ca.
BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
SURTIDO VARIADO DE ARTICULOS DE MENAGE
Y mercaderias generales
ARMAS DE TODAS CLASES
Cuadros al oleo
NOVEDADES PARA REGALOS ETC.
Casa comisionista introductora
Recibe órdenes para hacer venir de Eur Unidos cualquier clase de mercaderias, medi dica comision.

La Hebrea—Ante un público numeroso tuvo lugar anoche la primera representacion de la «Hebrea», en la presente temporada. Hay que confesar que la *reprise* de la célebre partitura de Halevy no ha sido feliz, y que aquellos que tuvieron ocasion de oiria cantar hace dos años por Tamagno, la Borghi Mamo, Marconi y Castelmary, no deben haber salido anoche muy satisfechos de su ejecucion.

La «Hebrea», con sus combinaciones instrumentales originales, su colorido tan caracterizado en las escenas principales por medio de los variados timbres de los instrumentos, marcó el punto culminante de la evolucion del vasto génio de Halevy.

Los ritornelos, del airoso de Rachel y de la gran ária del cuarto acto de Eleazar en que sobresalen el cobre en el primero, y los clarinetes en el segundo, son de un efecto patético.

La parte dramática de la obra corre parejas con la música.

Los roles de Eleazar y de Rachel fueron tomados del «Shylock» de Shakespeare y de la *Ivanhoe* de Waltter Scot.

El primer acto con su gran marcha y sus coros bellísimos pasó sin mas novedad que los aplausos que le fueron tributados al tenor Figner que hacia el rol de Leopoldo, y que se presentaba en la escena por primera vez despues de la desgraciada tentativa de «Fausto». Tamagno fué estruendosamente aplaudido en la célebre frase del final *Ah ma figlia diletta*.

En el segundo, la bonita escena de la páscua fué muy bien hecha, y la Theodorine cantó con pasion y fuerza la preciosa aria que precede á la escena entre ella, Leopoldo y Eleazar.

Tamagno obtuvo una verdadera ovacion en la gran ária del cuarto acto *Rachel alora qui Dio*, trozo cuya letra y pensamiento escénico se debe al célebre Nourrit, que fué el creador del rol de Eleazar.

En el último acto se suprimió, no sabemos porqué, el duo entre Eleazar y Brogni (Tamburlini).

Tal es la síntesis de la representacion de anoche. La concurrencia, como siempre, era numerosa; el teatro estaba lleno.

Hoy se repite la «Hebrea». Es de esperarse que los artistas, mas seguros en sus roles, nos ofrecerán una representacion superior á la de anoche.

Centro de Panaderos—Hoy á las dos de la tarde se celebrará una reunion en los salones de Sociedad Stella D'Italia, Victoria 698, con el propósito de instalar el Centro de Panaderos.

Su objeto es servir á los intereses de los panaderos abonados al centro en proyecto.

Que propendan á que se haga pan bueno y barato y habrá llenado el iniciador la aspiracion general proporcionando un gran beneficio á los pobres.

Vocales de Comision—En decreto espedido por el Ministerio de Hacienda, se nombran á los Sres. Cárlos Zorraquin y Remigio Tomé, para integrar la Comision encargada del estudio de la Tarifa de Avalúos, que deberá regir en el año entrante.

Antonio Arcardini—Hoy emprende su viaje á Europa, á bordo del vapor *Sirio*, el Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda señor Arcardini, el cual será conducido hasta el paquete en uno de los vaporcitos que tiene para su servicio la Administracion de Rentas, acompañado de los empleados del Ministerio y otros amigos del viajero.

Antes de embarcarse le será presentada, como un obsequio de sus compañeros Zambonini, Pozzo, Gomez, Risso y Martin, una bonita cadena de oro, de la cual pende un medallon con las iniciales A. A. (Antonio Arcardini) y la fecha 15 de Junio de 1884. Una carta espresiva y afectuosa acompaña el obsequio.

Al despedir al empleado digno y laborioso de la Reparticion Nacional de Hacienda, deseamos que el propósito de su viage satisfaga cumplidamente las esperanzas fundadas en él.

Rentas Nacionales—La Aduana de la capital produjo ayer 27,948 pesos, con 58 centésimos, en esta forma:
Importacion, al contado 26,747-76.
Esportacion id 1,200-82.
Desde el primero del mes hasta la fecha, recaudó la suma total de pesos 837,166-79 pesos mjn.

Provision de raciones—Quedó aprobada en acuerdo de Ministros la propuesta de los señores Eloy Lasso y Ca., referente á la provision de raciones á las fuerzas que componen la 3ª Brigada de la 3ª Division, acantonadas en el fuerte «General Acha», y fuerte «Victorica», por todo el corriente año.

Valor de la propiedad—La Direccion de Rentas de la Nacion intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:
—San José 849 con 10 m. por 55 en 1576 pesos.
—Terreno comprendido entre las calles de Paseo Colon, Cochabamba y Garay, con 90 m. por 82 en 70000.
—General Lavalle 540 con 7 m. por 60 en 6944.
—Estados Unidos entre Pasco y Pichincha 8 por 43 en 818.
—Larrea 471 con 9 por 50 en 3916.
—Corrientes 791 con 6 por 60 en 8100.
—Córdoba 415 con 8 por 14 en 3158.
—Uruguay 122 con 15 por 60 en 33000.
—Belgrano entre Liniers y Sin nombre con 6 por 24 en 454.
—Comercio entre 1ª y 2ª Catamarca 10 por 56 1600.
—Almirante Brown entre Piedras y Tacuarí 17 por 43 en 2108.
—Suarez y Piedras con 12 por 30 en 1800.
—Bolivar entre Suarez y Almirante Brown con 28 por 33 en 3979.
—Tacuarí y Suarez 12 por 30 en 1209.

Deuda de la Independencia—Causantes—*Mariano Martinez*: seguido por don Atanasio Rivera—No habiéndose dado cumplimiento á la resolucion 113 del 3 de Setiembre de 1881—elévese al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del art. 5º del decreto 19 Agosto del 81.

Pedro Antonio Natal: seguido por don Atanasio Rivero—No habiéndose dado cumplimiento á la resolucion 101 del 3 de Setiembre de 1881—elévese con oficio al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del art. 5º del decreto de 19 Agosto de 1881.

Cárlos Bornes—Seguido por don Vicente Accame—No habiéndose dado cumplimiento á la resolucion 114—del 3 de Setiembre de 1881, elévese con oficio al Ministerio de Hacienda de la Nacion—á los efectos del art. 5 del decreto 19 Agosto de 1881.

Juan Bautista Azopardo—Seguido por doña Angela Azopardo—No habiéndose dado cumplimiento á la resolucion 99—del 3 de Setiembre de 1881—elévese con oficio al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del decreto 19 de Agosto 1881.

Rufino Conde—Seguido por D. José Maria Segasta. No habiéndose dado cumplimiento á la resolucion núm. 120 del 3 de Setiembre de 1881, elévese con oficio al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Gregorio Esteves—Seguido por D. Juan E. Muller. A sus antecedentes.

Juan Francisco Segni: seguido por Matilde Prado de Segni—Cúmplase lo resuelto en Setiembre 3 de 1881.

Juan Raymond—seguido por doña Luisa C. de Raymond—Cúmplase lo resuelto en Setiembre 3 de 1881.

Antonio Supisiche—Seguido por doña Juana C. de Supisiche—Cúmplase lo resuelto en Setiembre 3 de 1881.

Juan B. Thorne—seguido por el mismo—Cúmplase lo resuelto en Setiembre 3 de 1881.

Domingo Costas—seguido por doña Dominga C. de Quatro. Cúmplase lo resuelto en Setiembre 3 de 1881.

Tomás Espora—seguido por don Angel J. Carranza. Cúmplase lo resuelto en Setiembre 3 de 1881.

Francisco Carbonell—seguido por don Nicasio R. Carbonell. Cúmplase lo ordenado en Setiembre 3 de 1881.

Cayetano Artayeta—seguido por doña Julia Artayeta Hurtado. Cúmplase la resolucion de Setiembre 3 de 1881.

Juan Martin de la Rosa—seguido por doña Rosario de la Rosa. Cúmplase lo resuelto en Setiembre 3 de 1881.

La secretaria pasó las notas siguientes:
Al Ministerio de Hacienda, elevando los espedientes de don Mariano Martinez, Pedro Antonio Natal, Cárlos Bornes, J. Bautista Azopardo, Rufino Conde.—H. D. Harilaos, secretario.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes:
Antonio Fraquia, tuberculosis; Marcelino Vienta, tétano infantil; Victorio Susiatione, raquitismo; Domingo Castelli, tisis; Pedro Fano, tétano; José Pisto, bronquitis, Eloisa Dorfa, crup, Maria Dori, crup, Maria L. Eira, apoplegía, José Lanús, viruela; Juana Saceria, meningitis; Cárlos Viale, tuberculosis; Josefina Santos, tétano; Celina Fosati, neumonía; Mariano Maldonado, fiebre tifoidea; Angel Moreno, tuberculosis; Susana B. de Nazarre, asfixia; Beatriz S. de Pascual, falta de desarrollo; Eugenio Gonzalez, convulsiones; Domingo Honorato, bronco neumonia; Antonio Gomez, afeccion orgánica al corazon; Emilio T. Madalena, sífilis constitucional.
Dos nacieron muertos.

Virus vacinicus—Ayer se han repartido placas conteniendo virus vacinicus á todos los médicos auxiliares y de sanidad, dependientes del Consejo Nacional de Higiene.

Ecos de la Plata—*Dia 14.*

SENADO—Solo 12 senadores asistieron hoy, faltando uno para formar *quorum*: quedó citado para el mártes próximo.

♀ GEFE DE ESTACION—Ayer comunicó el Directorio que el señor Parks, actual Gefe de la «Estacion 19» habia sido nombrado definitivamente en igual categoría en Tolosa.

Como la «Estacion 19» es de primera clase, créese que el Directorio colocará á su frente un empleado antiguo y de reconocida aptitud.

Indícase al señor Caldentey que desempeña interinamente la Superintendia.

♀ PASAJE—Con esta fecha el señor Ministro de Hacienda comunica al Gerente del F. C. B. E. que desde la fecha se le otorgue pasaje de primera clase desde Central á la 19, al oficial 1º de la Contaduría, Sr. Ernesto Montes de Oca.

♀ CONTESTACION—El Ministro de Hacienda ha contestado al presidente del Hipódromo, una nota suya solicitando que los materiales destinados á dicho trabajo fuesen remitidos en ciertas condiciones.

El Ministro trascribe el dictámen del Directorio del F. C. del Oeste, el cual propone como único medio, añadir á la cola de los trenes que transitan entre Tolosa y 19 de Noviembre los wagones cargados para el Hipódromo.

♀ F. C. AL PACÍFICO—En la solicitud que los señores Hume hermanos hacian al Gobierno pidiendo exoneracion de materiales como subcontratistas de dicha línea, el Ministerio ha puesto la siguiente resolucion: "No acordando la ley de la materia la escepcion que solicitan los señores Hume hnos., no ha lugar.

♀ EXONERACIONES—El Gobierno ha concedido exoneracion de pago de contribucion al local de la sociedad Union de San Isidro, segun ella lo solicitaba.

A la sociedad de pobres de San Fernando, tambien se le ha concedido no ser considerada entre las contribuyentes.

♀ PENSIONISTAS: El Gobierno acaba de dictaminar en una solicitud presentada por varios pensionistas, pidiendo se les pagara en la capital, no haciendo lugar á lo solicitado.

♀ POR GRACIOSOS: Anoche fueron aprehendido tres individuos que á eso de las 11 se entretenian en tirar tiros alarmando á todo el barrio y burlando á la policía.

♀ GOBERNADOR Y MINISTROS: Hoy asistieron á sus respectivos despachos.

♀ PRESOS: Han llegado hoy por el primer tren, diez presos de Quilmes, inclusive una mujer. Vienen entre estos dos menores.

Son los ladrones de hacienda en los campos de Pereira.

Ocupábanse aparentemente de pescar, de esa manera disimulaban su negocio indebido que desde mucho tiempo atras hacian.

Dícese que á un solo dueño le han carneado hacienda por importe de 150 mil pesos.

A esta suma ya crecida hay que agregar la hacienda fina y pluma de avestruz robada al señor Pereira.

El principal de esta cuadrilla es un tal Lucero que á juzgar por sus hechos debe estar algo empañado. Este es el esposo de la mujer que les hace sociedad y que es muy conocida en Quilmes por *La Tucumana*.

Fueron alojados en el Departamento hasta tanto se les levante el sumario.

♀ TIEMPO—Desde anoche amenazaba lluvia hasta que esta mañana cayó el agua. Mas que agua, ha sido nieve lo que ha caido, acompañándolo un fresco pampero.

Como el domingo pasado tambien llovió la lluvia de hoy encuentra el suelo húmedo. Asi es que están estas calles intransitables.

Los cocheros se aprovechan cobrando 2 y 4 nacionales por cuatro ó seis cuadras.

Bazar, rifa y concierto—La sociedad Italiana de Socorros Mútuos, la «Jóven Italia» inaugura esta noche un bazar rifa en su local.

Habrá concierto instrumental y despues se espenderán las cedulillas.

El salon en que tendrá lugar ha sido adornado al efecto y en la rifa figuran muchos objetos de valor.

Amenaza derrumbe—El Inspector Municipal de la Seccion respectiva, ha dado cuenta de que la casa calle Chile 420 se encuentra en malas condiciones de seguridad y amenaza derrumbarse.

La Intendencia ha ordenado á la Oficina de Ingenieros que proceda á su inmediato reconocimiento, disponiendo lo que corresponda con arreglo á su estado.

Puente en mal estado—La oficina Municipal de Obras Públicas ha recibido órden de la Intendencia de proceder al reconocimiento del puente situado en la calle Chacabuco entre San Juan y Cochabamba que se encuentra en mal estado, y disponer la construccion de las obras que sean necesarias á fin de garantir la seguridad de los transeuntes.

Una hábil operacion quirúrjica

El Embajador Américano en Viena, ha remitido recientemennte á su Gobierno una relacion interesante de una notable operacion quirúrjica, últimamente practicada por el Profesor Billroth, de Viena, la cual, admirable de relatarse, consistió, en la remocion de una parte del estómago humano, envolviendo cerca de una tercera parte del órgano, y estraño de decirse, restableciéndose el paciente, siendo esta la única operacion de su clase que jamás se habia practicado. La enfermedad por la que se practicó esta operacion fué cáncer en el estómago, acompañada de los siguientes síntomas: El apetito completamente pobre. Hay un malestar indescribible en el estómago, una sensibilidad que ha sido descrita como una sensacion de «un vacío» interior, una lama pegajosa acumulada alrededor de los dientes especialmente por las mañanas, acompañada de un gusto desagradable. El alimento deja de satisfacer su ligera sensacion peculiar, sino que por el contrario parece agravar esta sensibilidad. Los ojos están hundidos y de un color amarillento; los piés y las manos se enfrian y se ponen pegajosas—un sudor frio. El paciente se siente todo el tiempo cansado, y el sueño no parece proporcionarle descanso alguno. Despues de algun tiempo, el enfermo se siente nervioso, irritable y triste teniendo malos presentimientos. Cuando se levanta repentinamente de una posicion reclinada se siente con un desvaneo de cabeza, una sensacion de síncope, que le obliga á agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos estan estreñidos, el cutis seco y ardiente algunas veces; la sangre espesa y embotada, y no circula con propiedad. Despues de algun tiempo el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces en una condicion agria y fermentada, y otras veces con un gusto dulzon. Con frecuencia hay palpitacion del corazon, y el enfermo teme padecer de mal de corazon. Hácia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, y el pasaje de los intestinos se cierra ó estan casi cerrados. Aunque esta enfermedad es ciertamente alarmante, los que padecen con los síntomas arriba nombrados no deben sentirse nerviosos puesto que, de novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia, una enfermedad fácilmente curada si se trata de una manera propia. El remedio mejor y mas seguro para la enfermedad es el Jarabe Curativo de Seigel, una preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos y espendedores de medicina y específicos, por todo el mundo, como así mismo por los propietarios, A. J. White (Limitado), 17, Farringdon, Road. Lóndres, E. C.

Este Jarabe toca hasta la mas recóndita fundacion de la enfermedad, y la hace desaparecer de raiz por completo del sistema.

Agentes en Buenos Aires

Señor D. A. Eastman y Ca.—Defensa 9 y 11.
Señores Murray y Sanford—Reconquista 81.
» Kelly é hijos —Santa Fé 99.
» Eduardo Retienne—Rivadavia 309.
Señor Pablo Ascorati —Piedad 1059.
» F. Amoedo —Buen Orden 714.
» V. Mariani —Salta 64, Estrella del Norte
» José Ragetta —Gral. Brown 47. 49 Boca
» Pedro Pesce —Botica de Francia, Flor
» A. Vertesi —ille Real, Belgrano.
Estrasos.

COLONOS

Las familias agricultoras que quieran tomar chacras en las colonias de Curumalan, pueden ocurrir al abajo firmado.

Las condiciones son ventajosas, la tierra excelente y la posicion de las Colonias no pueden ser mejores, todeándolas las estaciones del Ferro-Carril del Sud, Arroyo Corto y Pigüé.—Eduardo Casey,—80 Reconquista. 1716 18

UN COMPAÑERO DE CORTEZ

—

LA CRÓNICA DE BERNAL DIAZ

—

Historia verídica de la conquista de la Nueva España por el capitan Bernal Diaz del Castillo, uno de los conquistadores. Traducida del español con una introduccion y notas, por el Sr. D. José Maria de Heredia, Paris, Lemerre.

—

(Conclusion)

La Crónica del conquistador tiene mas de una página semejante á la que se acaba de leer; ellas forman el lado ameno y curioso de la obra. Mas aun, hállase en él la moral que hace reflexionar despues de cerrarse el libro. Si estos son buenos amigos, es porque agitan el alma sin violentarla y toleran que uno se aleje de ellos con el andar distraido de Horacio ó de Montaigne; es por que nos conducen por senderos nuevos á nuestros ensueños acostumbrados, á ese punto del tiempo que es nuestro siglo, á ese punto del espacio que es nuestro país.

Al leer á Bernal Diaz, escuchaba como vivian con estrépito aquellos hombres del renacimiento; veíales violentar los hechos y la fortuna, debatirse contra lo imposible, segun los impulsos de su locura, y lo que ofrece un ejemplo enfadoso, conseguir el logro de sus propósitos. Volvíame hácia nosotros, hácia nuestra concepcion del problema de la vida tan diferente de la de ellos, á nuestros desfallecimientos, á nuestro hastío de ser y de obrar. Cuatro siglos han terminado la obra emprendida por Colon y sus primeros imitadores. De esfuerzos en esfuerzos, la sed de descubrir y de poseer llevó á los navegantes hasta el último escollo de coral que blanquea en el Pacífico; la conquista del globo ha concluido; el hombre de nuestros dias lo tiene entre sus manos, cautivo en una red de vias rápidas, ceñido con un alambre que hace circular en algunos segundos, por sobre los anchos flancos del planeta el pensamiento de un desconocido. El obrero ha cumplido la tarea magnífica designada á la labor de sus antepasados; es dueño de sus dominios, acaba de someterlos con ayuda de las grandes leyes de la naturaleza, de las que ha sorprendido el secreto. ¿Qué va á hacer ese rey feliz y omnipotente? Mirad al centro mismo de su poder: desfallece bajo una laxitud moral sin precedente en la historia, se abate en un amargo nihilismo. Interrogad á sus políticos, sus filósofos, sus literatos; los mas acreditados están contestes sobre un punto; el agotamiento de las ideas, la inutilidad de los medios de accion, la abolicion de la voluntad humana ante la fatalidad de las cosas y la omnipotencia de los hechos. Como los pueblos del año mil, parécenos esperar sin esperanza la disolucion de un universo acabado; y cuando nos dejamos distraer un instante por la lectura de un libro del siglo XVI, todos lanzamos el mismo grito: «felices los hombres de entonces que sabian creer, amar, obrar y vivir en esas palabras!» ¿Será que aquí abajo no hay nada mas que hacer y que el labrador ha llegado al término de su surco? Si fuera así, nuestra postracion seria justificada.

Durante esos mismos años en que se descubrian las Indias, un artista, un descubridor de mundos, que tambien él lo era, estaba encerrado en Roma, en la capilla Sixtina. Ingeniábase en pintar en la estrecha bóveda de la capilla todo el poema de la existencia humana, se proponia darle el sentido y el secreto en el rostro del primer hombre. Hasta Miguel Angel, los pintores que habian trazado la creacion de Adam, representaban un lindo jóven, ridículamente feliz en medio de jardines risueños en los que un buen anciano guiaba sus pasos. El pincel del gran filósofo dió en tierra con toda aquella fantasmagoria y encontró la verdad: ¿quién que recuerde el admirable cuadro ha dejado de comprender su propia vida al contemplarlo? Jehovah, vagando por el cielo, arroja sobre una landa desierta á un hombre en el vigor de la edad, desnudo, triste y robusto; frente á ese proscrito se eleva una sombria montaña; la actitud del Creador dice á su criatura: «Sube!»

A la primera mirada, se siente uno lleno de piedad por ese condenado, de cólera contra el decreto divino; pero por poco que se reflexione, penétrase la misericordia de ese mandato; el Adam de la capilla Sixtina, caido del cielo, olvida su infortunio al escalar la montaña que lo acerca al lugar de su orígen. La labor que necesita lo distrae y lo consuela; el orgullo de cada escalon traspuesto, la belleza de cada horizonte descubierto devolverán al triste viajero la confianza en sí mismo y el júbilo. Si alguna vez llegara á la cima de la montaña, entonces principiaria su verdadera desdicha.

Felizmente, la montaña no será jamás escalada. Aunque no hubiese nada mas que conquistar en el universo visible, el infinito del mundo intelectual nos quedaria siempre. Un poeta ruso lo ha dicho en hermosos versos: «Así como el Océano envuelve el globo terrestre, la vida terrenal está rodeada de sueños; la noche llega, y la onda bate la ribera con sus olas sonoras; su voz nos inquieta y nos llama. . . »

No solamente son sueños, sino ideas y verdades ocultas que forman esta atmósfera moral que flota á nuestro alrededor como las aguas profundas alrededor de la tierra.

No basta haber dominado el océano; quedan todavia por esplorar muchos paises de ideas, de aquellos en los que se viaja con el pensamiento. No es aventurado suponer que muchas de nuestras verdades filosóficas, políticas y sociales son tan pueriles y absurdas como lo eran las verdades cosmográficas de de la edad media. Así está la América abierta á los audaces de nuestro tiempo; no serán los peligros y las desgracias lo que les faltarán; el provecho y la gloria de los descubrimientos no serán menores. La inquietud fecunda que atormentaba al siglo XVI, que lo condujo de revelaciones en revelaciones, desde Colon, el inquieto de un mundo, hasta Galileo, el inquieto de un cielo, aquella misma inquietud nos atormenta; á falta de alimento, de ideal, se corroe y se agria en el nosotros.

La ciencia ha establecido con claridad varias de las leyes inmutables que rigen los espíritus y las cosas; pero nos prosternamos anonadados ante ese mecanismo del universo, y, como creemos verlo todo entero, nos cruzamos de brazos, impotentes bajo las fuerzas de esas ruedas de hierro que nos trituran. Nuestra cobardía proviene de nuestro orgullo! No lo vemos todo. Las sorpresas de la vida nos enseñan cada dia que todavía ignoramos gran número de dichas leyes; la intervencion de las que no conocemos en las que hemos descubierto, tal es la parte del milagro, la suerte y el recurso que no nos están vedados.

Y como los horizontes se alejan á medida que el hombre sube en la escala de los conocimientos, no se trata mas que de relacionar con el pasado, esa ley suprema, iniciadora de las demas, en las que nuestros padres creian, esa voluntad bienhechora que nos permite, débiles como somos, luchar contra la ciega fatalidad. Aquel que cree en esa proteccion superior puede «discutir con los hechos y hacer que se doblegan las circunstancias,» por mas que esto no agrade á los axiomas contrarios, vulgaridades del desfallecimiento general. En la certeza de su elevado orígen, el hombre toma una fuerza semejante á la que sostenia á Cortez, el hijo de la Europa, en medio de las multitudes indias; todo lo que su imaginacion sueña puede ser realizado, todo lo que su corazon desea puede ser obtenido. Para esto no hay mas que *vivir*, como *vivian* aquellas jentes del siglo XVI, es decir, querer, emprender, arriesgar. Nosotros sentimos cada vez mas una invencible timidez de vivir, el análisis malsano emponzoña las fuentes de la accion.

Consejo singular, y bien inútil, parece, para darlo á los hombres: vivir! Y sin embargo, es el que se necesita repetir á los niños, cuando los reunimos para comunicarles la última palabra de nuestra sabiduría: «Vivid, vivid en pleno corazon; este juego no está exento de peligros, de errores, de sufrimientos, pero todo es menos funesto que el miedo de la vida, la sombra del mal de los siglos de decadencia.»

Héme aquí de nuevo bien lejos de Bernal Diaz, pido disculpa al lector y á mi profesor de retórica, que me enseñó en otra época no apartarme de mi tema. Diaz vivió largo tiempo: al terminar su crónica, un cuarto de siglo despues de la conquista, refiere las ciento diez y nueve batallas de que escapó y la lista de sus compañeros muertos en dichos combates. Del primer ejército de Cortez, quedaban cinco sobrevivientes «pobres, viejos, enfermos, cargados de hijos y de nietos que esperaban de ellos recursos que no estaban en estado de darles»—concluyendo su carrera como la habian empezado, en las tribulaciones y los temores.—Nombrado regidor perpétuo en Santiago de Guatemala, nuestro cronista descansaba de sus fatigas en un jardin plantado de naranjos del que estaba muy orgulloso, pues no habia otro igual en todo Méjico.

Cuando en primer desembarque y su primer combate en Champoton, Bernal habia comido naranjas llevadas de Cuba y sembrado las semills; los naranjos habian crecido, y en su vejez los trasplantó á su encomienda de Guatemala; era casi todo lo que gozó en sus rudas campañas. A la sombra de aquellos árboles, recuerdos de la juventud y de la patria, contento por haber servido valientemente á su Dios, á su rey y á su capitan Cortez, el honrado soldado se envejecia oscuramente; sus manos denodadas no habian dejado la espada para tomar la pluma y rememorar las antiguas proezas de sus compañeros, los conquistadores de la Nueva España, é ignorase en que época y en que lugar, bajó Bernal Diaz á dormir al lado de ellos en la paz de la tierra conquistada.

EUGÈNE MELCHIOR DE VOGUÉ.

INTERIOR

Córdoba

«El Interior» analiza la manifestacion de las señoras que fueron á visitar al padre Clara. En su opinion ha sido una manifestacion que ha dado fiasco. No asistieron todas las señoras de Córdoba, de su primera sociedad, y que harian una larga lista, y que no son prostestantes observa el colega—por el contrario tanto ó mas católicas que las asistentes.

«Entonces, cómo se esplica su falta,—dice—si no es ella una demostracion de que han conocido ó sospechado el verdadero propósito político de la manifestacion?

Pero, con todo, qué valor y qué importancia, debe darse á la manifestacion citada?

Poca ó ninguna, dados los antecedentes que hemos espuesto.

Si se la quiere esplotar políticamente, protestarán de ello tres cuartas partes de las minifestantes.

Si como puramente religiosas, qué efecto puede producir en la opinion sensata y consciente la espresion de la exageracion del sentimiento religioso, en absoluto inconsciente, ageno á toda razon, rebelde, á todo buen criterio?

Las cuestiones de derecho, los asuntos que afectan el órden social, las instituciones, la soberania nacional, dilucidada por una manifestacion de señoras, es algo bien ridículo por cierto para los que pretenden hacer atmósfera y sacar partido de la falta de conocimientos de la mujer, en cualquier pais, y sobre todo para los que solicitan la cooperacion femenil para llevar á cabo sus propósitos insanos y engañosos.

A qué se reduce, pues, la manifestacion de ayer?

A nada, pues puede garantirse que entre las asistentes no habia veinte que estuvieran acordes sobre el propósito y objeto creido de la manifestacion, ni habia diez que pensaran de conformidad ni con exactitud sobre su alcance».

—Ocupándose el colega citado de la importancia de la trilladora de semilla de alfalfa, cuyo éxito se comprueba cada vez mas, dice:

«La trilladora á vapor para semilla de alfalfa, va á ser la palanca mas formidable de la riqueza de la provincia de Córdoba en su ramo de ganadería; esto no es ya un secreto, pues se desprende á primera vista.

Sus resultados son magníficos; no es solo una prueba aislada sobre la que seria avanzado un juicio exacto, no, son 5,525 arrobas de semillas las que ha trillado en esta villa y de propiedad de los siguientes señores: Juan Bermighan, Cornelio Casas, Pedro Franzini, Natalio Domine, Juan Colle, José Maggi, Luis Mantelli, Villarruel y Benedetti, Ciriaco Aurla, Sixto Pereira, Angel Curioni, Juan Carrin y Ponciano Vivanco—y esto es ya una realidad en que no cabe ninguna duda.

Eugenio Bouchetti ha resuelto un gran problema de riqueza para nuestro pais y merece un premio».

—La Escuela Normal recibia cada dia mas solicitudes de admision.

La pastoral de Clara como se vé ha hecho bien poco efecto.

—Parece indudable la creacion de un asilo de espósitos entre nosotros. La idea ha cundido con rapidez y ha encontrado eco en todos los círculos.

Muy pronto, pues, tendrá Córdoba esta benéfica institucion, debido al esfuerzo de las damas de aquella sociedad.

—Para evitar temores infundados á las familias, dice «El Interior», hemos consultado la opinion de algunos facultativos para inquirir de ella el grado de fundamento que tiene la alarma producida por la noticia de que tenemos epidemia de *difteria* entre los niños.

No hay tal epidemia. Escasamente se han producido algunos casos, y estos sin carácter ninguno de gravedad que hicieran presumir la propagacion que se teme.

Las familias pueden estar tranquilas. No hay difteria.

—Como prueba de que el movimiento comercial acrece cada dia mas, podemos decir que el diez fué tal el movimiento de los ferrocarriles Central Argentino y Central Norte, que hubo necesidad hacer salir varios trenes especiales.

—Una numerosa y selecta concurrencia, asistió hoy á los funerales celebrados en Santa Catalina por el alma del doctor Justino W. Juarez, tan querido como respetado por sus virtudes.

Las damas que componen la sociedad de Copacabana estaban en su totalidad elevando preces al cielo por el que en vida fué su Director y su apoyo en los momentos difíciles.

Numerosos caballeros distinguidos;
Damas de nuestra aristocracia;
Todas las congregaciones y asociaciones piadosas;
Miembros de todas las comunidades;
Y una infinidad de personas llenaban las naves del templo cuyas paredes, cubiertas de negro crespon, solemnizaban mas el acto.

—La idea de la fundacion de un Club de gimnasia y esgrima gana camino cada dia.

Sabemos que se espera parta para Buenos Aires el jóven Manuel Paz, para que contratar un maestro de esgrima y gimnasia.

Muchos jóvenes han aceptado la idea y están dispuestos á llevarla á cabo, pues se ven perfectamente los grandes beneficios que reportan los ejercicios gignásticos para el desarrollo del cuerpo y de las fuerzas musculares.

Santa-Fé

Terminó la comision que le fué encomendada á don Luis Pastor por el Gobierno de la provincia, para tomar datos de los establecimientos industriales que existen en el Rosario.

Segun la estadística de Pastor, en las cuatro secciones existen los siguientes:

Graseria de Torlasco y Ca., puede elaborar al año 30,000 arrobas jabon, 10,000 id grasa y 5,000 id velas, siendo su capital de pesos mjn. 25,000 y el número de empleados 20.

La curtiembre de Juan Colli y Ca., elabora 25,000 cueros carneros, 500 id carpinchos, 500 id nonatos, 400 id de terneros de 1 á 2 años, 3,000 de potro, 1,000 suelas, siendo el valor de la propiedad de pesos mjn. 10,000 y empleados de 50 á 60.

Fábrica de tejas y baldosas de Dejean y Ca, puede elaborar al año 271,000 ladrillos tubulares, 313,000 baldosas y 72,000 tejas, siendo su valor de ps. mjn 40,000, el capital de 15,000 pesos y los empleados 23.

El molino Blanco, de Pedro Biaus, actualmente no trabaja, siendo su valor de ps. mjn 35,000.

El molino Colorado, de Manuel Arijon, se halla en iguales condiciones del anterior, siendo su valor de ps. mjn 15,000.

La curtiembre de A. Toniati y Ca. ha elaborado en Noviembre y Diciembre 400 cueros becerros, siendo su capital de ps. moneda nacional 2000.

El molino Cilindros del Rosario de Enrique B. Coifin, establecido á fines del año 1883, tiene un valor de ps. mjn 40,000 y de capital ps. mjn. 100,000 y empleados 25.

La curtiembre de Miguel Abzuet, tiene un valor de ps. mjn. 4000 y su capital de ps. mjn. 8000.

Id de Santiago Mac-Langeklin, valor ps mjn. 6000, y de capital ps. mjn. 8000.

Id de Pedro Echalus, tiene un valor de ps. mjn. 5000 y de capital ps. mjn. 15,000.

Id de Pedro Echezar, tiene un valor de ps. mjn. 200 y de capital ps. mjn. 300.

El Molino Nuevo, de Santos Ferrari hnos, tiene un valor de ps. mjn. 3000 y de capital ps. mjn. 5000.

Id de los Amigos, de Luis Cambiaro, tiene un valor de ps mjn. 400 y de capital 800.

La graseria Santa Rosa, de Pedro Storni, tiene un valor de ps. mjn. 5,000 y de capital 14,000.

Id del Progreso, de Ricardo Maas y Ca, tiene un valor de ps. mjn. 25,000 y de capital 30,000.

La fábrica á vapor de Mendiluce, Merica y Ca, tiene un valor de ps. mjn. 50,000 y funciona así 4 tostadoras para café que pueden tostar 200 arb. al dia.
4 molinos para café que pueden moler 200 arb. al dia.
2 id id de moler azúcar que pueden moler 500 arb. id id.
1 id id canela id id id 15 arb. id id.
1 id id pimienta id id id 20 arb id id.
1 máquina que puede hacer 20 arb. hielo por cada hora.
1 id para chocolate que puede hacer 25 arb. por dia.
1 id que puede picar 150 arb tabaco al dia.
1 id id id hacer 150 arb. dulce membrillo al dia.

Varios accesorios como ser, sierras sin fin otra circular desguasquilladora para tabaco, piedra para afilar, bombas para sacar agua, etc.

Todo movido á vapor con un motor de fuerza de 12 caballos y se emplean 7 personas.

—El próximo domingo se efectuará una animada fiesta en el pueblo de San Lorenzo, con motivo de la distribucion de premios que se hará á los alumnos de las escuelas públicas.

El acto se verificará en el átrio de la iglesia de dicho pueblo.

—En la tormenta que se desencadenó últimamente en Santa-Fe, cayeron dos rayos, uno en el aparato telefónico del señor Guerra y otro en la policía sobre el para-rayo, haciendo sin embargo, sonar fuertemente el conmutador oficial.

Tucuman

El señor don Felipe Posse dispuso en su testamento que se gastasen tres mil pesos nacionales en la construccion del panteon que ha de guardar sus restos mortales.

Al Hospital Mixto ha legado 250 pesos nacionales.

—El diez debieron quedar concluidos los planos de ensanche de la estacion local que levantaron los ingenieros Lowenharfd y Quaglia, que se ejecutan en la oficina de inspeccion de las obras de prolongacion y que por el tren de mañana serán enviados al Departamento de Ingenieros nacionales.

—La clase trabajadora, sobre todo, sufria con las diferencias entre la moneda nacional y bolivianos, que creaba al obrero una situacion crítica y embarazosa.

—En la presente semana quedarán completamente cerrados todos lo arcos del viaducto, escepcion hecha del último, en el que no se puede trabajar mientras no quede concluido el estrivo del estremo norte que será el juéves de la próxima semana.

Así que queden concluidas las obras se empezará á colocar el hormigon. Es de advertir que para cerrar el último arco del viaducto habrá que esperar algunos dias hasta que queden bien consolidadas las obras del estribo en que ha de apoyarse.

Como se ha dicho antes, el 9 de Julio quedarán completamente terminadas las obras del viaducto, aunque no se halle para entónces, en estado de permitir el paso de la locomotora.

—Sabemos que una fuerte casa bancaria se ha dirijido á una respetable persona de nuestra sociedad proponiendo la negociacion de un empréstito para la provincia de Tucuman por valor de tres millones de pesos fuertes en condiciones de interes y amortizacion ventajosisimas.

—En la sesion celebrada por la Sociedad Sarmiento el sábado pasado se nombró una Comision compuesta de los señores doctores Olmos, Carmona y Alfonso para que presenten un proyecto sobre los juegos florales que deben verificarse en esta bajo los auspicios de la misma Sociedad.

Salta

Empiezan á sentirse las consecuencias de la falta de prevision en el corte de los bosques.

La leña ha subido á un precio inaudito. Se vende á seis reales la carga, y eso cuando se la consigue.

Esta carestía debe emanar de varias causas, pero principalmente de la falta de sistema para cortar leña en nuestros montes y bosques. En una escursion que hicimos en dias pasados al cerro vecino, notamos que ya no hay un solo árbol de consideracion; todos los que á la distancia se ven son retoños jóvenes que nacen de los troncos viejos. A este paso estamos amenazados de una calamidad: la desaparicion de los árboles tan benéficos en todo sentido, y la carestía de combustible.

Para evitar este mal es necesario que se reglamente el uso de los bosques y montes como se reglamenta el uso del agua. De otro modo en un tiempo no lejano nos vamos á ver en una gran necesidad de leña por la carencia absoluta de árboles, dice «La Reforma».

—En la Poma háse dado principio á la construccion de un edificio escolar.

En Amblayo y el Barreal se está acopiando material para dar comienzo á otro en las respectivas localidades.

En todas estas obras tienen una participacion importante los vecindarios, cuyo espíritu de adelanto es debido en gran parte á la visita que acaba de practicar el inspector general de escuelas señor Alsina.

—El domingo se trasladaron á la Caldera el inspector general de escuelas, el vice-presidente del Consejo doctor Tedin y secretario Serrey, á objeto de medir el terreno comprado para la edificacion de una casa-escuela, contratar el material y exijir de los contribuyentes voluntarios la parte que les corresponde en la obra.

Dentro de breve tiempo debe dar ésta principio, para lo cual se tiene ya el plano confeccionado.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

SUMARIO:—Asuntos entrados—Despacho de Comision—Proyecto sobre direccion de ferro-carriles—Proyecto sobre créditos atrasados—Obras del poeta Andrade—Permiso á pensionistas—Pension.

A las 3 menos cuarto de la tarde se abrió la sesion de la Cámara. Asistieron 20 señores Senadores.

Prévias las formalidades de estilo se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

—Proyecto de ley en revision acordando pension á las señoritas Martina, Cecilia y Concepcion Pizarro, hijas del guerrero de la independencia José Pizarro.

—Proyecto de ley en revision concediendo á don Francisco P. Moreno el permiso solicitado para usar las palmas de oficial de academia que le ha acordado el Gobierno de la República Francesa.

—Proyecto de ley en revision acordando permiso á don Luis L. Dominguez para aceptar la condecoracion de la Orden de la Rosa, que le ha sido conferida por el Gobierno del Brasil.

—En revision—con modificaciones—el proyecto autorizando al P. E. á invertir la suma de 7418 ps. n. en la construccion de una Estacion en la línea del Ferro-Carril Andino, frente á la fábrica de pólvora.

—La Sra. Griselda Gordillo domiciliada en la Rioja solicita pension, en mérito de los servicios prestados por su hermano el coronel don Olegario Gordillo.

—En revision los proyectos acordando pension á doña Joaquina A. de Alvear y á don Emilio A. Caraffa para estudiar pintura en Europa.

DESPACHO DE COMISION

Se dió cuenta del siguiente despacho de Comision, que fué destinado á formar parte de la Orden del dia próxima:

—La de Hacienda se espide en el proyecto que autoriza la emision de 12.133,345 p. n. en títulos de deuda esterna para la prosecucion de las obras del Riachuelo y Salubridad de la capital.

—

El señor Zapata presenta un proyecto por el cual se crea una oficina de Direccion de ferro-carriles.

Lo funda brevemente, haciendo notar la necesidad de esa oficina para que forme un mapa de la red de ferro carriles en construccion, que no existe, y se encargue del estudio de todo lo relativo á ferro-carriles, como por ejemplo, hacer un cálculo de lo gastado en ellos hasta la fecha, cifra que nadie conoce.

Apoyado suficientemente pasó á estudio de la Comision del Interior.

—Se resolvió, á indicacion del señor Civit, poner el decreto de *Ocurra donde corresponda* á la solicitud de doña Restituta Vesales pidiendo la liquidacion y pago de haberes que le adeuda el Gobierno.

—Se da lectura de un proyecto que se aprueba, prévio informe de la Comision, autorizando al Poder Ejecutivo á invertir hasta la suma de 53,258 pesos mjn en el pago de una cantidad de créditos que se detallan, y que adeuda el Ministerio del Interior.

—

Despues de un corto cuarto intermedio, se dá lectura de un proyecto venido en revision de la Cámara de Diputados y por el cual se dispone se haga por el Gobierno una edicion esmerada de las obras literarias del poeta Andrade á fin de hacerlas conocer en el país y en el estranjero. El mismo proyecto autoriza la compra de los originales que tenga la familia en su poder, lo que se hará, prévia constatacion de su autenticidad. Para lo primero se votan 1000 nacionales y 16000 para lo segundo.

El Sr. Zapata pidió que este asunto fuera tratado sobre tablas y aprobado, haciendo justicia, dijo, al mérito literario de Andrade que honraba al nombre argentino.

Accediendo á esta indicacion el Senado aprobó el proyecto leido, por unanimidad.

PENSIONES

Se acordaron las siguientes pensiones, que figuraban en la órden del dia repartida.

—A la señora Ercilia Suarez de Arizábalo, hija del Coronel de la Independencia Isidoro Suarez, sueldo íntegro de la clase del causante.

—A Da. Beltrana B. de Peña, madre del finado capitan Leopoldo Peña, la mitad del sueldo asignado á dicho empleo.

En estas dos solicitudes informó el Sr. Barros, presentando los fundamentos de ambos dictámenes, que eran favorables á las solicitudes.

PERMISO

Se despachó favorablemente por el Senado la solicitud de las señoras Cayetana y Melitona Galvan, pensionistas militares, pidiendo permiso para residir un año mas en Europa, con goce de la pension de que disfrutan.

Por indicacion del Sr. Cambaceres se levantó en seguida la sesion.

Eran las 5 1/2 de la tarde.

COMERCIO

Bolsa

TRANSACCIONES

CÉDULAS—Séri A al contado á 100 1/2. Id E id id—5000 á 89 1/8, 6800 á 89. Id F id id—41,500 á 84 3/8. Id id Junio 16—6100 á 84 3/8.

ACCIONES—Fin de mes—1500 á 152 1/2. 250 á 1/4, 350 á 3/8, 750 á 3/4. Julio 31—300 á 154

Certificados del Banco Nacional al contado 300 á 69 1/2. Fin de mes—100 á 69 3/4.

RESÚMEN—Cédulas Série A al contado—100. Id id E id id—11,800. Id id F id id—41,500 Id id id Junio 16—6100. Acciones fin de mes 2900. Id Julio 31—300. Certificados del Banco Nacional al contado—300. Id id id fin de mes—100.

#Animadas fueron ayer las operaciones de Bolsa.

Las acciones del Banco Nacional al abrir la hora oficial se presentaron en suba.

Los compradores abundaban y por su carácter importante en la especulacion, no necesitaron comprar muchas acciones para que la plaza subiera y que algunos que necesitaran vender halagados por la suba, demorarán su operacion.

Así pues, aunque no numerosas las operaciones, se hicieron á 152 1/2 p% y 152 3/4 al cerrar la hora oficial.

Durante la hora de liquidacion, se afirmaron mucho mas haciéndose algunas transacciones para fin de mes á 153, ojo quedando compradores á este precio.

Las cédulas de la Série E que tan firmes habian quedado el dia anterior, declinaron ayer cotizándose al contado á 89 p% precio último.

La Série F permanece aún floja.

Las operaciones que ayer se hicieron fueron á 84 3/8 para fin de mes.

Los certificados del Banco Nacional con motivo de la suba de las acciones la esperimentaron tambien.

Al contado se cotizaron á 69 1/2 y para fin de mes á 69 3/4.

#SECCION V—En esta seccion de los territorios nacionales han vendido los rematadores Sanchez y Tallaferro al Sr. Buratovich cuatro leguas de campo á 3100 pesos fuertes cada una.

#CONTADURIA OFICINA DE REGISTRO—Junio 14 de 1884—*Señor Contador Interventor Don Eduardo Anido.*—Comunico á Vd. que en el dia, se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m. habiéndose despachado 185 y detenido 90, por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	3
Id id de endosos	2
Id id transferencias	2
Id id de copia	4
Id id de fechas; registros, etc.	2
Id no estar escrito en guarismos y letras	2
Id id id con arreglo á la tarifa	7
Id id id en forma	11
Sin conforme de agentes y lancheros (órdenes de jueces).	11
Mal las marcas y números	3
Por no pedir toda la partida	2
Enmendados, abreviados, etc.	1
Desigual el juego de documentos	14
Ignorando contenido	7
Por no haber arreglado el agente los papeles del vapor *Tuscany*	19

Pertenecientes á los señores Gascon 1, Rivolta Carboni 3, T. Drysdale 6, Wedehina Fher 4, Bates Stapes 1, Barclay Campbell 1, O. Sagasti 2, Burton 1, E. Hammer 2, Villanueva Saralegui 1, Lambert Levy 3, C. Sommer 2, A. Day 1, Notman 1, Palma Benasconi 1, Caride hnos. 1, Aretz Lorensen 1, A. Preiur 2, Necol hnos. 2, A. Barran 3, R. Tomás 1, Cayol 1, B. Viale 2, F. C. del Norte 1, Christophersen 1, F. C. Campana 1, Pellerano 1, Carliele 1. Macias Rodriguez 2, Piera 1, Mallman 1, Valle 1, M. Pestaña 1, Malle Bellon 2, Burgaud Senet y Portes 3, D. Echart 1, Shneidenvind 2, Buhigas 1, Echegaray 1, Hardy 2, Borra 1, Dellazopa 1, Milligan Willianson 2, G. Bell é hijos 2, Shaw Miller 4, Getting 3, Forrester 2, Mendistegui 1, Clark 1, F. C. Oeste 1, Shaw hnos 2.—Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina.*—Conforme *Razetti*, Oficial 1.

—

MERCADO CONSTITUCION

Junio 14.

Entraron á este mercado 2580 ab lana, en 37 wagones y á mas una variedad de frutos. El estado del mercado en lanares se nota animados asi como en vacunos y potros, en lanas continua flojo, asi como en corderitos.

Ventas de hoy:

100 ab lana esp por Bonifacio ps 92; 150 id sup y borrega id Patiño 88, 73; 500 id id buena id Bellocq 85, 75; 120 id id id id Landera 75; 200 id borrega sup id Chapar 77.

Vacunos—150 cueros campo sup por Mendez y R. ps 155; 20 id id Bellocq 154; 60 id id Cosentino 150.

Potros—10 cueros campo sup por Bellocq ps 47; 40 id id Bonifacio 45.

Lanares—700 de campo esp y desechos por Bonifacio 28, 15 rls lb; 350 id id id Mendez 27, 17; 100 id estacion id id N. y Aguirre 21; 50 id id id Bellocq 21, 13.

Corderitos—200 ds corderitos sup por Bonifacio ps 15; 200 id id Mendez y R. 15; 100 id id id Bellocq 15.

Cerda—100 ab cerda sup por Chapar ps 167 150 id id id Mendez y R. 166; 150 id buena id Patiño y otros 160.

Nutria—200 lb nutria sup por Bonifacio ps 6 1/2; 200 id id id Bellocq 6 1/2.

—

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Junio 14.

105 wagones entrados con una variedad de frutos entre estos 2800 ab lana 1125 bolsas harina, 1183 id trigo, 1698 id maiz y 588 fardos pasto. El estado del mercado en lanas, lanares y corderitos continuan sus precios flojos, lo mismo que la cerda y maiz, vacunos, trigo y alfalfa mantienen sus precios firmes.

Ventas de hoy:

300 ab lana borrega clase reg por Ojea ps 66 y 68.

Vacunos—100 cueros de campo buenos por Chillado ps 155; 80 id id reg id Ojea 150.

Lanares—250 ds estacion campo sup y desechos por Chillado 19, 14 rls lb; 150 id id id Somariva 18, 13; 120 id id id Balleto 18, 12 100 id id id N. y Cernadas 17, 12.

Corderitos—300 ds cueros corderitos buenos y reg por Chillado ps 14 10; 250 id id Ojea 14; 250 id id Somariva 13.

Cerda—20 ab cerda de potro reg por Chillado ps 152.

Maiz—50 fgas maiz morocho en espiga bueno por Balleto ps 51; 100 id id piamontes desgranado id Zoppi 51; 500 id id morocho con bolsa las 9 ab id Perez 43; 160 id id sup id Benvenuto 45; 200 id id amarillo id reg. id el mismo 42; 160 id id bueno id Sobrado 44; 100 id id morocho reg id G. M. 41.

Trigo—1500 fgas trigo del salado sup en depósito por Unzué ps 95; 200 id id candial bueno id el mismo 115; 380 id id del salado sup y bueno en plaza id el mismo 95; 100 id id id Benvenuto 88; 150 id id reg id Chillado 92, 60 id id id Lopez 95; 120 id candial inf id Chillado 63.

Paja—250 atados paja de guinea buena por Zoppi ps 7 1/2,

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 14 DE JUNIO

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
S. y Mandia	F. Cané	C. Giles	42
Id id	B. Flecha	25 de Mayo	148
Id id	E. Vela	A. Brown Quilmes	26
B. Aspitia	G. Ganez	Ranchos	158
Duggan hnos	G. Quiroga	S. A. Areco	119
M. Alvarez	M. Aballe	Juarez	278
J. Davison	N. Triguero	Cañuelas	80
A. Ceballos	M. Bernal	Suipacha	75
			926

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 410, 400 380, 320, 300
Segundo id id 250, 240
Matanza general 230, 210 200 180 150 120
Cueros de novillo 150, 115 140 130
Id de vaca 105, 100, 95
Terneros grandes 200 170
Id chicos 140
Capones 35 12
Matanza de reses—645 cabezas
Id de terneros—60 id.
Novillo y vaca para invernar

Tesoreria Nacional

Al Contado	27,991.56
Letras	607.50
	86,806.83
	721.652,51
Hasta hoy	837,209.77

Despacho de Aduana

Junio 14.

Drogas y pinturas—Hammer 4 cj citrato de magnesia en frascos, 2 id de cúrcuma, 1 id agua de menta destilada, 58 btos frascos alemanes para despacho, talco en polvo, agua de magnesia, id de seltz, id mineral, 102 btos drogas surtidas; Morme 1 cj jabones medicinales, 7 id id de olor, 1 id extractos id, 1 id píldoras Vallet, 1 id carbon Belloc, 2 id aceite Berthe, 5 id quinium, Labarraque 1 id hidrato de coral, 1 id algodon fenicado, 1 id alina, R. Bosel 1 c pintura al oleo, instrumentos de optica, papel cuadriculado, pincelitos de cerda, manijas nikeladas etc. etc; Cranwell 29 btos. pastillas de magnesia, jarabo de alquitran, codeina, tamarindo en fruta, cloridrato de cafeina, ferrato de quinina y oduro de limina acedato de alumina y drogas surtidas y artículos para farmacia; Hammer 93 btos drogas surtidas y tiles é instrumentos varios.

Ferreteria—Dellazopa 30 c hilo de acarreta; Franzoni 2 desgranadores de maiz, 1 bomba algibe; Dilleman 3 c cencerros, prensas copiar para viaje, perchas fierro; Milligan y W. 2 fd hilo para velas; F. C. Sud 3500 cascos tierra romana, 2 estátuas en id id. J. Menditeguy 208 bultos heládticos para carros, 2 fuelles para herreros; Logegaray 2 cajones cerraduras; F. C. á E. 3 bugues completos, Scott. 4 cj maquinaria y accesorios para la fabricacion de fósforos, Bell hijos 20 fd. hilo para atar lan, Caseres hijos 29,800 k fierro en barras 226 atados id para herraduras, 1000 baldozas; casc. grilletes para cadena 401 remos americanos para botes, Wessell 8 3 cas. limas 2 el caño de goma, Monsegur 8 cj cabos franceses para picos 2 id hachas viscainas, Kalko 70 máquinas coser de mesa para familia Borvers 2 cascos artículos para cocina Cayol 1 cj cepillos y escobas de piasabá, 6 bts inodoros, 32 bombas para algibe, 2 pantallas para chimenea, 3 cjs calentadores á kerosene, 2 id cubiertos de metal, 6 btos movimientos fierro para coches, 64 metros cuadrados roble y arga, 6 juegos mazas, camas para coche; Pini y R 1 casco barrenas, 5 cjs puntas Paris, 6 cjs revólvers y escopetas Lafaucheux, etc.; Bernasconi 1 cj hilo para atar, Nothman 34 máquinas coser, mesa para familia, 16 id id á mano, 1 cj repuestos para las mismas.

Comestibles—Senillosa y R. 14 cjs picadura habana, 11 id cigarros, id Natta y B. 100,000 cebollas, 100,000 ajos, Zambranchi 118 bls lentejas, 58 id yerba, paraguaya, 25 id ají. Lartigue y Ca. 10 cubetas queso Gruyere, J. Leon 50 fds tabaco del Brasil, M. Gamble 2 cjs alcaparras, Fenilland 50 cjs ciruelas 1ª, 10 idem conservas legumbres, 12 idem hongos, A. Bianchi, 50 cajones aceite italiano, Palona y B. 4 cj hongos. Scotto y G. 30 btos queso italiano; Escalada y M, 111 cj aceite olivo; 6 bcas quesos parmesano, 23 bocoys id gruyere, 90 cj ciruelas, 22 clase; Warrell y S. 81 btos galletitas, estearinas, conservas surtidas, sopa preparada, especies molidas, canelon M, Ocampo 200 btos Machain 200 id id; M. Borro 1 cj habanos; A Bianchi 508 cj aceite italiano, 11 id aceite lunas, azúcar tucumana;

Bebidas—Scotto y N. 50 caj. coñac. A. Doz 200 frasqueras ginebra, Landreau 5 caj. vino Bordeaux. Wariell y L. 10 cuarterolas vinagre. 56 id Nohiskey, A. Lopez 100 pipas vino seco; Cibils hnas. 435/4. 50/2, 6014 vino España; Salterain 82 pipas id id; Cavalli 100 bord vino, Bordeana; A. Bienefli 20 bar vino de Italia.

Lozas y vidrios, etc.—Scotto hnos 74 canastos botellas vacias, Krugeo 10 c bacinillas, tazas para caldo, loza ordinaria 2 c copas vidrio fundino 2 id id id cortado, A Garcia 93 caj vasos copas, jarras id fundido, Peters 15591 botellas

Merceria y libreria—Lüdera 19 cj joyeria falsa, canastitas cinta elástica, papel aceitaño, paraguas de seda, etc. etc; Artaza y L 4 cj ácordeones; M. y Tudor 6 cj papel para imprimir; Pingel y hnos. 1 cj barillas barnizadas; I. M. Bell 1 cj lápices, 2 cj jabones olor; S. M. Girault 2 cj varilla dorada; Nothman 3 cj hilo en carreteles; Snell, 1 cj cinta de seda 1 id botones metal para vestido; Brownell, 8 cj arts fantasia, id de madera, portamonedas, etc.

Marítima

VAPORES

Mañana se esperan en nuestro puerto: *Silex y Apolo*, de Montevideo; *Pelayo*, de Amberes; *Gironde*, de Burdeos; *Paranaguá*, de Hamburgo; *Paraná*, del Havre.

El Lúnes: *Cosmos*, de Uruguay; *Procedor, Pingo y Minerva*, del Rosario.

Anuncian salida para mañana: *Silex*, para Uruguay; *Rio Uruguay*, para Asuncion; *Sirio*, para Génova.

El Lúnes: *Cosmos y Apolo*, para Montevideo; *Diana*, para Rosario; *Patria*, para Marsella.

ULTRAMAR

Gironde vap francés de 2064 tons cap Jacbues de Burdeos el 20 de Mayo á O. Donos con: cargamento general.

Skibladner bca noruega de 381 tons cap C. H. Thus de Liverpool el 29 Febrero á la compañía del gas con 542 tons carbon.

Paranaguá vap aleman de 1291 tons cap Behrmann de Hamburgo á Luders y Ca. con: cargamento general.

W. Leckie bca inglesa de 415 tons cap P. Johnson de Pensacola el 30 de Marzo á Shaw Thow con 4409 piezas con 328992 piés pino.

Creson Jewell bca Inglesa de 716 ton. cap. C. Grathon de Cardijf el 8 de Marzo á la órden con 1042 ton. carbon.

Alpina Bca. alemana de 518 tons. cap. Noria de New York el 8 abril á J. Shaw con: Poggi 1 c órgano, Manteis P. 92 f tabaco 1 c cigarros, W. P. C. 250 alcohol, Orden 794 mangos, 59 sillas, 29 pianos, 74 lonas, 33 bultos—Drogueria Bca. ing. 4 cj. cartuchos Paris, 17 cj. id, Theovald 45 c suecos, C. Riva, 7 cj id. Hopmann 519 e sueco, C Somer 8 c perfumeria y cigarros, Foley 18 bultos arados, Cramwell bultos medicina.

H. W. Palmer—Lugre inglés de 471 tn, cap J. Boy de Liverpool el 26 Marzo á E. Devoto con al F. C. al Pacífico 831 rieles. E. Devoto 3119 caños de barro 7676 acesorios de id 299 curvas

Laly Nairn—Bca. inglesa de 445 toneladas cap. T. Richoa de Liverpool el 19 de Febrero á E. Devoto con al F. C. del Pacífico 582 rieles E. Devoto 3363 caños 7650 acesorios de id 308 curvas 0 tapag.

Belle—Barca inglesa de 478 ons cap W. Scott de Liverpool el 20 de Marzo á E. Devoto con á la Comision de Salubridad 1617 piedra de ruedas 45 piedras. E. Devoto 3165 caños de barro 8064 piezas acesorios de id 116 curvas 3 tapas.

Elena Vagliano—Goleta italiana de 251 ton. cap. E. Esporito de Marsella el 5 Enero á Mslari Marti con 200 caj. vermo vrh, 40.380 tejas, 30,394 baldozas.

G. C. Staford—Barca Holandesa de 434 ton. cap. F. Maresca de Valencia el 24 Marzo á órden á Lassalle hijo 826 pipas 124/2 178/4 vino tinto (J. P. Grisó) 25 décimos id mistela blanco.

N. S. D. Carmelo—Barca italiana de 559 ton. cap. T. Gazzalo de Cardiff 17 Marzo á la órden con 886 ton. carbon.

Luigia S.—Barca italiana de 770 ton. cap. A. Schiaffino de Santa Catalina el 25 Abril á A. C. Bean con 9 pasajeros y 81 btos. tierra cotta; 72 210 tejas, 4563 barricas cimento.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Villa del Salto. vap nc de Montevideo á P. Risso, con: órden 6 btos merc.

Rio de la Plata, vap nac de Uruguay á P. Risso, con: en lastre.

Pingo, vap nac de Rosario á P. Risso, con: J. Calvo, 400 bs harina, V. Naon 400 id id.

Gral. Racedo, vap nac de Rosario á D. Bruce, con: en lastre.

Rio Uruguay, vapor nac de Montevideo al Lloyd Argentino, con: órden 439 bsas yerba.

Minerva, vapor francés del Rosario, á P. Christophersen, con: A. Barran, 175 bolsas trigo, órden 165 id, 393 cj pasas, Ledesma 36 btos quesos, A. Rusca, 202 bsas lino, E. Godo 172 bsas semilla, órden 102 id id.

CABOTAJE

Eloyra bdra. de Gualeguaychú á Belardo con 1174 postes ñandubay.

Fida bdra. de la Victoria á Catoni 274 hect. cal.

Pesaro Bcha. de Ajó á Huergo con 248 cj. lengua salada 308 cj. ropas.

Tres Amigos pailb. de Reconquista á Bancos con 257 vigas.

Rosaura pailebot nacional de Formosa á Nuñez con 100 vigas.

SALIDAS

Rivadavia, para Uruguay.
Villa del Salto, id id.
Minerva, id Rosario.
General Racedo, id id.
Pingo, id id.
Rio de la Plata, id Montevideo.

Vapores á salir para ultramar

Junio

15	*Sirio*	Génova.
17	*Neva*	Southampton.
18	*Bearn*	Génova.
19	*Araucania* (desde Montevideo)	Pacífico.
20	*Cuvier*	Amberes.
20	*Theben* (desde Montevideo)	Hamburgo.
21	*Ibis* (desde Montevideo)	Callao.
22	*Orton*	Amberes.
23	*Cordillera* (desde Montevideo)	Liverpool.
24	*Gironde*	Burdeos.
25	*Jacuaguá*	Hamburgo.
25	*Cóndor*	Bremen.
28	*Pascal*	Nueva York.
28	*Diolibah*	Marsella.
30	*Menes* (desde Montevideo)	Hamburgo.

Vapores esperados de Ultramar

Junio

15	*Thales*	Lóndres
16	*Gironde*	Burdeos
17	*Olbeia*	Liverpool
18	*Diolibah*	Marsella
19	*Araucania*	Liverpool
20	*Galileo*	Liverpool
21	*Theben* (en Montevideo)	Pacífico
22	*Ibis* (en Montevideo)	Hamburgo
23	*Cordillera* (en Montevideo)	Pacífico
24	*La Plata*	Southampton
26	*Baltimore*	Bremen
30	*Handel*	Liverpool
30	*Orenoque*	Burdeos
30	*Menes* (en Montevideo)	Pacífico

Cárlos A. Halbach
Falleció el 18 de Junio de 1883
Y su hermano
Wilfredo Halbach
Falleció el 30 de Junio de 1875
Q. E. P. D.

Matilde H. de Halbach, madre, y sus hermanos Pablo y Adela, y demás deudos invitan á las personas de su amistad, á las misas de cabo de año que se celebrarán el Miércoles 18 del corriente en la Iglesia de San Nicolás de 8 á 11 de la mañana.
La familia asistirá la misa de 11. 1780 18

Juliana Moll de Arenas
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Junio de 1882

Su familia invita á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas que se dirán por su eterno descanso, el Mártes 17 del corriente en el Templo del Arcángel San Miguel, de 8 á 11 de la mañana.
Unica invitacion. 1757 17

El Doctor Martin Beruti
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Junio de 1883

Su esposa Cármen Lagos de Beruti é hijos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado tendrá lugar en la Iglesia de San Nicolás de Bari el Lúnes 16 del corriente á las ocho en punto de la mañana y atencion que agradeceran.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 1755 15

TEATROS

Colon—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari—Director Coral: Nicolás Bassi. Domingo 15 de Junio de 1884—15 Funcion de abono con la ópera en 5 actos, LA EBREA.
A las 8 en punto.

PRECIOS—Palcos altos con 4 entradas ps. mjn. 30.—Tertulias de balcon con entrada id id 8.—Id altas y de orquesta con id. id id 5.—Lunetas de platea con id, id id 4.—Id de cazuela con id, id id 1.40.—Entrada general id id 2.—Idem de paraiso id id 0.80.—Id de cazuela id id 0.70.

NOTA—Los señores abonados pueden mandar recoger sus entradas en Boleteria, presentando el recibo de abono.

OTRA—Se avisa al público que los anuncios de la Empresa solo se publicarán en los siguientes diarios: Nacion, Prensa, Diario, Nacional, Tribuna Nacional, Sud América, Courrier de la Plata, Patria Italiana, Crónica y Patria Argentina.

LA EMPRESA.

Opera—Compagnie Massenet, Dimanche 15 Juin 1884—DON CÉSAR DE BAZAN, drame en 5 actes.
A las 8 en punto.

Politeama Umberto Primero—Calle San Juan.—Hoy Domingo dos funciones.

Teatro de Flores—Empresa M. Ballesteros.—Compañía Hispano-Americano, dirijida por el reputado primer actor Argentino Teribio Rodenas—Para el Domingo 15 de Junio, debut de la Compañía, con el drama en 3 actos EN EL SENO DE LA MUERTE y la peti-pieza en un acto LOS DOS INSEPARABLES.
A las 8 en punto.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del viérnes 13 de Junio de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer		167,672.33
Id en la Caja Municipal. en Letras	5,000	
Cédulas Hipotecarias	160,500	
ENTRADA		
Recibido por el producto de la venta de sepulturas y conducion de cadáveres en el dia de ayer		77.99
Recibido por producto en el dia de hoy, de la venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, contraste, mozos de cordel, eventuales, bretes, abasto, delineaciones, motores á vapor, etc.		12,607.66
Id de D. Guillermo Pakins por importe de cédulas que se le entregaron para ser vendidas		50.000
	12 400.02	230,357.38
SALIDA		
A Francisco D. Madero por veinte caballos para la limpieza		400
Al Administrador de Mercados por devolucion de un depósito perteneciente á Esteban Caferratta		6.40
A Juan Mó por palas para las cuadrillas		94 20
A José A. Acuña, Practicante del Hospital San Roque su haber de Noviembre del año ppdo.		40
A Guillermo Perkins por importe en Cédulas Hipotecarias de la Série F para ser vendidas 50000		
Al mismo por descuento y comision de Cédulas Hipotecarias		8,042.65
Al Banco Nacional, á la órden del Consejo Nacional de Educacion, correspondiente al 15 o/o de las sumas recaudadas en el dia de hoy, con el descuento de gastos de recaudacion en los dias de ayer y hoy		1,617.34
Existencia de hoy Viérnes 13.		220,166.79
	12 400.02	230,357.38

Buenos Aires, Junio 13 de 1884—*José I. Gallardo.*—Inverrine, Reybaud—Publíquese, ALVEAR—*M Obarrio*.—Secretario.
1782—1p

Ordenanza sancionada por el H. Concejo Deliberante en su sesion de 23 de Abril de 1884.

ORDENANZA

Art. 1º Refórmase la ordenanza sobre cercos y veredas de 21 de Abril de 1882, en la parte que se refiere á la calle de Bermejo entre Paseo de Julio y Piedad.

Art. 2º El límite en esta parte, queda fijado así: Bermejo de Piedad á Charcas, Charcas de Bermejo á Ecuador, Ecuador de Charcas á Juncal y Anchorena de Juncal á Paseo de Julio.

Art. 3º Comuníquese, etc.—Firmado: ALBERTO M. LARROQUE.—Firmado: *Arturo Lavalle*, secretario.

Mayo 1º de 1884.

Cúmplase, comuníquese, publíquese, etc.—ALVEAR.—NARCISO DE ESTRADA, Pro-secretario.—Es cópia: *Narciso de Estrada.*
1771Jl. 1º

Oficina de Obras Públicas

(MORENO 32)

Llámase á concurso para presentar la mejor preparacion ignífuga para hacer incombustibles las maderas y telas, bajo las condiciones siguientes:

1º La sustancia ó la mezcla de las sustancias deberá ser de bajo precio y fácil empleo.

2º No deberá alterar los tejidos ni los colores que posean ó pueda dárseles.

3º No deberá ser venenosa ni corrosiva, ni alterarse por exeso de humedad ó desecacion.

4º No deberá convertir los tejidos en demasiado rijidos ó pesados.

5º Los tejidos ó maderas impregnados deberán permanecer ininflamables despues de espuestos durante el tiempo que se considere necesario á la temperatura de 40 ó 50 grados centígrados.

6º Los esperimentos serán hechos en público en el local que se indicará con diez dias de anticipacion.

7º El término para presentarse al concurso, vence el 30 de Junio próximo.

8º La Comision examinadora será compuesta de los que suscriben, los que elevarán su informe á la Intendencia para su resolucion.

9º El prémio que se acordará al que presente la mejor preparacion, consistirá en mil pesos moneda nacional.

10 Los proponentes deberán presentar una memoria detallada especificando las sustancias que forman el compuesto y los procedimientos empleados en su mezcla ó combinacion.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1884.—*Pedro N. Arata, Juan A. Buschiazzo.* 1510 Jn 30

Policía de la Capital

Relacion de las multas Municipales impuestas en el mes de Abril próximo pasado.

SECCION PRIMERA

Vicente Areso, por carro sin traba $ 4 13
Fernando Fontana, id id 4 13
José Rivota, carro contra mano 4 13
Segundo Antelo, por maltratar animales 4 13
Antonio Vrañati, orinar en la calle 2 06
Mateo Pujaroviche, admitir ébrios en su casa de negocio 4 13
Luis Dreis, id 4 13
Maria Bosco, id id 4 13
Cárlos Bianqui, id id 4 13
Juan Dasqui, carro contra mano 4 13
Agustin Isiasti, id id 4 13
Juan Baris, caballo sin manea 2 06

SECCION SEGUNDA

Manuel Romay, no llevar visible la placa de mozo de cordel. $ 8 26
Daniel Garibaldi, carro contra mano 4 13
Pedro Salen, admitir ebrios 4 13
Manuel Sosa, maltratar animales 4 13
Santiago Fregudo, carro contra mano. 4 13
Juan Laborde, atar dos terneros á la cola de las vacas. 4 13
Juan Martinez, galopar á caballo 4 13
Francisco Gaibora, admitir ebrios. 4 13

SECCION TERCERA

José Rosinaci, por no dar cuenta de dos inquilinos $ 8 26
Magdalena Astuceto, id id. 8 26
Tomás Lafuente, carro contra mano. 4 13
Martin Anaxabeita id id. 4 13
Luis Funes, caballo sin manea. 2 06
Ramon Junca id id. 2 06
Francisco Casteran, carro contra mano. 4 13
Tránsito Funes, por no dar cuenta de un inquilino. 4 13
Juan Pilleran, por atracar un rodado en la calle. 8 26
Angel Roddeje, por disparar armas de fuego 4 13

SECCION CUARTA

No ha impuesto multas.

SECCION QUINTA

Castaldo Gaschuba, por transitar con bultos por la vereda. $ 2 06
Antonio Cefriano, id id. 2 06
Pedro Zurrulosa, por admision de ebrios en su negocio. 4 13
Bautista Monti, id id. 4 13
Juan Repseto, por cruzar la boca calle al trote con el tranway. 4 13
Francisco Sentellano, por transitar con bultos por la vereda. 2 06
Nicola Viguolo, id id. 2 06
Nicola Morroin, id id. 2 06
Luis Carogi, id id. 2 06
Francisco Santos, id id. 2 06
Santiago Castañito, id id. 2 06
Rafeel Pafaedo, id id. 2 06
Francisco Griban, id id. 2 06
Isidro Galli, id id. 2 06
Francisco Lamas, por cruzar la bocalle al trote con el vehículo 4 13
Pablo Tamonti, id id. 4 13
José Panfulli. id id. 4 13
Florindo Viconelli, id id. 4 13
Cesar Duti, id id. 4 13
Luis Cauesi, por transitar con bultos por la vereda. 2 06
Nicolas Nicolini, por galopar á caballo. 4 13
Antonio Castillo, por estropear animales. 4 13

SECCION SESTA

José Gastano, por no dar cuenta de cinco huéspedes $ 20 66
Angela Barderini id de tres id 12 40

SECCION SEPTIMA

Francisco Laveggino, estropear animales $ 4 13

SECCION OCTAVA

Angel Bianchi, por vertir palabras obcenas. $ 8 26

SECCION NOVENA

No ha impuesto multas.

SECCION DECIMA

Agustin Mallo, maltratar animales $ 4 13

SECCION ONCE

Angel Lanasso, por no dar cuenta de un huespede. 4 13

SECCION DOCE

No ha impuesto multas.

SECCION TRECE

No ha impuesto multas.

SECCION CATORCE

No ha impuesto multas.

SECCION QUINCE

José Prabo, maltratar animales. $ 4 13
Alejandro Campos, tener un animal suelto. 4 13
Manuel Trazado, admitir un menor al juego de billar. 8 26
Eugenia Onetto, admitir un ebrio. 4 13
Domingo Gallero, galopar con el carro. 4 13

SECCION DIEZ Y SEIS

Juan Macredi, por no dar cuenta de dos hespedes. $ 8 26
Domingo Arregui, id id. 8 26

SECCION DIEZ Y SIETE

No ha impuesto multas.

SECCION DIEZ Y OCHO

Andrés Merlin, por transitar con bultos por la vereda. $ 2 06
Juan Prara, carro sin trabar. 4 13
Agustin Calasario, por estropear un animal. 4 13

SECCION DIEZ Y NUEVE

No ha impuesto multas.

SECCION VEINTE

No ha impuesto multas.

ALCAIDIA

Conesto Moersi, por tener caballos sueltos. $ 4 13
Andrés Furcade, carro contra mano. 4 13
Leonardo Perez, infraccion al artículo 6° de Tramways 4 13
Félix Doveral, id id. 4 13
Jorge Barbudo, id id. 4 13
José Roman infraccion sobre loteria. 199 97
Domingo Lamossi, por baile sin permiso. 41 33
Adela Talle, por admitir la prostitucion 41 33
Angel Lagos, galopar á caballo. 4 13

Total. $ 610 90

Buenos Aires, Junio de 1884.
Melchor F. Arana.
Ofic. Pag.

Publíquese— Paz.

1777 1p

BANCOS

El Banco Inglés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 71 Á 77 Y EN EL ROSARIO, ESQUINA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA

Capital autorizado lb ct. 1500000
Id suscrito... 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dineros sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes: Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones modados.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3 p% anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 "
Por depósitos fijos por 60 y 90 dias	5 1/2 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 p% anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	Conve'nnal

T. H. Jones,
Gerente.

Buenos Aires Marzo 10 de 1884.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3 p%
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	2 "
Id id id $ m|n. 500,000 arriba	1 "
Id id id á 90 dias fijos	5 "
Id en caja de ahorros despues de 30 dias	6 "
Id en plata, despues de 60 dias	1 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.
Mariano A. Maxwell
Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.
Por el valor del préstamo de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente de el Establecimiento son.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inclusive que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantado simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 15 de Enero, 1 á 15 de Abril, 1 á 15 de Junio y 1 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, y con anticipacion de un trimestre.
Las cuotas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
J. M. Lafuente.

SECCION PARA TODOS

EL DOCTOR A. RINALDI-CHIMENTI

Se mudó de la calle Florida núm. 371 á la misma calle núm. 395.

1779 JL 1°

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

485 perm.

MANUEL D. PIZARRO
ABOGADO
ESTUDIO: PIEDAD 626
1655 30

AMER PICON

1611 30 B. AIRES.

CORRALON SAN MARTIN

SANTA-FÉ Núm. 77
Antigua casa de
D. ROSETI Y COMP.

Se vende carbon de primera calidad para cocina, coke, Cardiff á precios módicos, se entrega piso y en bolsa.
A. TORRIGLIA y Ca.
N. B.—Pídase comunicacion por el Teléfono Gower Bell con el corralon S. Martin.
Union Telefónica No. 3847. 1,151 JL 19.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33
N240 perm

Loteria
DE
BENEFICENCIA
DE LA
CAPITAL
PRÈMIO MAYOR
50,000 ps. m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 10 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 2 pesos moneda nacional.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta color oro y chocolate, numeracion azul y al reverso impresion amarilla y sello negro, con la inscripcion

JULIO 8 DE 1884

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
1	«	5000	5000
1	«	2000	2000
3	«	1000	3000
6	«	500	3000
10	«	200	2000
15	«	100	1500
50	«	50	2500
176	«	30	5280
1036	«	20	20720

1300 suertes ó 6500 en quintos, p. n. 105000

LA COMISION ADMINISTRADORA.
1663 JL 8

Comisaria General de Guerra

Se avisa á los señores guerreros de la Independencia, Gefes y Oficiales que revistan en las Planas Mayores Activa y Disponible, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo., el que quedará cerrado el Lúnes 16 del corriente.—Buenos Aires, Junio 9 de 1884.—*El Habilitado.*
1688 15

Secretaria de la Cámara de Diputados DE LA NACION

Se llama á licitacion, á propuesta cerrada, para la impresion del «Diario de Sesiones» de esta H. Cámara correspondiente al corriente en número de mil ejemplares.
Las propuestas deberán presentarse antes de las 2 p.m. del 24 del corriente, en papel sellado de 5 ps. y sujetarse estrictamente á consignar lo siguiente:
1° El précio por cada pliego de 8 pájinas impresas en el tamaño y forma de las muestras que se darán en Secretaría.
2° El muestrario de los tipos, será presentado en pájinas impresas segun el mismo modelo.
3° Adjuntar las muestras de papeles.
4° Número minimun de pliegos que se imprimirán cada dia.
La Secretaria abonará las cuentas á su presentacion mensual, y se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas.—Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—*Los Secretarios.*
1715-24

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 20,000 ps. m|n.

La loteria que está en circulacion, es compuesta de millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 5 $ m|n., dividido en quintos de m|n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso, inscripcion.

Junio 17 de 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 5 $ m|n.	$ m|n. 70000
Deduccion 25 o|o	« 17500
Al público	$ m|n. 52500

PREMIOS

1	«	20000	20000
1	«	4000	4000
2	«	1000	1000
5	«	500	2500
10	«	200	2000
18	«	100	1800
52	«	50	2600
187	«	20	3740
924	«	10	11230

1200 suertes ó 6000 en quintos $ m|n. 52500

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
La Comision Administradora.

La Loteria de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n oro en garantia de sus premios.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.
Arteaga y Ca.
791 pem.

Instrumentos de cirugia
—(o)—
APARATOS ORTOPEDICOS
BRAGUEROS, FAJAS, ETC.
SE FABRICAN
POR MAYOR Y DE MEDIDA
EN CASA DE
A. BELLIZA Suipacha 162

Representante de la muy acreditada casa R. H. Mathieu fils de Paris. Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones.
N.323 perm.

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883 Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

PREMIO MAYOR
10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1000 al 14,999. El valor del billete es de 2 1/2 $ m|n., dividido en quintos de 1/2 peso m|n.
Los billetes son litografiados en papel color punzó, impresion violeta numeracion negra, fechados:

JUNIO 21 DE 1884

PROGRAMA

Los billetes á 2 1/2 ps. m|n.	$ m|n. 35,000
Deduccion del 25 p%	8,750
75 p% al público	$ m|n. 26,250

PREMIOS

1	de	10000	10,000
2	«	500	1,000
6	«	200	1,200
16	«	100	1,600
61	«	20	1,220
128	«	15	1,890
994	«	10	9,940

1200 suertes ó 6,000 en quintos $ m|n. 26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 94, y en las principales agencias.
Esta loteria acepta como propio el estracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 21 de Junio á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten grátis

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana
Agentes marítimos y comisiones
EN GENERAL
Buenos Aires—20—Victoria—20

L. LANDREAU
Despachante de Aduana
ALSINA 27.

Loteria Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000
Moneda nacional oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo, calle San José núm. 50 frente á la Iglesia).
Los premios se abonan
Buenos Aires—Maipú 210.
Montevideo—18 de Julio núm. 8).
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Público.

AVISO
"Servicio Telegráfico al Paraguay"

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la «Línea Telegráfica al Paraguay», bajo las siguientes condiciones:
Los despachos *simples* dirijidos de cualquiera Oficina del «Telégrafo Nacional» á las Ofici as del «Telégrafo Paraguayo» se cobrarán á razon de *diez* centavos m|n por palabra en la 1ra. decena y cinco centavos en las subsiguientes.
Los despachos *colacionados* abonarán el cuadruple de la tasa fijada.
Los despachos *urgentes* pagarán el triple de su valor.
Los despachos «Recomendados» la tarifa simple y además cuarenta centavos adicionales.
Los despachos «Oficiales» tendrán siempre la prioridad en la trasmision.

NOTICIOSOS

Los despachos para la prensa y Bolsas de Comercio solo pagarán la mitad del valor de la tarifa.—Buenos Aires, Junio 15 de 1884.—*O. Ojeda.*

Barcena y Flores
DESPACHANTES DE ADUANA
COMISIONISTAS EN GENERAL
34—CALLE VICTORIA—34
BU...
Se encargan de toda ... y operaciones de Aduana, com... ...cion de asuntos ante el Gobi... ...de la Capital.
Por referencias:— ...ancisco Uriburu, Francisco ... ...erm.

INSTITUTO O... ...ICO
OLIVA Y SCHNBL
99—FLORIDA—99

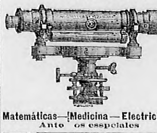

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anto os especiales

A los estudiantes

Un jóven con diploma de Profesor y otros títulos de competencia, esplica la mayor parte de las materias del plan de estudios del Colegio Nacional y de la Escuela Normal de Profesores. Prepara jóvenes que deseen ingresar á la Escuela Naval, Colegio Militar é Instituto Agronómico de Santa Catalina.—Dirijirse Arenales núm. 445, de 6 á 8 p. m 1685 JL 9

Comisaria General de Guerra

Habiendo fallecido el 17 de Mayo ppdo. en el Hospital Militar el soldado rebajado del regimiento 2° de artilleria, Juan Muñoz, natural de la provincia de Córdoba, se hace saber á sus herederos que han sido depositadas las existencias que ha dejado, en esta Comisaria General de Guerra, en donde les serán entregados prévia justificacion de sus derechos.—Comisaria General de Guerra, Junio 7 de 1884.—*Calixto S. Benitez,* Oficial 1°. 1683 JL. 13.

VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 15 DE ABRIL DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo—Salidas de Buenos Aires: APOLO, Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas de Montevideo; APOLO, Mártes, Juéves y Sábados.
Carrera entre Buenos Aires y Rosario—Salidas de Buenos Aires: MINERVA, Mártes, Juéves y Sábados—TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas del Rosario; MINERVA, Miércoles, Viérnes y Domingos; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Juéves y Sábados.
Carrera entre Buenos Aires y Santa-Fé—Salidas de Buenos Aires; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas de Santa-Fé; TRIDENTE ó DIANA, Miércoles, Viérnes y Domingos.
Carrera entre Buenos Aires y Patagones—Salidas de Buenos Aires; POMONA, el 1° de cada mes—Salidas de Patagones; POMONA, el 15 de cada mes.
Carrera entre Buenos Aires y Bahia Blanca—Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1° de cada mes, SULLY, el 15 de cada mes—Salidas de Bahia Blanca SULLY el 1° de cada mes, POMONA, el 17 de cada mes.
Abril de 1883.

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay
En combinacion con el alto Paraná
Salidas del mes de Junio para Asuncion, Corrientes y escalas.
DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	«	*Taraguy*
10	«	*Rio Paraná*
15	«	*Rio Uruguay.*
20	«	*Mensagero*
24	«	*Taraguy*
29	«	*Rio Paraná*

Estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.
Carrera del alto Paraná.—Salidas de Corrientes, el vapor ALTO PARANA, los dias 7, 15, 23, 30.
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas con servando el mismo itinerario.
Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 11 de la mañana.
Pasage del tramways y conduccion de equipajes á la Plaza Victoria gratis.
Nota—Las guias serán recojidas en el Resguardo por los interesados.
Por mas informes Agencia General calle 25 de Mayo 1458 per m.

AVISOS

Libreria Martin Fierro. Bolivar 20—Se han recibido obras nuevas, entre ellas, Castaño, Guía Manual del Comercio y Partida doble, 2 t pasta; Soldevilla, Topografía, Vernes, obras completas 4 tomos pasta; Trousseau, Clínica Médica 4 tomos pasta; Rabuteau, Terapéutica, Jaccoud, Patología, Morales, Operaciones Trouseau Terapéutica Poulier, Higiene, Thomas, Enfermedades de mujeres, último Anuario de Medicina, por Ocaña, Wultz, Química, Mineralogía, Zoología, Medicina legal, Enfermedades de ojos, de los oidos, del corazon, de la piel, etc., todas en pasta española y de las últimas ediciones; Diccionario de la lengua castellana; Enciclopédico y de Dominguez, de las últimas ediciones, cada uno de á 2 tomos gran formato en pasta; Diccionario doméstico de Corté, 1 tomo pasta; Diccionario gallego por Piñol, 1 t. pasta. 1764 20

Asociacion de Maestros—Se avisa á los socios y miembros del personal docente que el domingo 15 del corriente, á las 2 (dos) p. m. tendrá lugar en el local social, calle Belgrano 301 la Conferencia que establece el inciso 3° del art. 2° de nuestro Reglamento.—Se recomienda la asistencia.—Buenos Aires, Junio 14 de 1884.—*Adolfo de V. Portela,* Secretario. 1775-15

Prefectura Marítima. Por el presente se cita, llama y en plaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un anclote que ha sido encontrado en la Barra de Bahia Blanca por el Capitan del Bergantin Español "Manuela", previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1884.—P. A.—*J. Goyena,* Oficial Mayor. 1520 Jn 26

Niñera, se precisa una en la calle de Cuyo 134, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. 1738 15

Oficial sastre, se precisa con buenas recomendaciones, Cuyo 134 en la misma casa necesita una cocinera con cama. 1735-17

Perro se vende uno ratonero, ocurrir cangallo 997. 1747 15

Se necesita una muchacha de 10 á 12 años para el servicio de una corta familia, Montevideo 317. 1740 15

Cocinera, se necesita en la calle Cuyo 134 para el servicio de una familia alemana. 1737 15

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aún no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. N. 298 perm.

Muchacho para fotografía, se precisa Cuyo 134. 1734 17

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan deudos en el sepulcro de la familia de Grondona, se sirvan sacarlos por tener que refaccionar dicho sepulcro—de lo contrario, pasados sesenta dias de la fecha, serán trasladados los restos al osario general. 1626 A3

Jóven de 20 á 30 años para enseñarle á hacer queso, se precisa en la calle Cuyo 134. 1733-17

Julio Fonrouge y Wilmart De Glymes abogados, han mudado su Estudio, San Martin 70 1638 21

Se ofrece un veterinario diplomado y muy competente, dirijirse á la calle Esmeralda 122. 1731-15

Prefectura Maritima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un bote denominado «P. Dinapoli» que ha sido encontrado por el patron de la balandra «Gloria» en la Barra, previniéndose que vencido dicho término y no habiendo comparecido nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884.—P. A. *J. Goyena,* Oficial Mayor. 1381 Jn. 31

Juan Busnelli participa á sus relaciones y al Comercio que, ha cambiado su domicilio particular de calle Rivadavia núm. 530, á la de Piedad núm. 581 (altos), continuando su estudio en la calle Alsina núm. 51.—Junio 11 de 1884.—*Juan Busnelli.* 1719 22

Prefectura Maritima AVISO—Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á un envase conteniendo aceite de potro salvado en «Los Pozos», para que se presenten á deducir las acciones correspondientes, vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1884.—P. A.—*J. Goyena,* oficial mayor. 1413 Jn 17

A las imprentas Se vende una fundicion completa de cuerpo 8 algo usado.
Tambien se vende un lote chico de cuerpo 12. Ocurrir á esta imprenta.

Se necesitan un cocinero y una mucama con buenas recomendaciones, dirijirse Cuyo 134. 1736 17

Landó de cinco Cristales se vende uno flamante para verlo calle de Salta N° 14 y para tratar á la calle de Cangallo N° 718 de 3 á 7 de la noche. 1712 21

Se alquilan dos piezas amueblades á la calle, en la calle Talcahuano número 347, á precios módicos. 1616 19

Se desea alquilar una casa con 5 ú 8 piezas con fondo, dirigirse Garantias 284. Se dá buena garantia. 1709-15

Casa se vende barata, la propiedad calle Paraná 701 tiene lindo frente á la hermosa Plaza 6 de Junio. Títulos perfectos; Santa Lucia, calle Industria 582 ó en esta imprenta bajo las iniciales G. P. 1651 22

Se ofrece un mozo para hotel ó confitería dirijirse Esmeralda 122. 1742-15

Al público He vendido á Don Costante Borrasqui y Don Elias Corderi las existencias del negocio de bebidas mercado Lorea puesto N° 121.—Plaza Lorea N° 17—los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán dentro de ocho dias de la *fecha.*—Mercado Lorea, Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—*Juan Dañino.* 1692 18

Peones para trabajar con pala y carretilla en terraplenes, se necesitan en la calle Esmeralda 122. 1741-15

Mantas para coches y especiales para viageros se han recibido en la calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 1799 15

Mucamo y cocinera, se necesitan con buenas recomendaciones en la calle San Martin 123. 1743-15

Sobretodos Trajes y sombreros para niños se ha recibido un buen surtido, precios módicos Merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 1708 15

Se ofrecen un mozo para café y un dependiente para escritorio, dirijirse Esmeralda 122. 1745 18

Cárlos Barrera trasladó su Escribania al núm. 80 calle Alsina entre Bolivar y Defensa. 1646 17

Se necesita un matrimonio jardinero y planchadora, en la calle de Cuyo 134. 1732-15

Al público Hemos comprado á don Juan Dañino las existencias del negocio de bebidas puesto 121 del Mercado Lorea (Plaza Lorea 17), los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán dentro de los ocho dias de la fecha.—Mercado Lorea, Buenos Aires Junio 1° de 1884.—*Costante Borrasqui.*—*Elias Cardini.* 1693 18

INDICADOR

Médicos

AGUILAR, JULIAN, Bolivar 347.
ARATA PEDRO N., Rivavia 1077.
ARAUJO, JUAN J., Montevideo 522.
ARCA, E. del, Paraguay 232.
ARGERICH, J. A., Piedras 155.
BLANCAS, MANUEL, Florida 252.
BOERI, JUAN A., Perú 598.
BORTOLAZZI, D., Reconquista 272.
CONI EMILIO R., Alsina 60.
COSTA ALBERTO, Libertad 657.
FERNANDEZ, J. M., Victoria 469.
GOLFARINI, JUAN A., Defensa 336.
HERRERA VEGAS, Victoria 161.
MELENDEZ, LUCIO, Chile 127.
PEÑA, RAFAEL, Charcas 658.
PIROVANO IGNACIO, Florida 117.
RAMOS MEJIA J. M., Victoria 271.
SALVAREZZA D., Montevideo 49.
TAMINI, F. A., Victoria 476.
VIALE, VICTORINO, Santiago del Estero 61.

Abogados

ALCORTA AMANCIO, Victoria 217.
ALEU ANTONIO P. DE, Perú 82.
BUSTILLOS JOSE M., San Martin 160
CAMPO LEOPOLDO DEL, Victoria 74.
CAMPO J. M. DEL, Perú 163.
CARRANZA MÁRMOL, Maipú 202.
CASTRO ANDRÓNICO, San Martin 35.
CHAVARRIA ISAAC M., Piedad 131.
COPMARTIN E., Rivadavia 42.
CULLEN JOAQUIN M., Bolivar 143.
DAVILA ADOLFO E., Moreno 163.
DIANA ALBERTO C., Alsina 107.
DONOVAN DANIEL, J., Bolivar.
ECHEVARRIA Jorge, Alsina 151.
ESPECHE FEDERICO, Corrientes 249.
FERNANDEZ J. V., Defensa 74 alt.
FERNANDES SISTO, Independencia 312.
FERNANDEZ BLANCO V., Cerrito 400.
FONROUGE JOSÉ, Alsina 35.
FONROUGE JULIO, Bolivar 66.
FRIAS ULADISLAO, Artes 731
GALLO DELFIN, Victoria 15.
GARCIA FERNANDEZ JOSÉ, Perú 118.
GARCIA J. A HIJO, San Martin 16.
GARCIA TEÓFILO, Chacabuco 336.
GARSOLI A., Mejico 388.
GOYENA MIGUEL, Belgrano 83.
GRANEL GERVASIO (F. Buen Orden 122.
INSIARTE ADOLFO, Suipacha 81.
LARROQUE ALBERTO, Alsina 85.
LASTRA BONIFACIO, Bolivar 73.
LEDESMA FABIAN, Piedras 35.
LEDESMA JOSÉ A., Esmeralda 39.
LEGUIZAMON ONÉSIMO, Perú 43.
LOPEZ JOSÉ F., San Martin 44.
LOPEZ LUCIO V., Defensa 82.
MARENCO C. L., Rivadavia 109.
MARTINEZ VICENTE T., Bolivar 250
NAVARRO VIOLA A. Maipú 24.
NAVARRO VIOLA M. Maipú 24.
NAZAR ERNESTO, Zeballos 139
OCAMPO BENIGNO, Reconquista 43.
OJEDA OLEGARIO, Paraguay 388
PALACIOS, AURELIO, Victoria 117
PALACIOS, PEDRO, Suipacha 211.
PEÑA MANUEL, Méjico 382.
PIZARRO, A. S., Rivadavia 48.
POSSE, FILEMON, Defensa 145.
QUESADA, ERNESTO, Victoria 217.
RUIZ DE LOS LLANOS, Piedad 278.
SAENZ PEÑA R., Moreno 63.
SILVEIRA BERNARDO, Rivadavia 84.
VIALE, EMILIO, Chacabuco 26.
VIALE, JOSE A., Chacabuco 26.
ZEBALLOS, ESTANISLAO S., Perú 43.

Escribanos

ALMANZA, EULOGIO, Victoria 15.
ARECHAVALA, MANUEL Victoria 31.
BECCAR, DARIO, Victoria 160
FERNANDEZ, JOSE, Victoria 31.
FONROUGE, CAMILO, Bolivar 21.
HONORES, ALBANO, Victoria 31.
ORLANDINI, HILARIO, Rivadavia 81
PONCE, ALFREDO C., Bolivar 110.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 66.
RESTA, ANACLETO, Victoria 15.
ROMERO, FELIZ, Victoria 31 (altos)
SAUZE, RODOLFO, Victoria 31.
UGARTECHE, CAYETANO J., Cabildo.
VICTORICA, MANUEL A., Defensa 86.

Comisionistas

ALFREDO MEABE y Ca., Piedad 111

Asistencia pública

Director General Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 271
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180 (altos)
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moron
Oficinas: Hospital San Roque.

SOLUCION COIRRE
Exíjase el sello Francés.
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas, de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*
Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

Portalis Freres, Carbonnier & Cie.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Bivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fiarro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
CIMENTO PORTLAND—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Fraucois de Wendel y Ca.)
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.
ESCRITORIO
106—CALLE DE PIEDAD—106
N492 perm.

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id, Ascuénaga entre Córdoba y Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales

Seccion 1a. Miguel Murphy, Tucuman 238
Id 2a. Félix Pineda, Templo 203
Id 3a. Cárlos Rojo, Corrientes 439
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a. Cláudio Benitez, Cangallo 637
Id 6a. Juan B. Arial, Lima 342
Id 7a. Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a. Manuel Aguiló, Piedad 970
Id 10a. Laureano Rufino, Belgrano 1296
Id 11a. Rafael Peña, Charcas 658
Id 12a. José Olivario, Corrientes 674
Id 13a. Cárlos Villar Charcas 314
Id 14a. Abraham Zenavilla, Perú 163
Id 15a. Pablo Santillan, Santa-Fé 403
Id 16a. Antonio Lasarto, Venezuela 426
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 580
Id F. de la Serna, Avenida Santa Lucia 84
Id 19a. E. Sanchez, V. de Rocha 41 (Boca)
Id 20a. Lúcas Vesdanovich, Bolivar 645
NOTA—La recetas (gratuitas) se despachan en el Hostal San Roque.
1721 prm.

Policía de la Capital

Comisario Inspector—Baldomero Cernadas, Rivadavia 682.

COMISARIOS TITULARES

1a. Seccion, Agustin Suffern, Reconquista 317.
2a. idem V. Hernandez, Venezuela 145.
3a. idem Pedro Costa, Suipacha 249.
4a. idem M. M. Aramburú Tacuari 239.
5a. idem Santos Arauz, Cerientes 545.
6a. idem Julio D. Panthon Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem Jorge Reyes, Belgrano 849.
9a. idem Cornelio Dónovan, Cuyo 1266
10a. idem Angel E. Texo, Belgrano 1348.
11a. idem Mar. Beascochea, Bermejo 108.
12a. idem E. Fernandez, Rioja 809.
13a. idem Gregorio Segovia, Suipacha 612.
14a. idem N. G. Silva, Bolivar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa Fé 711.
16a. idem P. Galeano, Europa 293.
17a. idem F. Cordero, Santa-Fé 1221.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 541.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucia 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 248.
Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Igarzabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Fálix Olazabal, Plaza Constitucion.
1720 prm

Oficinas de las Comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion	1a.	Eduardo A. Lahite, Lavalle 40.
"	2	José de Caminos, Bolivar 80
"	3	Irineo Lima, Tucuman 413
"	4	Florencio Reberts, Piedras 322.
"	5	Tomás Oliver, Paraná 137.
"	6	Alejandro Valdez Rozas, Belgrano 682.
"	7	Teodoro Reyes, Cangallo 909.
"	8	Tomás Rodriguez, Méjico 813.
"	9	Lorenzo Balleto, Ombú 68.
"	10	José Sommariva, Alberti 16.
"	11	José Elordi, Rioja 19.
"	12	Eulojio Arauz, Caseros 836.
"	13	Alberto Costa, Arenales 149.
"	14	Alberto Mendez, Defensa 530.
"	15	Pedro Latorre, Juncal 236.
"	16	Enrique Bonifacio, Buen-Orden 710.
"	17	Eduardo Pico, Santa-Fé 1766.
"	18	A. M. Tallaferro, Independencia 704.
"	19	José Ferregra, Avenida S. Lucia 18.
"	20	Santiago Ferro, General Brown 645.

1719 prm.

Buzones de Correos, sucursales y Agencias para la venta de timbres postales.

BUZONES
Sud

Bolivar y Estados Unidos
Bolivar y Garay
Chacabuco y Europa
Piedras y Chile
Estados Unidos y Zeballos
Venezuela y Sarandí
Rivadavia y Alberti
* Rivadavia y Jujuy
Perú y Alsina
Rivadavia número 84
* Independencia y Buen Orden
* Belgrano y Buen Orden
Lorea y Venezuela
* Comercio 61
* Santa Lucia y Santa Felicitas
Belgrano y Saavedra
Buen Orden y Victoria
Rioja y Caseros
Caballito
Boulevard pueblo Alsina
Rivadavia 279
* Defensa 737

Norte

* Bolsa de Comercio
* Paseo de Julio, frente al Muelle de Pasageros
Muelle de Pasageros, en la casilla del Resguardo
* Florida y Charcas
Artes y Corrientes
Paraná y Corrientes
Charcas y Talcahuano
Maipú y Paraguay
Rivadavia y Maipú
Cangallo y Suipacha
Centro-América y Santa-Fé
Suipacha y Temple
* Libertad y Juncal
* Paraguay y Cerrito
General Lavalle y Callao
Callao y Santa-Fé
Rivadavia y Suipacha
Reconquista y Tucuman
Maipú y Corrientes
Rivadavia número 1575
Frente á la Penitenciaria
Puente Maldonado
Muelle Catalinas
Córdoba 663
Cangallo, en el Hotel de Roma
Nota—Los marcados * son pilares y los demás cajas incrustadas.

AGENCIAS
Sud

Bolivar 667
Chacabuco 516
Zeballos 361
Independencia 344
Venezuela 633
Defensa 574
Avenida Santa Lucia esquina Santa Felicitas
Belgrano 1178
Corrales de Abasto, casa de N. Asencio
Caballito, casa de M. Donato
Pueblo Alsina, casa de Juan Iglesias
Bolivar 427
Venezuela 918
Rivadavia 1108
Perú 108
Victoria 598
Defensa 737

Norte

Paraguay 153
Reconquista 236
Cangallo 309
Santa-Fé y Larrea
Juncal 194
Paraguay 383
General Lavalle 896
Santa-Fé 625
Rivadavia 1575
Frente á la Penitenciaria, casa de P. Mariano
Puente Maldonado, Santa Fé 1309
San Martin 170
Rivadavia 75
Reconquista 478
Artes 190
Florida 25
Rivadavia 15
Córdoba 663
Charcas 463
Corrientes 664
Cangallo 229
Estacion Retiro, confitería
Suipacha 294
Florida y Charcas
Córdoba y Andes
Reconquista 262
Rivadavia 279
Paraná 48

SUCURSALES

Estacion Central de Ferro-carriles, Paseo de Julio
Centro Norte, calle San Martin 120
Centro Oeste, calle Rivadavia 843
Centro Sud, Defensa 283
Estacion Lima, Lima 180
Lorea, calle Lorea 25 y 27
Once de Setiembre, Ecuador 9 y 11
Parque, Libertad 367
Constitucion, Estacion Constitucion del F. C. S.
Barracas al Norte, Avenida Santa Lucia 237
Palermo, Estacion del F. C. Norte
Boca del Riachuelo, calle Brown 14
Nota—La correspondencia se retira de los buzones DIEZ veces al dia, desde las 6 a. m. hasta las 7 p. m., á escepcion de Barracas, Palermo, Puente Alsina, Almagro y Caballito que solo se retira CUATRO veces al dia en el mismo intérvalo.
Los *dias festivos* se saca la correspondencia CUATRO veces al dia, de 6 a. m. á 3 p. m. y de Barracas, Palermo, Puente Alsina, Almagro y Caballito, solamente DOS veces en el mismo intérvalo.
1718 p m.

JARABE
SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de—
L.L. JONES
Calle de Florida número 67
2650 perm.

Adolfo Bullrich y Ca.
A LOS SEÑORES ESTANCIEROS

Les participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros *Negrete Argentino* sangre pura original negrete de la cabaña St. Rosario de los señores Francisco Chas é hijos los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.
Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO. 1783 S18

PLANTAS
S. MARTIN 90
P. COULIN

Ofrezco al público una gran coleccion de árboles frutales criados en mi quinta de San José de Flores, *el ser garantidos,* á precios, tan barato, que nadie puede vender de diez á treinta centavos m|n. y de uno á tres años. Embalage y conduccion á cualquier punto de la capital *gratis.* En la calle San Martin N° 46 se podrán ver muestras y se darán catálogos, haciendo ahí los pedidos con tres dias de anticipacion. Tambien vendo muchas plantas de adorno y forestales.—*P. Coulin.* 1750 15

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ARTICULOS
DE
Libreria, Educacion, Ingenieria y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y qu...a.
PAPELES de oficio, carta, ...f ntasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y de país, carpetas etc
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision. N912 perm.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA ESTRELLA
Y LA
SEGUNDA ARGENTINA
Calle Florida 128 (altos)
BUENOS-AIRES

Estas compañias aseguran edificios, mercaderias, menages de familia, etc., *contra riesgos de incendio,* (comprendido la esplosion de gas y efectos del rayo), situados en la Capital y otros puntos de la República Argentina, como tambien *Riesgos Maritimos* sobre espediciones para puertos del Rio de la Plata y sus afluentes, puertos de la Costa Sur y Puertos de Ultramar.—El Director General, F. F. MORENO.
1691 JL 9

VERMOUTH Y COGNAC
Custave Claudon
COGNAC
M. Formont & Ca.

Se hallan en todos los almacenes por mayor, hoteles, cafées, restaurants, confiterias y almacenes al menudeo.
Solo importador
UNION TELEFÓNICA 585
A Matheron
313—PERU—315
1400 Jn 10

Direccion General
DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
LICITACION

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno segun decreto fecha 20 de Febrero último, se llama á propuesta nuevamente, por treinta dias, para la construccion de una línea telegráfica que partiendo de la Colonia Esperanza (provincia de Santa-Fé) pase por Cavour, Humboldt, Colonia Nueva, Santa Maria, Pilar y Aurelia terminando en la Susana.
La línea será de un solo conductor y su construccion se hará bajo la vigilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.
Los materiales de fabricacion europea, como alambre y aisladores serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos en la ciudad de Santa-Fé.
Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuese necesario para la línea y para el paso de los Guarda-hilos; poner en la márgen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario y soldar todas las ataduras de los conductores.
Los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud.
Tendrán como mínimum cinco metros con ochenta centímetros de largo y una circunferencia de cuarenta y ocho centímetros en la parte inferior y cuarenta centímetros en la superior.
La colocacion se hará á igual distancia entre sí, no debiendo exceder en línea recta de ochenta y tres metros con treinta y tres cents. (83 m. 33 c.)
Cuando hubiere curvas ó ángulos serán colocados á juicio del Ingeniero ó Inspector de la Seccion, así como cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 15 o|o del importe de la obra sacada á licitacion y en sellos de 5 pesos m|n que corresponde, y deberán presentarse en la Secretaria de la Direccion General de Correos y Telégrafos en Buenos Aires, y en las oficinas de Telégrafos de las ciudades de Santa Fé y Rosario (Santa-Fé) para ser abiertas en las tres oficinas el dia 11 de Julio próximo antes de las 5 p. m. en presencia de los interesados.
Deberá espresarse en las propuestas la clase de madera de los postes y los términos en que deberá ser ejecutada la obra.
El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga aunque no sea la mas baja ó el desecharlas todas.
La propuesta que se presentare sin los requisitos establecidos en este aviso ó despues de las 5 p. m. del 14 de Julio próximo será rechazada.—*O. Ojeda.*
1776 JL11

Comisaria General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el Lúnes 9 del corriente se dará principio al pago por el mes de Mayo último.—Junio 6 de 1884.—*El Habilitado.*
16 7 15

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK
PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)
Una pildora es una dósis! Una pildora es una dósis! Una pildora es una dósis

En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las píldoras del doctor Haydock para el hígado son un remedio perfecto.
Para las enfermedades de la muger, postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.
Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,
Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.
CURAN MALARIA TERCIANA, Y TODA CLASE DE FIEBRE
Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor anima el espíritu y purifica la sangre.
Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.
La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos estos síntomas.
Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE y Ca. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito
HAYDOCK Y CO.
Unicos Fabricantes
NUEVA YORK, E. U. A.
ÚNICOS AGENTES DEPOSITARIOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA
Gibson, Rolon y Ca.
Sucesores de Santago Torres y Ca., farmacéuticos y droguistas por mayor
1769 perm CALLE DEFENSA 67, 69 y 71 (Buenos Aires)

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método).* 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

GRAN
ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DEL
DOCTOR CLAUSOLLES
206—CALLE BELGRANO—206

El Establecimiento funciona todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 1641 JL 4

1882 JL 10

PORTALIS FRÉRES
CARBONNIER & Cie
106 PIEDAD 106
COMPAÑIA DE FIVES-LILLE, FRANCIA
Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.
MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS
DE AZUCAR Y DESTILERIA
Gran premio de la Esposicion Continental 1882
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales
Tirantes de fierro doble T, etc.
CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747
N 491 perm

1883 JL 10 dpm.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dias

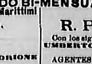

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi	SOCIETA
RAGGIO y Ca.	**R. PIAGGIO e F.**
Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE	Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARGHERITA
AGENTES: **LAVARELLO y Ca.**	AGENTES: **ERNESTO PIAGGIO**
75 CALLE DE CORRIENTES 75	192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:	El espléndido y rápido vapor
«SIRIO»	**"ADRIA"**
SALDRA EL	SALDRA EL 4 DE JULIO. Capitan: ZANELLI
Para Génova y Nápoles con escala en Lisboa.	Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente: LAVARELLO Y COMP.	Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE DE CORRIENTES, NUMERO 75	CALLE DEL 25 DE MAYO, NUMERO 192

1116 perm.

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
4415 Jn. 30

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos para adultos á perpetuidad, desde 6 pesos m|n.
Se alquilan bóvedas por 10 años, desde 20 pesos m|n. para adultos, y para párvulos, desde 6 pesos m|n., por el mismo plazo.
Se corre con los trámites correspondientes.
Ocurrir al Escritorio calle Cuyo 255, á toda hora, si esclusion de los dias de fiesta. 1617 perm.

25 Place Vendôme 25
CH RVET
CHEMISIER
De S. A. R. le Prince de Galles
A de S.M. le Roi d'Espagne
PARIS

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la carie y no deja entrar el aire.
Se vende en la antigua—
Farmacia Inglesa
DE L. L. JONES
67--FLORIDA--67
2656 perm.

Lotería de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps. oro
Billetes á 1|2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 19 de Junio.
Los estractos llegan el Sábado 21 de Junio por la mañana. Perm.

VERDADERA
LECHE CUTANEA
DE
F. DOMINGUEZ
Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44--CALLE RIVADAVIA--44
2656 perm.

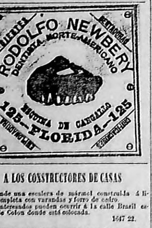

A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS
Se vende una escalera de mármol construida á limon, completa con varandas y forro de cedro.
Los interesados pueden ocurrir á la calle Brasil esquina de Colon donde está colocada. 1647 22.

Administracion
DE RENTAS NACIONALES
Se llama á propuesta por el término de treinta dias para la provision de setenta vestuarios de invierno con arreglo al pliego de especificaciones que estará á disposicion de los interesados en la Gefatura del Resguardo. Cada vestuario se compondrá de capotes, blusa, pantalon, gorra y botas. Las propuestas se presentarán cerradas, con el sello correspondiente y acompañadas de un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional el cinco por ciento de su importe. Se abrirán en la Administracion de Rentas el dia 14 de Julio en presencia de los interesados.—*F. Reborado.* 1774 JL 14

ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

COMISARIA
GENERAL DE INMIGRACION
Licitacion
No habiendo sido aceptadas por el ministerio del Interior, las propuestas presentadas para el transporte de inmigrantes por las vias fluviales del Uruguay y del Paraná, hasta Santa Fé, llámase nuevamente á licitacion por propuestas cerradas y separadamente, cada uno de dichos servicios, la cual tendrá lugar el dia 11 de Julio á la 1 p. m. en punto.
Dichas propuestas dirigidas al Sr. Comisario General, serán redactadas en papel sellado nacional de 5 peso y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, acreditando el depósito en fondos públicos á la órden del Sr. Ministro del Interior del 5 p% del importe anual cuyo servicio se proponga. Este depósito será duplicado por el licitador cuya propuesta fuese aceptada.
El pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes, estará á la vista de los interesados en la Secretaría de la Reparticion calle 25 de Mayo 215 desde las 11 de la mañana, hasta las 4 p. m.
No se recibirá propuesta alguna, ni se harán modificaciones de las presentadas despues del término fijado, debiendo ser aquellas abiertas en presencia de los licitadores, á la hora indicada, clasificadas por el Escribano de Gobierno, y elevadas en oportunidad al Ministerio respectivo para la resolucion que corresponda, pues, el Exmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no, dichas propuestas.—Buenos Aires, Junio 12 de 1884. —*Juan B. Gomes*, Secretario. 1756 J L 14

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
225 perm.

AVISO OFICIAL
Secretaria de la Cámara de Diputados de la Nacion
Se llama á los Sres. Eusebio García, Juan Richmond, Juan F. Galarce, Emilio Fery, Edmundo Constant, Guillermo Arnoz y Juan Barbosa, Manuel Ocampo Samanes, Julian Jankatena, Antonio Vizzá, Julio Arruga, C. J. Vicenzo y Ca. á fin de que manifiesten en la primera quincena del próximo Junio á la Comision de Inmigracion, Colonizacion y Tierras Públicas, si insisten ó no en sus respectivas solicitudes, pendientes á la consideracion de estar, bajo el concepto, que de no presentarse en el término indicado, en los dias en que se reuna la Comision (miércoles, juéves y sábados), de 2 á 5 p. m. se entenderá que no insisten en ellas.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1884.—*Basilio A. Calzo*—Presidente de la Comision.—*Francisco G. Figuetoa*—Secretario. 1544 Jn 24

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las marcas que les corresponden.
Envía catálogos completos á quien los solicita.
MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo. Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernadores, etc. etc.
Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderías europeas ó americanas.
Surtido completo de artículos para litografias máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para cancerias.
BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR — 204
Casilla del Correo 701
N911 perm.

Academia Británica
253—CHILE—253
Director: ROBERTO BIRD
Enseñanza primaria, superior y universitaria
CURSOS ESPECIALES
El bienestar de los pupilos reciben la constante atencion del Director y su esposa.
El establecimiento proporciona los muebles á los internos. 587 perm

SEMINARIO INGLES
EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO POR
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin huerta, y magnifica pileta de baño, en la que, sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudios nomina de Profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo L. Negrotto*, Director. 87 perm.

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recicido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
HORAS DE CONSULTA
De 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
151 perm.

MPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS,
TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Cª
73--MORENO--77
912 perm.

LA UNION TELEFÓNICA
DEL
RIO DE LA PLATA
AVISA AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares.
A menos precio que en cualquier otra Compañía
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell," no el "Gower Bell" es el que mas se usa en todas partes del mundo.
MAS DE MIL QUINIENTOS aparatos están funcionando en este momento en la República Argentina.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de la República Argentina, Uruguay y Paraguay.
24—San Martin—24
perm. F. W. Jones, Director Gerente

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIÉ
40 Calle de Rivadadavia 40
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolver cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa ó inglesa composturas, etc.
BUENOS AIRES
perm.

AL PUBLICO
Comisaria General de Inmigracion
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA CORRIENTES
Colocaciones
En la oficina de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:
Capital—Albañiles, carpinteros, muebleros, sastres, cocineros, sirvientas, niñeras, muchachos, agricultores, peones y zapateros.
Provincia de Buenos Aires—Agricultores, peones, muebleros, sirvientas, matrimonios, sastres y 100 peones para el F. C. del Oeste.
Entre-Rios—Familias agricultoras.
Corrientes—Peones agricultores.
Santa Fé—Familias agricultoras, peones para obras del Ferro Carril Santafecino.
Córdoba—Peones para obras de Ferro-Carril.
Tucuman—Agricultores, familias id, peones para fábrica de azúcar.
Santiago—Albañiles, carpinteros, herreros, agricultores y familias id.
San Juan y Mendoza—Agricultores, horticultores, viñateros y picapedreros.
Diedeo—Agricultores y peones id.
Pueblo Roca—Peones para obra de zanjeo.
NOTA PERMANENTE—Todas las personas que deseen obtener un inmigrante de cualquier profesion, ya sea para la Capital ó en las Provincias, pueden hacer el pedido por escrito, espresando el jornal que ha de ganar, y si es con mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1884.
Manuel Mañay
Gefe de la Oficina de Trabajo.
1525 perm

172 - MAIPU - 172

JORGE B. NEWLAND
DENTISTA
(Antes Newland Hermanos)
172-Maipu-172
ESQUINA CUYO
1503 perm.

Nuevo Hotel Frascati
72--Tacari--72
ESQUINA VICTORIA
Sucursal Hotel Frascati
Nos es grato participar á usted en vista del gran crecimiento de clientela que nos favorece que no siendo suficiente el local que ocupamos hemos determinado agrandarlo con una sucursal en la misma calle de Tacuari núm. 91, donde encontrarán unos espaciosos salones para familias y piezas para personas solas, sala de baño. *Enrique Aumedes y P. Plauet.* 1513 Jn 28

Gran Recreo Cosmopolita
RESTAURANT BELVEDERE
AVENIDA GENERAL ALVEAR
Frente al PASEO de la RECOLETA
Se avisa al público en general que el propietario de este Establecimiento, ofrece un servicio mas esmerado que el pasado, habiendo introducido modificaciones de suma importancia en el local como en el personal.
La casa dispone, á mas de varios juegos de diversion, de un piano de los superiores para los aficionados que concurran á ella.
Es inútil estenderse mas sobre las cualidades que ofrece este establecimiento, pues muy pocos habrá que lo desconozcan.
El sitio tan que allí uno respira y su agradable posicion es suficiente para clasificar este GRAN RECREO por uno de los mejores establecimientos de esta Capital.
Hay tambien un espacioso salon adapto para Banquetes, Comunidades, Bautismos, etc. etc.
En cuanto á los servicios de Vinos, Licores Fiambrería, etc. etc., todo es de primer órden.
Cocina á la minuta
Los dias de fiesta gran concierto musical, si el tiempo lo permite.—*El Propietario.* 1476 Jn 17

LA ESTACION
Periódico para Señoras
Habiéndose dado principio en el mes de Abril ppdo. á la publicacion de esta espléndida «Gaceta de Modas», edicion en español del afamado periódico «La Saison» que tan inmensa y merecida aprobacion tiene desde hace muchos años y en todos los países, por cuanto ventaja á todos los demás que por su estilo, salen á luz en Francia, España y Alemania, tenemos el honor de avisar á los interesados que, hemos sido nombrados Agentes en esta República de «La Estacion» quesiempre estará á la misma altura que «La Saison Française» y habiendo llegado la entrega núm. 1, nos complacemos en invitar á la suscricion, que desde Abril hasta Noviembre del presente año vale:
Edicion de lujo con 36 figurines iluminados en Buenos Aires, ps. m|n. 5, fuera de la Capital id id 6, edicion económica en Buenos Aires, ps. m|n. 2·50, fuera de la Capital 3·50.
Sale á luz «La Estacion» el 8 y el 22 de cada mes, y se reciben pedidos de suscriciones en nuestra librería y en sus Sub-Agencias en la campaña y en las provincias del Interior. Florida 212 y 214. Buenos Aires, Abril 29 de 1884. Perm.

63 FLORIDA 63
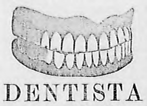
DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

LA NACIONAL — A. TURDERA — FÁBRICA DE GUANTES — 71—FLORIDA—71 — Buenos Aires — N512 pm.

Provincia de San Juan
LICITACION
Para el Alumbrado de la Capital
Intendencia Municipal de la Capital
Llámase á licitacion para el alumbrado del Municipio de la Capital.
Se admiten propuestas de alumbrado á kerosene, á gas ó eléctrico.
El contrato empezará desde el 10 de Octubre del presente año.
Los interesados presentarán sus propuestas cerradas á la Intendencia Municipal hasta el 10 de Setiembre, dia en que se abrirán á presencia de los interesados ó encargados de estos.
El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de no aceptar ninguna.
Aceptada una propuesta, el contratista estará obligado depositar, al tiempo de firmar el contrato, en el Banco Nacional, el 10 por ciento del importe total de la propuesta.
Las propuestas serán acompañadas de un certificado de depósito del Banco, del cinco por ciento, como garantia de la seriedad de las ofertas de los proponentes.
En las propuestas de alumbrado á kerosene, las boquillas de las lámparas de las calles serán del Nº 3, y 4 las de los faroles de la plaza 25 de Mayo.
Los interesados pueden pedir los datos necesarios para formular sus propuestas, directamente á la Intendencia Municipal de esta Capital.—San Juan, Mayo 20 de 1884.—De órden del Sr. Intendente.—*José T. Albarracín*, Secretario.
Artículo adicional.—Para el alumbrado eléctrico la Municipalidad puede proporcionar al empresario la fuerza motriz necesaria. *José T. Albarracín*, Secretario. 1642 A 31

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
PREMIADO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL
CON EL GRAN PREMIO
Unica medalla en este ramo—Gran rebaja de precios
Ver mi catálogo número 4—Con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma.
Especialidad en retratos sobre madera
PRECIOS MÓDICOS
H. D. WOODWELL
140—CALLE PIEDAD—140
N279 pm.

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías, durante un año, haciendo dos viajes redondos diarios desde la Estacion Azcuénaga á Giles.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del reglamento general, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General de Correos el 15 de Julio á las 3 p. m.—*E. Suarez.* 1776 JL 15.

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viage redondo semanal en la 1ra. y cinco viages redondos mensuales en la 2ª como sigue:
1ra. línea: del Azul á Pringles.
2ª línea: del Azul á Suarez.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de credito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General de Correos el 2 de Julio, á las 3 p. m.—*E. Saens* 1624 JL 3
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento.

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo un viage redondo semanal, desde la Colonia Esperanza por Las Tunas y San Cárlos, y de esta á San Gerónimo, Santa María y Pilar, regresando por Humboldt, Cavour, Aurelia, Susana, Clucellas y Rafaela, llegando hasta las Colonias Cabal, Emilia, Florida, Sol de Mayo y San Justo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en esta Secretaria General y en la administracion de Correos de Santa-Fé el 26 de Junio á las 3 p. m.—*E. Saens.* 1566 Jn 26
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento.

OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año, haciendo un viage redondo semanal desde Santa Fé al Rosario, pasando por Santo Tomé, Coronda, Vercelle, Alberdi, Jesús María, Puerto de Gomez, Barrancas, Puerto de Aragon y San Lorenzo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en esta Secretaria y Administracion de Correos de Santa Fé, el 25 de Junio, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1884.—*E. Saens.* 1550 Jn 25
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento.

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo viage desde Campana á Exaltacion de la Cruz y tres veces por semana desde este punto á Lujan.
Las bases se ajustarán á lo espresado en los capítulos XXXIX y XLV del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General de Correos el 18 de Junio á las 3 p. m.—*E. Saens.* 1518 Jn 18

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías y Correos á caballo durante un año, haciendo un viage redondo diariamente de Ensenada á Magdalena por mensagería; y de Magdalena á Rivadavia hasta la avanzada pasando por lo de Miró y Groissand, 5 viajes redondos al mes por mensagería y tres por correo á caballo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaria General de Correos el 18 de Junio á las 3 p. m.—*E. Saens*, Secretario. 1517 Jn 18

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos por Mensagerías durante un año haciendo tres viages redondos desde la Estacion Chajarí á San José de Feliciano y La Paz (Provincia de Entre Rios).
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion de Paraná el 28 de Junio á las 3 p. m.—*E. Saens.* 1545 Jn 28

OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías, durante un año, haciendo un viaje redondo dia por medio de Mayo á Setiembre y viaje redondo diario de Octubre á Mayo desde el pueblo del Saladillo al de General Alvear, debiendo combinar sus entradas y salidas con las del Ferro Carril que debe inaugurarse en breve en el Saladillo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría General el 4 de Julio á las 3 p. m.—*E. Suarez* 1637 JL 4

OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el servicio de mensagerías, durante un año, haciendo viaje redondo diario en todo tiempo.
1ª línea del Pueblo del Salto á la Estacion que queda más próximo del Ferro-Carril Trasandino.
2ª línea, de San Pedro á la Estacion Sarmiento.
3ª línea, de Cármen de Areco á la Estacion Castello ó bien á la de Alvarez.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de créditos de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria General de Correos el 12 de Julio de 1884 á las 3 p. m.—*E. Suarez.* 1751 J L 12

Direccion General de Correos y Telégrafos
LICITACION
En ejecucion de la Ley de 16 Agosto próximo pasado de acuerdo con lo ordenado por el Ministerio del Interior, se llama nuevamente á propuesta por treinta dias para la reconstruccion las siguientes líneas telegráficas:
De San Juan á Villa Argentina pasando por Cauceta, Angaco, Albardon, Guandacol, Ornillos y Jachal.
Esta línea será de dos conductores y su construccion se hará bajo la vigilancia del Departamento de Correos y Telégrafos. Los materiales de fabricacion europea, como alambre, aisladores y postes de fierro, serán de cuenta del Gobierno y entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos en la ciudad de San Juan.
Los postes serán plantados á igual distancia entre sí, la que podrá exceder de 83 metros 83 centímetros. Cuando hubiese curvas ó ángulos serán colocados á juicio del Ingeniero ó Inspector de la Seccion.
Cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 p% de las obras sacadas á licitacion y en sellos de $m|n 5, que corresponde.
Serán abiertas y leidas por el Escribano Gral. de Gobierno en el Ministerio del Interior en presencia del Director General de Correos y Telégrafos el dia 5 de Julio próximo.
Los licitantes deberán sujetarse en todo lo demás las prescripciones de la Ley de Obras Públicas—Buenos Aires, Mayo 31 de 1884.—*O. Ojeda*, Director General de Correos y Telégrafos. 1,593 JL 5

Catálogo de los libros de ocasion
Sobre ciencias, derecho, literatura, historia viajes, etc., está á la disposicion de los interesados.
N. B.—Todas las obras tienen un 30 y 40 o|o. de rebaja.
Librarie Litteraire—C. Peruzu
247—CUYO—247
OTRO
En la misma casa—Imprenta *La Comercial*
Impresiones rápidas de todas clases, memorandums, cuentas irculares ... al minuto.
Esmero y prontitud, diarios franceses
247—CUYO—247

EDICTOS JUDICIALES
Por disposicion del Señor Juez del Crimen de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre*, se cita y emplaza al prófugo AGUSTIN ó ANTONIO MUSSIO, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparesca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por heridas se le sigue; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 12 de 1884.—*Roman Bourel.* 1781 23

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital *doctor don Pastor S. Obligado*, se citan, llaman y emplaza á los testigos don Domingo Nerveis y don Luis Sansantini, á fin de que comparezcan á la Sala de este Juzgado, dentro del término de seis dias á contar desde el presente á declarar en la causa seguida á Alberto Ferrari ó Ferraro por estafa; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 14 de 1884.—*Bartolomé Martí.* 1784 21

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Correccional de la Capital *doctor don Pastor S. Obligado*, se cita, llama y emplaza al testigo GABINO GARDIAZABAL á fin de que comparezca á la Sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde el presente á prestar declaracion en la causa seguida á Manuel ó Luis Gonzalez por heridas; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 14 de 1884.—*Bartolomé Martí.* 1785 18

Por disposicion del Sr. Juez en lo Correccional de la Capital *doctor don Pastor S. Obligado*, se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO VILLANUEVA, dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente, para que comparezca á la Sala de este Juzgado, á efectos de prestar una declaracion en la causa seguida contra Daniel Valentino por hurto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 14 de 1884.—*Mariano Andrade.* 1786 18

Por disposicion del señor Juez en lo Correccional de la Capital doctor D. Pastor S. Obligado, se cita, llama y emplaza al testigo D. Nicanor Ortiz, dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente para que comparezca á la Sala de este Juzgado á efecto de prestar una declaracion en la causa seguida contra Prudencio Rodriguez por lesiones corporales; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 14 de 1884.—*Mariano Andrade.* 1787 18.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia *Dr. D. Benjamin Basualdo*, á los efectos del artículo 13 Título 4º Seccion 2ª C. Civil, se hace saber por el término de tres dias á contar desde la publicacion del presente á Don Juan R. Madera, que en el asunto iniciado, por la secretaria del que suscribe por Don José Plá, pidiendo que el Archivero General espida testimonio, de la escritura que dicho Señor Madera otorgó en trece de Diciembre de mil ocho cientos setenta y ocho, ante el Escribano Don Manuel Garey en el Registro de orzolani. El Sr. Juez ha proveido lo siguiente Buenos Aires, Junio 10 de mil ocho cientos ochenta y cuatro; Hágase la citacion de Edictos que se solicitan sobre periódicos Sud América y la Pampa, Basualdo ante mí Cárlos Silveyra—Buenos Aires, Junio 13 de 1884.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 1766 17

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital *Dr. D. Gabriel Lárzen del Castaño* se hace saber al público en general, que en virtud de escritura otorgada con fecha cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y cuatro por ante el Escribano Don Andres R. Terry ha quedado disuelta desde esta fecha la sociedad que giraba en esta Plaza bajo la razon de Paupe y Rausseau quedando separado de ella el socio Don Luciano Rousseau.—Buenos Aires, Junio 13 de 1884.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 1767 25

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre* se cita á Don Andres Bilache para que comparezca ante su Juzgado dentro de cinco dias contados desde la fecha á prestar una declaracion en la causa criminal seguida contra Cecilio Nona por tentativa de homicidio.—Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—*Eduardo Resch* 1763 19

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL MENDOZA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento nombrársele defensor.—Buenos Aires, Junio 13 de 1884.—*Sebastian Martin.* 1768 JL 19

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita por medio del presente á todo los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luisa Sanchez de Arteaga, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 11 de 1884.—*Eduardo Munilla.* 1782 J L 17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. don Cárlos Molina Arrotea* se hace saber á D. ANICETO MOYANO la resolucion que mas adelante se trascribe, recaida en los autos seguidos por el espresado señor Moyano contra doña María Cecilia Cufré por cobro de pesos.
Vistos: Don Aniceto Moyano en Octubre 27 de 1862 inició ejecucion contra doña Cecilia Cufré por la suma de seis mil pesos moneda de la Provincia, habiendo tramitado el juicio hasta aprobarse la tasacion del bien embargado.—Desde Noviembre 16 de 1863 fecha de la última resolucion, ha permanecido este espediente completamente paralizado,—en vista de lo cual el doctor Palomeque como tutor de los menores hijos de doña Cecilia Cufré se presentó en 11 de Marzo del corriente año, pidiendo se citara por edictos al espresado Moyano para que compareciera á continuar este litigio bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y su crédito prescripto.—Oido el Ministerio de Menores se ordenó á f. 55 la publicacion solicitada—Y considerando 1º Que don Aniceto Moyano ha sido citado en virtud de lo dispuesto en el art. 433 del Código de Procedimientos habiéndose hecho la citacion en la forma que la misma disposicion exije segun se comprueba por los periódicos agregados.—2º Que demostrado por el certificado del actuario el resultado negativo de la publicacion, fué por el auto de f. 61 declarado contumaz y rebelde, cuya resolucion debidamente notificada se halla consentida;—3º Que por lo tanto y con arreglo al art. 434 del Código citado se ligada la oportunidad de pronunciarse en esta instancia definitiva, no encontrando el Juzgado mérito para ordenar ninguna de las diligencias que indica el art 435;—4º Que de autos resulta suficientemente comprobada la prescripcion alegada por el tutor, pues el actor ha guardado profundo silencio sobre su crédito abandonando la gestion desde el año de 1863 hasta la fecha,—lo que hace un término de veinte años y algunos meses,—término mucho mayor como se vé, que el exijido por el artículo 4023 del Código Civil.
Por estos fundamentos fallo declarando prescripto el crédito reclamado por don Aniceto Moyano á quien especialmente en las costas. En su consecuencia levántese el embargo trabado á que se refiere el escrito de á f. 54 y se regula el honorario del doctor Palomeque en la suma de cien pesos moneda nacional.—Notifíquese esta sentencia por edictos que se publicarán en los periódicos "Sud América,, y "Tribuna Nacional.—*Abel Miranda.* 1719 15

El señor Juez de la. Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres*, ha ordenado se cite por segunda vez al prófugo JOSÉ FRAGA, para que dentro del término de nueve dias, comparezca á la Sala del Juzgado á estar á derecho en la causa que por heridas se le sigue bajo apercibimiento de reputársele en rebeldía.—Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—*Pastor Lacasa*, Secretario. 1704 20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, se hace saber á los sucesores de don D. MARTIN DIAS que habiéndose presentado D. Ramon R. Vieira, apoderado del Consejo de Educacion de la Provincia de Buenos Aires solicitando se espida un testimonio de la escritura de venta de un terreno situado en el Caballito, otorgado por don Martin Dias á favor de don Felipe Lorenzo en el año 1809 el señor Juez proveyó: «Buenos Aires mayo 23 de 1884 —Al primer punto como se pide—y al segundo y tercero espídase por el archivero de los Tribunales el testimonio solicitado con citacion de los sucesores de don Martin Diaz; debiendo publicarse esta resolucion por el término de quince veces en «La República» y «La Tribuna Nacional»—Molina Arrotea—ante mí—José Agustin Novaro.—Buenos Aires mayo 27 de 1884—*José Agustín Novaro*, escribano secretario. 1640 21.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia *Dr. D. José A. Capdevila* se hace saber que el martillero Don Florencio Andrade procederá á vender en remate público el dia quince del entrante Junio dos fincas situadas en el pueblo del Azul pertenecientes á Don Pedro Oubiñas las que se mandan vender en la ejecucion que le sigue Don Isidoro Sayus sobre cobro de pesos: una de dichas fincas está ubicada en la calle de la Rioja esquina Córdoba, y la otra en la misma calle Rioja esquina Tucuman. La primera se compone de cien varas de frente por cien de fondo con una pieza de material. La segunda se compone tambien de una pieza de material edificada en terreno de cien varas de frente por igual estension de fondo, previniéndose que la venta se efectuará al mejor postor. —Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—La Plata, May 21 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 1623 15

Se hace saber á los acreedores de D. JUAN H. TEMPERLEY que habiendo hecho este cesion de bienes, el Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. *Luis A. Sauze*, ha ordenado presenten al Síndico Dr. D. Gregorio Uriarte los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Buenos Aires, Enero 18 de 1884.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 1416 Jn. 17

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO GALLARDO y Da. GREGORIA PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. *José A. Capdevila*, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Banco Hipotecario, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—La Plata, Mayo 15 de 1884.—*Pedro Bernatet* 1463 Jn 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Martin Bustos* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GABRIEL LOPEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1884.—*Federico Mendez* Secretario. 1516 Jn 16.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don *José Antonio Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VICENTE PEREZ, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio de la secretaria del doctor don Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 3 de 1884.—*Arturo Mom*, escribano público.—Tribunales altos. JL-12.

Por disposicion de *Don J. Quesnel*, Juez Comisario del concurso de los señores Palacio Hermanos Luengas y Juez, se convoca á junta general de acreedores para el dia Lúnes 23 de Junio, á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion, tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora señalados.—Buenos Aires, Junio 4 de 1884.—*P. Sicouret.*—Cabildo 2º patio. 1684 22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil *Dr. D. Luis A. Sauze* se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Gramajo á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 1677 JL. 13

JUZGADO DE PAZ de la segunda Seccion de la capital, calle de Bolivar Nº 80.
Por la presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la fecha, á Da. Celina Fab de Tauban para que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Victorio Albornoz, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1884.—*Felipe Gonzalez*, Secretario. 1669 18

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital Dr. D. *Julian L. Aguirre*, se cita á VICENTE CASARINO y al otro peon que trabajaba juntamente con este en la herrería de Juan Raffo y que presenciaron el hecho criminal de las heridas inferidas á Raffo, para que comparezcan ante ese Juzgado á prestar declaracion en la causa criminal seguida contra Martin Llambron por homicidio.—Buenos Aires, Junio 6 de 1884.—*Eduardo Frach*, Secretario. 1643—15

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don *Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Ignacio Leon, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1884.—*Manuel Garey.* 1635 JL 9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por intermedio del presente á todos los que se consideren herederos ó sucesores de los finados cónyuges D. ADOLFO CASON y Da. DOLORES FREYRE DE CASON á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 20 de Mayo de 1884.—*Sebastian Martinez.* 1506 Jn 25

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS PY, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Mayo 6 30 de 1884.—*Manuel Bercierride*, Secretario. 1596 JL 4

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea* se ha hace saber á los representantes de la testamentaria de D. GABINO PALACIOS, que habiéndose presentado D. Julio B. Amadeo, en representacion de su esposa doña Clara Vieyra Belem, solicitando se le espida un testimonio de la escritura de venta que otorgó por ante el señor Juez Dr. Garcia Fernandez á favor de D. Fernando Vieyra Belem de la propiedad ubicada en esta Ciudad calle Corrientes números 451 y 53, ante el Escribano D. Tulio Mendez en el año 1870—El Sr. Juez proveyó lo siguiente: "Buenos Aires, Mayo veinte y siete de 1884—Atento lo espuesto en el precedente escrito, hágase la citacion correspondiente por el término de quince veces en *La Tribuna Nacional* y «El Nacional» como lo dispone el artículo 80 del Código de Procedimientos.—Molina Arrotea.—Ante mí: José Agustin Novaro.—Buenos Aires, Junio 2 de 1884.—*José Agustin Novaro*, Escribano Secretario. 1620 19

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. *Cárlos Molina Arrotea* se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. ROQUE SUAREZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.—*Angel E. Raggio.*—Bolivar 21. 1429 Jn. 19

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Argentina *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea* ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ernesto L. Negri, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. *N. Reynald O'Connor.*—Cabildo. 1607 J L 5

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina *Dr. Don Luis A. Sauze*, se cita, llama y emplaza á DOÑA TRINIDAD y DOÑA IGNACIA GASTANETA ó sus herederos por el término de quince dias para que comparezcan por su Juzgado y Secretaria del autorizante por sí ó por medio de apoderado ó tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios del Dr. Don Pedro Somellera como acreedores hipotecarios de éste; bajo apercibimiento de nombrarseles defensor.—Buenos Aires, 10 de Junio de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 1711 27

El señor Juez de la Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres*, ha ordenado se cite por medio del presente al prófugo PEDRO JUAN CARTAYO, para que dentro del término de nueve dias, comparezca á la Sala del Juzgado á estar á derecho en la causa que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de reputársele en rebeldía. Buenos Aires, Junio 10 de 1884. —*Pastor Lacasa*, Secretario. 1705-20

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital *Dr. D. Justo P. Ortiz* se cita á DON EUGENIO J. OTERO para que comparezca por sí ó por apoderado dentro del término de quince dias á estar á derecho en los autos que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1884—*Angel Julio Blanco*, Bolivar 21. 1712 27

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia doctor don *Luis A. Sauze* se cita, á los herederos de DON JOSÉ ESCUDERO y á los acreedores del concurso de Don Vicente Arroyo para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á estar á derecho en el incidente de la testamentaria de doña María Venecia Somale, sobre chancelacion de unas hipotecas, de que son aquellos acreedores, debiendo presentarse por la Secretaria á cargo del Escribano don Sebastian Martinez bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de ausentes.—Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 1707 JL16

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de los remates

JUNIO

Lúnes	16	—Casa Artes 371. Base ps. 400,000 m|c. á las 3 1|2.
Mártes	17	—Casa Bolivar esquina á Chile. Base ps. 550,000 m|c., á las 3.
Miércoles	18	—Judicial. Méjico 82 y 84. Base pesos 7,135 46 m|n., á las 3.
Juéves	19	—Muebles, Venezuela 162, á las 12.
Domingo	22	—3 lotes de terreno calle Sarandí (Victoria), á las 3.
Mártes	24	—Muebles, Temple, á las 12
Juéves	26	—Plantas de Margat, á las 12, en Alsina 78.
Juéves	26	—6,247 hectáreas en Necochea. Base ps. 850,000 m|c., á las 2.

JULIO

Juéves	3	—Plantas de Margat, á las 12, en Alsina 78.
Sábado	12	—Judicial, casa Venezuela núm. 517. Base ps. 83,007 m|c., á las 3.
Mártes	15	—Judicial, casa Lima 37 al 41. Base ps. 10,334 m|n. oro, á las 3.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
CALLE DE LIMA
NOS. 37 Á 41
Perteneciente á la testamentaria
DE GRANDJEAN
Ad-Corpus
TASACION
Ps. 15,500 m|n. ORO
Dos terceras partes
$10,334 m|n. oro
EL DIA
MARTES 15 DE JULIO
á las 3 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia *Dr. Basualdo* y como perteneciente á la Testamentaria de Grandjean; la propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:
Terreno
11 varas 80 centímetros de frente al Este por 20 varas 50 centímetros de fondo.
Piso bajo
Dos grandes almacenes de cinco metros de ancho con un patio en el fondo, produce cada uno mil pesos moneda corriente mensuales.
Piso alto
Un gran salon á la calle, mas cuatro piezas todas empapeladas y con cielos rasos de yeso, cocina, letrina, algibe, gas, aguas corrientes y demás comodidades necesarias.
Los títulos pueden verse en la Escribania de Garay y por otros informes dirijirse á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 1666 JL 15

POR LOS MISMOS
DE UNA CASA
Ubicada en el paraje mas central
Y COMERCIAL
De esta Capital
Calle de Artes 371
Entre General Lavalle y Tucuman
9 varas de frente
POR 70 VARAS DE FONDO
El edificio es moderno y se compone de un gran almacen á la calle, ocho piezas para familia y un galpon en el fondo, cocina, algibe, etc., etc.
PRODUCE 140 PESOS MONEDA NACIONAL ORO MENSUAL con contrato por 4 años, debiendo el locador dejar todas las obras que haga á beneficio de la casa.
Base para la venta
400,000 pesos m|c.
El lúnes 16 de Junio próximo á las 3 1|2 de la tarde venderemos esta magnífica propiedad por cuenta y órden de los herederos todos mayores de edad, con la insignificante base mencionada.
El comprador tendrá la ventaja de retener en su poder hasta la terminacion del contrato sin interes alguno la cantidad de seis cientos pesos moneda nacional dados en garantía por el locador lo que importa en aumento sobre alquileres de 140 pesos moneda nacional que produce.
Reconoce esta finca un crédito á favor del Banco Hipotecario por 8.000 fuertes en cédulas de la Série A que tiene amortizados cerca de 3.000 fuertes con el cual puede continuar el comprador si así le conviene á estilo de plaza.
En nuestro poder existe el contrato de locacion para que pueda ser examinado por los interesados.
Los títulos son inmejorables.
NOTA—Al mismo tiempo y en seguida de realizar el remate de esta propiedad se venderán al mejor postor tres lotes de terreno en el pueblo Billinghurst manzana 34 letras N O. P. compuestos los Sres de 10 varas de frente por 50 de fondo.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 1 600 Jn 16.

POR LOS MISMOS
De una buena esquina
ALTOS Y BAJOS
Ad-Corpus
Calle de Bolivar N. 322 y 324
y Chile núms. 93 al 105
Base de venta
ps. 550,000 m|c
Alquiler mensual
PESOS 220 M|N. ORO
EL MARTES
17 DEL CORRIENTE
A las 3 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta la magnífica esquina edificada á todo costo y situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad.
El terreno consta de 8 metros 500 mil. de frente á la calle de Bolivar por 34 metros 150 mil. tambien de frente á la calle de Chile.
EDIFICIO ALTO—9 habitaciones perfectamente bien construidas con cielos rasos de yeso, dos altillos dos letrinas, cocina y 3 patios, algibe, aguas corrientes, gas, escalera mármol, gran vestíbulo y demas comodidades necesarias.
EDIFICIO BAJO—Dos grandes depósitos, con algibe, aguas corrientes etc.
El edificio todo es construido con materiales de primer órden como podrán verlo los interesados y dá de renta ps. 220 m|n que es casi el 1 por ciento sobre la ínfima base de ps. 550,000 m|c. que le hemos puesto.
Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestro Escritorio, Alsina núm. 78. 1675—17

Eduardo Massot
JUDICIAL
CALLE BELGRANO N. 1166
Entre las calles
SAAVEDRA Y ALBERDI
Base de venta: 7,172 ps. m|c.
El Juéves 17 de Julio á las 3 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y en la ejecucion seguida por la Municipalidad contra doña Mercedes Ponce, sobre cumplimiento de la Ordenanza Municipal de cercos y veredas, el terreno situado en la calle Belgrano núm. 1166 y compuesto de 6 metros 41 centímetros de frente al Norte por 33 metros 57 centímetros de fondo al Sud, teniendo un rancho en mal estado y una pieza de tabla; el todo está tasado en la insignificante suma de 10,759 ps. m|c., y no admitiré oferta que no exceda de sus 2|3 partes, que son siete mil ciento setenta y dos pesos con 50 centavos moneda corriente.
Para ver el espediente á la Secretaria de Sebastian Martinez y por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59. 1723 JL 17

T. S.
Tallaferro y Sanchez
De una buena propiedad
En el barrio
Mas central de la Capital
Casa alta y baja
Calle Perú 268, 270 y 272
Terreno muy alto
12 y media varas de frente por 35 de fondo
RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS
Barrio de gran porvenir
Edificio antiguo pero sólidamente construido.
Hay quien contrata el edificio á razon de ¡120 ps. m|n. mensual por seis años!
¡Alerta Sres. especuladores!
BASE INCREIBLE
10,000 ps. m|n.
Venta por division de condominio
AD-CORPUS
El Domingo 22 del corriente
á las 3 en punto de la tarde
Venderemos al contado, por un précio que exeda á la ínfima base fijada y por division de condominio la centralísima propiedad que arriba mencionamos cuya área de terreno y edificacion son como sigue:
Casa alta y baja de material con techos de azotea, compuesta de diez y seis piezas, dos zaguanes, cocinas, letrinas, resumideros, etc., etc.
Edificado de un terreno de 12 y 1|2 varas de frente por 35 de fondo.
Títulos perfectos.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 1756 22

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Buena casa de familia
Calle Uruguay N. 69
Entre Piedad y Cangallo
¡BARRIO DE FAMILIAS!
7 metros 65 de frente al O. por 56 metros 80 de fondo. 7 buenas habitaciones, pisos de madera, empapeladas, etc.
Orden del señor Juez Dr. Luis A. Sauze. Testamentaria de D. Marcelino Pallicer.
Tasacion 11,919.25 ps. m|n.
BASE DE VENTA
2|3. partes 7,946 pesos m|n.
Venta Ad-Corpus
¡Títulos perfectos!
El domingo 15 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez *Dr. Sauze* y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Pellicer, la buena casa para familia á que nos referimos, ubicada en la calle del Uruguay núm. 69, entre las calles de Piedad y Cangallo.
Recomendamos á los señores especuladores visiten la casa, cuya ínfima base de venta es la mejor recomendacion de la finca puede hacerse.
La casa está actualmente ocupada y produce una renta de 1200 ps. m|c debiéndo dar mas.
Puede visitarse diariamente desde las 2 hasta las 5 p. m. Los títulos perfectos están en la Secretaria del señor Natalio A. Ponce Cabildo, 1er. patio Mas informes á nuestra casa calle San Martin 51. 1700 15

POR LOS MISMOS
Judicial
MUY BUENA CASA
Aparente para familia
Calle Uruguay N. 65
7 metros 65, por 56 metros 80, 8 buenas habitaciones, cielos rasos de yeso, pisos de madera. Está en perfecto buen estado, 2 hermosos patios y jardin, algibe, gas, etc. etc. Orden del señor Juez doctor Luis Sauze. Testamentaria de don Marcelino Pellicer.
La casa dá 1,500 ps. m|c. mensuales
CON BUEN INQUILINO
Tasacion 12,477 ps. m|n.
Base de venta: 8,318 pesos m|n.
AD-CORPUS
Títulos perfectos
El domingo 15 de Junio á las 3 1|2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa calle de Uruguay 65 entre Piedad y Cangallo.
Llamamos la atencion sobre esta finca, barata y céntrica y la ofrecemos en la seguridad de que es una gran pichincha que los especuladores deben aprovechar.
El barrio es inmejorable, la casa moderna, elegante y sólida: está actualmente ocupada por una familia estranjera que paga puntualmente 1500 ps m|c por mes.
Los títulos perfectos están á disposicion de los señores interesados en la Secretaria del señor Ponce, Cabildo 1er. patio.—Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 1699-15

POR LOS MISMOS
¡¡Alerta Sres. Criadores!!
150 vacas mestizas 7|8 y 15|16
De la mejor Sangre Durham
Espléndida ocasion para formar un riquísimo plantel
El orígen de las vacas es inmejorable
PROVIENEN DE LAS CRIAS DE LOS CRIADORES
Casares, Molina, Fernandez, Quirno, etc., etc.
Al mismo tiempo se venderán
¡6 lindos toritos mestizos!
Y el famoso toro importado
Peachstone
Anotado en el Herd Book inglés
Las vacas se venderán en uno ó varios lotes
EL REMATE TENDRÁ LUGAR
EN SAN MARTIN
Estacion Ramos Mejía F. C. del O.
El DOMINGO 15 de Junio
A LAS 2 P. M.
Venderemos al mejor precio y al contado, las 150 vacas 7|8 y 15|16 sangre Durham á que nos referimos.
El orígen de este rodeo son vacas de la cabaña de Casares, Fernandez, Molina y Quirno, servidas durante los últimos ocho años con toros puros importados, animales notables.
Se venderán al mismo tiempo 6 toritos mestizos, y el padre, el toro puro importado «Peachstone» anotado en el Herd boock inglés.
El rodeo es elegido y espléndido y podrá oportunamente ser examinado. Se venderá en un solo lote ó en varios. 1472 Jn 15

POR LOS MISMOS
Alerta Señores Cabañeros
25 notabilísimos
CARNEROS
DE LA AFAMADA CABAÑA
GILBERT
Venidos á nuestra directa consignacion por el vapor URUGUAY
Los animales son espléndidos y algunos de la
Alta reserva
La Cabaña Gilbert goza de fama universal
Gran número de Medallas
De todas las ESPOSICIONES del Mundo
Los animales son
De gran tamaño y hermoso tipo
En nuestra Casa
SAN MARTIN NÚMERO 51
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
El miércoles 18 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio, los 25 notables carneros de la cabaña Gilbert, venidos á nuestra directa consignacion por el vapor *Uruguay*.
La cabaña Gilbert, cuyos acreditados productos son tan apreciados en nuestra plaza, nos ha enviado los carneros que ofrecemos, con la seguridad de que ellos serán del agrado de los inteligentes cabañeros argentinos.
El Sr. Victor Gilbert (hijo), que ha conducido desde la gran cabaña los notables animales puede informar á los señores cabañeros de las condiciones de cada uno de los carneros que ofrecemos, anotando las indicaciones que se le hagan.
Invitamos á los cabañeros todos á visitar los afamados productos de la mas reputada cabaña francesa, que están en exposicion en nuestra casa, San Martin 51. 1633 18

T. S.
Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria. etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales
N. 373 perm.

Luis Couyet
Remate Judicial
DE MUEBLES Y ALHAJAS
El Lúnes 16 de Junio
A LAS 12 DEL DIA
Venderé á la mas alta oferta y al contado, en la calle San José Nº 455, donde estará la bandera, por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 18ª, en la ejecucion seguida por don Juan Davidson contra Don Inocencio Garcia; lo siguientes muebles:
Un medio juego de sala forrado en reps y con fundas, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, una biblioteca de caoba, y una lámpara de porcelana con bomba y tubo.
AL MISMO TIEMPO
Venderé por órden del mismo Juez, en la ejecucion seguida por don José Ragognetti contra don Antonio Solazzo; una cadena de oro con relicario, para señora, y otra de igual metal, para hombre, ambas usadas.
NOTA—Los compradores se recibirán de los objetos en el acto de terminado el remate. 1701 15

Pedro Ebbeke y Ca.
REMATE
DE UNA BUENA PROPIEDAD
8 3|4 VARAS DE FRENTE AL ESTE
Por 73 varas de fondo
SITUADA
CALLE TACUARI N. 519
El paraje mas alto de toda la calle
Sin base! Al mejor precio!
Por lo que dén
Orden terminante de vender
TÍTULOS PERFECTOS
El Domingo 15 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio y dinero de contado, la linda propiedad arriba mencionada, conteniendo 9 piezas bajas y altas, parte de material y parte de madera, cocina, gran galpon de madera en el fondo, algibe, 2 patios con parrales, etc., etc.
Por mas informes á nuestra casa, calle del Perú número 80. 1759 15

Andrés W. Merea
Remate Judicial
De una finca situada en la ciudad de DOLORES, situada en la calle de Buenos Aires núm. 5, entre Bolivar y Perú
TASACION: 1,764 ps. 93 centavos m|n. Base de venta: 1,176 ps. 62 centavos m|n.
El Juéves 3 de Julio á las 2 de la tarde, procederé á vender la citada propiedad, con arreglo al siguiente:
Edicto Judicial
El martillero D. Andrés W. Merea autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la Provincia *Dr. D. José A. Capdevila*, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe, una casa de propiedad de la testamentería de Don Francisco Medina ubicada en la ciudad de Dolores calle Buenos Aires, núm. 5 entre las de Bolivar y Perú, compuesta su estension de veinte y un metro, setenta centímetros de frente al Oeste, por cuarenta y tres metros de fondo al Este, con todo lo en el edificado. Se previene que las paredes del cerco son comunes en parte. Tasada en todos sus ramos en la suma de mil setecientos sesenta y cuatro pesos con noventa y tres centavos moneda nacional, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas detalles ocurrir á la secretaria de Don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Junio 2 de 1884.—*Pedro Bernatet.* 1765 J L 3

Cárlos O'Gorman
DE UNA PROPIEDAD
AL NORTE
Magnífico terreno
Calle de Tucuman 595 y 597
Entre Paraná y Montevideo
AD-CORPUS
BAS INCREIBLE
PS. 5000 M. N.
El Domingo 18 de Junio
A las 3 p. m.
Venderé por órden de su dueña y por un precio que exceda de la ínfima base fijada, esta propiedad cuyo detalle es el siguiente:
Terreno 9 1|2 varas de frente por 62 varas de fondo.
Edificio 6 piezas de material techos de azotea, cocina, letrina, pozo etc.
La cuadra en que está situada esta finca es la mejor en toda la estension de esa calle por los magníficos edificios construidos y en construccion, la altura del terreno y lo despejado y ancho de la calle.
Los títulos son perfectos y pueden verse como así mismo la finca á cualquiera hora del dia, en casa de la dueña al lado de esta núm. 591.
Por mas datos al martillero Cabildo 1er. patio ó Rodriguez Peña 309.
NOTA El comprador sin escepcion al firmar el boleto entregará el 5 p.% pel importe de la venta. 1288 J 18.

Ignacio Ferrando
ESCRITORIO EN BUENOS AIRES—PERÚ 147
Escritorio en La Plata: Hotel del Comercio (Provisoriamente)
2,599 perm.

en La Plata
Venta particular de terrenos
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
122 perm

B. M.
Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.
85—CALLE BOLIVAR—85
Comunicacion Pantelefónica núm 557
BUENOS AIRES

B. M.
Rufino Degreef
POR EL MISMO
Remate XXXIV
200 LOTES
DE TERRENO
EN LA PLATA
EN LA CALLE PIEDAD N. 78
Situados en los mejores parajes de las Secciones 1, 2, 3, 4, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 16
El Mártes 17 de JUNIO, á las 2 de la tarde, en la calle PIEDAD núm. 78 remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.
Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro-carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Plazas, etc.
Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores: unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones concedidas y cimientos abiertos.
Por planos ó más datos á mi casa, calle Piedad 78. 1760 17

POR LOS MISMOS
De 8 lotes de terreno
PERFECTAMENTE BIEN SITUADOS
A 60 varas de la calle Rivadavia, frente á la Estacion del Tramway Central, á tres cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, linderos con edificios valiosos, calles empedradas y rodeadas de tramways.
PARA VENDER
¡Sin base y á todo precio!
EL DOMINGO 15 DE JUNIO á las dos de la tarde remataré los terrenos arriba mencionados, son lotes de 9, 10, 12, 15 y 17 varas de frente por 35, 40 y 50 de fondo.
El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos y se venderán sin retirar lote y á todo precio.
Títulos perfectos.
Por planos y otros datos á mi escritorio Piedad 80 1778 22

POR EL MISMO
De 20 lotes de terreno
EN LAS CALLES
CANGALLO Y CUYO
ENTRE LAS DE
BUSTAMANTE, BILLINGURTS Y BOLLINI
A LOS FONDOS DE LA CAPILLA
Recien construida en la calle PIEDAD
A dos cuadras de la Estacion Rivadavia, á tres de la Estacion Lacroze, cerca de la Estacion del Once de Setiembre del Ferro-Carril del Oeste,—Terrenos altos y rodeados de edificios de importancia.
Sin base al mas alto precio
EL DOMINGO 15 DE JUNIO á las 3 de la tarde remataré los 20 lotes de terrenos arriba mencionados divididos de 9, 10 y 17 varas de frente por 40 y 50 de fondo para vender á todo precio y sin base alguna por planos y otros informes á mi casa calle Piedad 80. 1779 15

Angel Aguilar
JUDICIAL
AL OESTE
De una hermosa casa de altos
CALLE DE VICTORIA
Números 571 y 73
Entre Zeballos y Solís
Base para la venta
10,556 pesos m|n
AD-CORPUS
Se puede asegurar la renta
De uno y medio por ciento
El dia 3 de Julio á las 2 p. m. remataré dicha propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia *Dr. D. Benjamin Basualdo* y como perteneciente á la testamentaria de Don Angel Barrabino, edificada en terreno de 9.09 m. de frente al Sud por 36.20 m. de fondo ó sean 329.058 metros cuadrados.
El edificio alto se compone de 7 piezas con cielo-raso, cocina, letrina y bomba para el algibe, con su escalera independiente de la casa baja, gas, campanilla, etc.
La casa baja es igual en todo, teniendo en el fondo un bonito jardin; el frente de la propiedad es sumamente elegante, todo el edificio construido en cal, con maderas de urunday, techos embaldosados, umbrales de mármol, casa hecha sin economia y en una de las calles mas importantes de esta capital; la cual ha sido tasada en todos sus ramos en 15,834 ps. m|n., siendo la base para la venta como se ha dicho arriba las dos terceras partes, sumamente baja.
Para ver las tasaciones á la Secretaria de Garay; garantiendo que los títulos son de primer órden, pueden examinarlos en mi Escritorio Bolivar N. 66.
NOTA—La casa pueden examinarla los interesados todos los dias de 1 á 3 p. m.
OTRA—El comprador dará el 5 p% al firmar el boleto. 1590 JL 3